

**LA UNIÓN FEDERAL:
¿NACIONALISMO O DEMOCRACIA CRISTIANA?
UNA EFÍMERA TRAYECTORIA PARTIDARIA (1955-1960)¹**

María Celina Fares²

Sumario

I. Introducción

II. Los contextos:

El nacionalismo después del peronismo.

¿Existió un “nacionalismo” en el “lonardismo”?

Hacia la convención reformadora: pervivencias y transformaciones del nacionalismo

Los nacionalismos de la hora

III. Los textos y las prácticas

La Unión Federal Demócrata Cristiana en la coyuntura del ‘55

La construcción de una identidad política

La organización y el programa partidario

El inicio de los conflictos: articulación o dispersión frente a la cuestión peronista

La Unión Federal frente al gobierno de Aramburu y a la convocatoria para elecciones constituyentes

IV. Estrategias, posicionamientos y escenarios

La Unión Federal en campaña electoral

Las sesiones preparatorias de la Convención: el proyecto de la Unión Federal

El Partido de los Trabajadores: ¿una propuestas afín desde el neoperonismo?

La escena del desacuerdo: las impugnaciones de la UCRI, la Unión Federal y el Partido Laborista

Los efectos de las elecciones del 28 de julio: el comienzo del conflicto

Hacia la disolución partidaria

¹ Este trabajo ha sido realizado bajo la dirección de Dardo Pérez Guilhou, quien alentara mi interés sobre el nacionalismo y me guiara en la recuperación de la historia de la Unión Federal. Gracias a él contactamos a José Luis Cantini, quien generosamente me permitió acceder a su archivo personal sobre la Unión Federal, el cual reconstruyó con especial dedicación siendo *el único sobreviviente de los sucesivos integrantes del Consejo Nacional*, sin más interés que *el de rendir homenaje a todos los antiguos compañeros de aquella patriada*. (Carta de Cantini 17.VI. 2004.) Sin ellos este trabajo no hubiera sido posible. Parte de este trabajo se encuentra en la obra sobre *La convención constituyente de 1957*, FFyLetras, Mendoza, Astrea (en prensa)

² Magíster en Historia de las Ideas Políticas. Profesora e Investigadora de la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Políticas

V. Epílogo

VI. A modo de conclusión

I. Introducción

Es un lugar común afirmar tanto al fracaso de la “Revolución Libertadora”³ como al de la Convención Constituyente de 1957⁴, sin que ello signifique subestimar su importancia en tanto su efectividad, pues consiguió sortear una serie de incongruencias jurídicas y conflictos políticos e imponer una dudosa legalidad que fue operativa y funcional en el ámbito jurídico hasta la Reforma Constitucional de 1994.

Pero además consideramos que dicho momento y espacio se convierte en un campo de observación nada desdeñable para dar cuenta de la configuración de nuevas y viejas identidades políticas en pugna luego de la “*inolvidable*” experiencia peronista.

Entre ellas, la de una minoría que parecía estar a punto de extinción, denominada comúnmente nacionalismo que venía en franco retroceso luego de su derrota en la Segunda Guerra Mundial, y cuya presencia institucional si bien ínfima, no deja de dar cuenta del espectro social más amplio al que representaba, convirtiéndose en un novedoso objeto de estudio para los interesados en los procesos de mutación y cambio de las identidades políticas.

Nuestra propuesta se enmarca dentro del cruce de la tradicional perspectiva jurídica e institucional y de la nueva historia política intelectual⁵ que presta atención a los lenguajes políticos de diversos sujetos, no necesariamente centrales en la vida política. La relación entre textos conocidos - documentos públicos como las actas de la Convención de 1957 y material periodístico de la época-, con textos desconocidos - documentos privados como las cartas, folletos y documentación interna del partido proporcionados por archivos de los protagonistas-, puestos a la luz de perspectivas tradicionales e innovadoras (si es que esta discriminación fuera pertinente) de la historiografía nacional sobre el tema, han constituido el material sobre el que hemos trabajado.

³ Existe un consenso historiográfico acerca del fracaso de la alianza antiperonista en la resolución de *la cuestión peronista*, tanto por la inestabilidad institucional que provocó la proscripción, como por el declinar de la credibilidad democrática, y en el supuesto intento de restauración de un pasado al que era imposible retrotraerse. Fracaso ligado más a las expectativas de una lógica discursiva que creía poder erradicar al peronismo de las conciencias, que al plano de lógica pragmática del poder desde donde se consiguió apartar al peronismo del ámbito estatal. Si bien la revolución del '55 no logró retrotraerse al punto de partida anterior al peronismo, ni logró desperonizar a la sociedad, sí en cambio logró volver a la institucionalidad derivada de la Constitución del '53.

⁴ El fracaso de la Convención del '57 es referido ampliamente por fuentes primarias y secundarias. En las últimas publicaciones de vasta difusión, con diferentes enfoques Cf. DARDO PÉREZ GUILHOU, “El constitucionalismo”, ANH, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, t. 7. Bs.As., Planeta, 2001 y CÉSAR TCACH, “Golpes, proscripciones y partidos políticos”, *Nueva Historia Argentina*, t 9. Bs. As., Sudamericana, 2003.

⁵ Cf. PIERRE ROSANVALLON, *Para una historia conceptual de lo político*, Bs.As., FCE, 2003 y CARLOS ALTAMIRANO, “De la historia política a la historia intelectual” en *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, nº 9, 2005.

La descripción e interpretación que realizamos tiene como propósito acercarnos a las representaciones políticas de una red de relaciones si bien minoritaria, bastante representativa de un pensamiento de época que se encontraba, como otros, en proceso de transformación.

Ciertamente, el término nacionalismo ha sido profusamente utilizado como variable explicativa de la historia política y tal vez por ello ha perdido densidad en su capacidad de dar cuenta de la diversidad de representaciones y prácticas que el término encierra. Esta preocupación no es ajena a la producción historiográfica reciente⁶, aunque es más escasa la existente sobre la segunda mitad del siglo XX⁷; perviviendo en el ámbito de la enseñanza y la divulgación sobre todo, una serie de supuestos que han ocultado los matices y las sinuosidades que nutrían un apasionado discurso político más que recurrente, y al cual se sigue apelando insistentemente, levantando polvaredas que dificultan aún la mensura adecuada de su peso.

Nuestra intención dentro de este recorte es abrir algunos espacios que se han visto opacados por interpretaciones políticas y sociológicas más que históricas, que si bien han dotado de comprensibilidad al proceso reconocido por su inestabilidad institucional, han simplificado la complejidad que la encrucijada planteaba para los protagonistas⁸.

La exploración de un ángulo del abanico de ideas de la época a través del análisis de un grupo identificado con el nacionalismo en relación con el contexto político y en diálogo con las preocupaciones historiográficas sobre el período, se inserta en la preocupación de recuperar en el diálogo pasado / presente, aquellas ideas y proyectos que si bien no prosperaron en el ámbito institucional nutrieron la conflictividad y el debate político de matices que obligan a reflexionar sobre las supuestas dicotomías peronismo / antiperonismo, liberalismo/ nacionalismo, izquierda/ derecha o autoritarismo/ democracia.

Desde esta perspectiva nos planteamos las siguientes cuestiones: en primer lugar, detectar cuáles eran los remanentes del nacionalismo una vez atravesada la experiencia peronista; en segundo lugar, observar en la tensión existente entre lonardistas y aramburistas así como la presencia del nacionalismo⁹ en la encrucijada del '55 y los tópicos que identifican y discriminan diferentes posiciones, estableciendo relaciones entre los actores y su contexto. En tercer lugar y principalmente

⁶ El trabajo de FERNANDO DEVOTO, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna, una historia*, Bs.As., Siglo XXI, 2002, constituye a nuestro entender una obra que le otorga no sólo la ubicuidad pertinente al tema sino que proporciona un sustancioso y sutil análisis del entramado intelectual de la década del '20 y del '30, inserto en una red de filiaciones que remiten al siglo XIX y al pensamiento en Mitre y Sarmiento. Desde la perspectiva de la nación, el trabajo de ELÍAS PALTÍ, *La nación como problema. Los historiadores y la cuestión nacional*, Bs.As., FCE., 2002 echa luz sobre los supuestos conceptuales implícitos en los debates historiográficos sobre la nación.

⁷ Con excepción de MARÍA ESTELA SPINELLI, *Los vencedores vencidos. Antiperonismo y la "revolución libertadora"*, Bs.As., Biblos, 2005, quien aparece como pionera en la recuperación de esta problemática que veníamos abordando.

⁸ Me refiero a los trabajos que intentaban dar cuenta de la inestabilidad institucional a través de categorías como autoritarismo/ democracia, o del desarrollo del régimen político y económico argentino a partir del protagonismo de actores colectivos como el sindicalismo o las fuerzas armadas, como G. O'Donnell, M. Cavarozzi, A. Canitrot o J.C. Torre.

⁹ Considerando la polivalencia con que ha sido utilizado este concepto Cf. F. DEVOTO, *Ob.Cit.* p. XII y ss.

reconstruir el itinerario de una experiencia política partidaria identificada con el nacionalismo y en proceso de transformación, haciendo especial referencia a su posicionamiento y actuación en la Convención Constituyente de 1957.

Ahora bien, la focalización en la Convención de 1957 tiene que ver con la constitución de un espacio institucional de alta significatividad simbólica en cuanto a la paradoja que presentaba: se trataba de restablecer el orden jurídico legítimo *conculcado por la tiranía*, cuando en realidad se sellaba el camino de la inestabilidad política que acompañaría al país durante casi treinta años, de la mano de una interpretación del estado de derecho amparado en la idea revolucionaria y en un contexto donde la proscripción del peronismo ponía seriamente en dudas las intenciones *democráticas* de los partidos políticos que adhirieron.

Paralelamente, para la Unión Federal las elecciones para convencionales del 28 de julio de 1957 se constituyeron en el clímax de su experiencia política, pues apenas alcanzaron a poner el pie en la escena nacional comenzaba su proceso de disolución interna.

II. Los contextos:

El nacionalismo después del peronismo

No podemos evitar comenzar por una invocación de lo que significó Perón para los nacionalistas que entusiastamente habían creído en el proyecto de *restauración nacional* de la revolución del '43 y que adhirieron al peronismo, tal como lo relata Mario Amadeo¹⁰, como una opción con una buena dosis de disgusto y mucho de oportunismo político, pues pretendían encarnar sus ideas en un liderazgo que para sorpresa de muchos, crecía en una popularidad inédita hasta el momento.

En este sentido, los relatos que dan cuenta del entusiasmo que despertó el golpe del '43 y posteriormente la candidatura de Juan Domingo Perón en el heterogéneo conglomerado católico-nacional, convocados tanto por la campaña de enseñanza religiosa iniciada por el famoso decreto del gobierno de facto, como por de la capacidad del líder militar de impregnar en las masas obreras los contenidos de la doctrina social de la Iglesia que la alejaban del peligro de la izquierda¹¹; pretendían dar una imagen de adhesión unívoca no del todo cierta.

¹⁰ MARIO AMADEO, *Ayer hoy y mañana*, Bs.As., Gure, 1956, 4ª ed. "Pues aunque estuvimos (como muchos todavía lo estamos) identificados con los ideales de renovación que Perón pudo, debió y en un momento aparentó encarnar, nunca aceptamos el sesgo personalista de su movimiento ni le rendimos tributo de vasallaje. Tampoco estuvimos con cierto tipo de oposición que odiaba a Perón..." p. 21.

¹¹ LORIS ZANATTA, *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1943-1946*, Bs.As., Sudamericana, 1999. Esta conjunción entre pensamiento eclesial y nacionalista fue consolidada con la carta pastoral del Episcopado que orientaba a votar en las elecciones del '46 contra la propuesta laicista de la *alianza liberal socialista*.

En efecto, la convergencia coyuntural traía en germen futuros conflictos que ya entonces parecían advertirse, más allá de las proyecciones que el conocido desenlace puede hacer atribuir a los inicios.

Se percibía por el lado católico el peligro de que la Iglesia quedara amañada a un orden cristiano conducido por Perón, marginando a los católicos *democráticos* con tendencias pluralistas y laicas de filiaciones conservadoras o radicales, muy vinculados a la jerarquía eclesiástica representada entonces por Monseñor De Andrea.

A pesar de estos incipientes indicios de conflicto, nada parecía poder detenerlos frente a la inevitable inercia política provocada por veinte años de prédica en búsqueda de la *nación católica*, y ante la evidencia arrolladora de que un conductor no esperado usara en sus discursos de campaña *el mito de la restauración argentina* fundada en una doctrina revolucionaria. Esto evidenciaba hasta qué punto los presupuestos del nacionalismo y del catolicismo popular se habían desligado, en alguna medida de sus propios productores y constituían parte de un imaginario político que encontraba múltiples y variadas resonancias contra la denominada *argentina liberal*.

Más allá del potencial comprensivo que puede aportar esta imagen mítica de *la nación católica*, ha sido una constante de los estudios sobre el tema, subrayar los nutrientes nacionalistas que configuraron gran parte de la doctrina peronista, haciendo hincapié más en los componentes discursivos y en las estrategias de los actores que en los procesos sociales que lo configuraron.

Así lo aseguraban protagonistas y autores de distinto signo. Bonifacio del Carril señalaba la utilización que Perón haría del nacionalismo *como el ingrediente intelectual... que nutriría a su movimiento de una vibración nacional, criolla y tradicionalista*¹². Enrique Zuleta Álvarez iba mucho más allá cuando afirmaba que *el programa nacionalista- sobre todo el nacionalista republicano- pasó casi sin variaciones a convertirse en el del movimiento que luego sería el peronismo*¹³. Carlos Altamirano más moderadamente sostiene que *Perón extrajo de la cantera del nacionalismo varios de sus temas y consignas*¹⁴.

Por otro lado, desde el punto de vista historiográfico mientras que Tulio Halperín Donghi destacaba que la visión revisionista de la historia acuñada por los nacionalistas no fue recogida por Perón durante su mandato¹⁵, Diana Quattrocchi Woisson asevera que el peronismo constituyó finalmente la sede o domicilio del revisionismo a partir de 1957 cuando Perón impugne la *línea Mayo* -

¹² BONIFACIO DEL CARRIL, *Crónica interna de la Revolución Libertadora*. Bs. As., se., 1959, citado en ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ, *El nacionalismo*, Bs.As., Bastilla, 1975, p. 523. Del Carril pertenecía a una línea nacionalista, antidemocrática, de tinte corporativista que en 1941 formó el Movimiento por la Renovación y participó en el gobierno de la Revolución del '43 como secretario del Ministro del Interior Gral. Perlinger. En el '46 se manifestó abiertamente contra Perón y luego se constituyó en el primer cronista testimonial de la Libertadora.

¹³ Ídem p. 509.

¹⁴ CARLOS ALTAMIRANO, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Bs. As., Ariel, 2001, p. 22.

¹⁵ TULIO HALPERÍN DONGHI, "El revisionismo argentino como visión decadentista de la historia nacional", en *Ensayos de historiografía*, Bs.As., Al Cielo por Asalto, 1996.

Caseros de los denominados *Libertadores*¹⁶, dando un nuevo aliento a aquellos que pretendían rescatar la línea nacional, que luego del peronismo sería irremediabilmente popular, y después del '55 dudosamente democrática.

Evidentemente, las relaciones entre peronismo y nacionalismo no fueron unívocas. Así lo manifiestan también las publicaciones nacionalistas de la época. Mientras que algunas mostraban los lazos que vinculaban al peronismo con sectores nacionalistas como *Tribuna* dirigida por L. Durañona y Vedia -que continuaba a *Cabildo*-, *Política* dirigida por Ernesto Palacios y *El Pueblo* de orientación católica; otras líneas evidenciaban un fuerte tono opositor.

En efecto la reacción intelectual más fuerte contra el peronismo provino de los sectores liderados por Julio Meinvielle¹⁷, identificados con un catolicismo integrista y reaccionario que se expresaba en publicaciones como *Nuestro Tiempo*, *Balcón*, *Presencia*¹⁸, desde donde sostuvieron un fuerte cuestionamiento tanto del peronismo como de los sectores liberales democráticos, al mismo tiempo que iniciaban los combates contra el progresismo.

Pero además el grupo de los Irazusta, conocidos como *republicanos o neorrepublicanos* manifestaron su fuerte antiperonismo a través de la expansión de su tesis sobre la dependencia de la Argentina del imperialismo británico, encontrando en Perón al más lúcido ejecutor de esa política de sumisión bajo lo que entendían como una perversa apropiación de las ideas nacionalistas¹⁹.

La polémica no quedó en el marco de las publicaciones sino que se extendió a la arena política. Los hermanos Rodolfo y Julio Irazusta fundaron en Córdoba el 11 de octubre de 1942 el *Partido Libertador* desde el cual cuestionaron el golpe militar de junio del '43, postulando su vocación democrática y su escepticismo frente a las contradicciones entre los postulados y las políticas del gobierno golpista, denunciando el continuismo en materia económica y la demagogia en materia social. Luego emprendieron una confrontación más abierta con el peronismo, al que cuestionaban no sólo por su política económica sino por su institucionalidad antirrepublicana.

Mientras tanto otras expresiones partidarias reflejaron el acercamiento entre nacionalismo y peronismo, como por ejemplo *Alianza Libertadora Nacionalista*²⁰ cuando a partir de 1953 bajo la

¹⁶ JUAN DOMINGO PERÓN, *Los vendepatrias*, citado por DIANA QUATTROCCHI WOISSON, *Los males de la memoria*, Bs.As., Emecé, 1998, p. 315.

¹⁷ Julio Meinvielle fue uno de los organizadores en 1934 de la Acción Católica. Formó parte de la sociedad Tomista Argentina con Tomás Casares, Octavio Derisi, Nimio de Anquín, y se constituyó en los años '60 en el adalid espiritual del grupo Tacuara.

¹⁸ *Nuestro Tiempo* (entre junio de 1944 y mayo de 1945), *Balcón* (diciembre de 1945 a noviembre de 1946) y *Presencia* (diciembre de 1948 a julio de 1951). Estas revistas tenían una notable estética tipográfica con dibujos de Francisco Fornieles y Juan Antonio Spotorno. Las editoriales de *Balcón* fueron confiadas por el P. Meinvielle a Máximo Etchecopar.

¹⁹ JULIO IRAZUSTA, *Perón y la crisis Argentina*, Bs.As., Independencia, 1983 (1º ed. 1956) y Rodolfo Irazusta, en el homenaje al cumplirse treinta años de la publicación de *La Argentina y el imperialismo británico*, denunciaría *el encargo que Perón traía del extranjero, arruinar al país y lo hizo en conciencia*.

²⁰ Creada en 1943 como un desprendimiento de la *Alianza de la Juventud Nacionalista* de 1937 con contenidos más radicalizados y con mayor capacidad de adhesión que la llevaron a convertirse rápidamente en un grupo de choque. Cf. DANIEL LVOVICH, *El nacionalismo de derecha, desde sus orígenes a Tacuara*, Bs.As., Capital Intelectual, 2006.

dirección Patricio Kelly dió un giro a la conducción antiperonista de Juan Queralto. Otros partidos más pequeños como el *Partido Patriótico 4 de junio*, o los de orientación católica *Unión Popular Cristiana* y el *Partido Laborista Popular* parecían evidenciar más sinceramente su adhesión al peronismo.

La inclusión de personalidades de trayectoria nacionalista dentro del escenario político peronista completa esta imagen variopinta. No sólo un sector del nacionalismo católico e hispanista oriundo del interior como Joaquín Díaz de Vivar o Raúl Bustos Fierro, sino personajes militantes del nacionalismo de décadas anteriores como Bonifacio Lastra, Juan Pablo Oliver, Basilio Serrano, Carlos y Federico Iburguren formaban parte del entorno, del que incluso salieron candidaturas destacadas como la del historiador Ernesto Palacio, quien en las elecciones de 1946 fue candidato a diputado nacional por el Partido Laborista de Capital Federal, y el jesuita Leonardo Castellani, quien iba por la lista de Alianza Libertadora Nacionalista, que apoyaba al peronismo²¹. Además, algunas personalidades del nacionalismo como Jordán Bruno Genta o Rómulo Etcheverry Boneo que no se identificaban con el peronismo apoyaron las candidaturas peronistas o manifestaron su adhesión electoral, buscando evitar su propia marginación sin dejar de expresar sus dudas, en una actitud de apoyo crítico.

Esta muestra difusa en sus contornos que requiere de un estudio pormenorizado de las trayectorias individuales y grupales, nos revela un espectro muy variado que complejiza la idea de la capacidad de absorción y homogeneización del peronismo frente a las distintas posiciones del nacionalismo.

Por otra parte la experiencia de gobierno dio lugar a que muchos de los más incautos adherentes padecieron sucesivas decepciones. Las primeras, asociadas al giro que en política internacional significó la ruptura de relaciones y la declaración de la guerra al Eje. Las siguientes vinculadas a las imágenes de oportunismo, incapacidad y corrupción del grupo gobernante, así como el personalismo del líder, junto con la desconfianza que despertaron las políticas de apertura hacia los Estados Unidos. Las terceras vinculadas a la decepción por el lugar marginal que ocuparon los nacionalistas en el ámbito estatal y en el complejo cultural, tanto en lo que refiere a la ocupación de cargos públicos como a la escasa inclusión de la versión revisionista de la historia que no fue incluida en la liturgia peronista. Todas ellas abonaron el marco de decepción y alejamiento que cristalizó en un proceso de ruptura tras los intentos de Perón de sujetar a la Iglesia, *imponiendo por sobre la armonía social el odio de clases*²².

En efecto cada una de estas situaciones y percepciones venía despojando de liderazgo al promisorio caudillo de la revolución del 4 de junio, y promovía por parte del nacionalismo católico un

²¹ D. LVOVICH, *Ídem*.

²² M. AMADEO relata este alejamiento, *Ob. Cit.*, p. 20.

nuevo abandono de la expectativa de realización del mito lugoniano, el de la posibilidad de encontrar el líder al estilo Salazar o Primo de Rivera, que tanto admiraban.

Con el trascurso del tiempo, el desprecio que la figura de Perón iría despertando en los nacionalistas, tanto por su relación con Eva y un entorno de escaso prestigio social y moral, como por lo que consideraban un estilo de liderazgo personalista y demagógico que subvertía el sentido de la igualdad de la dignidad humana, pues oponía la jerarquía y el prestigio social a un igualitarismo que suponía la supremacía de las mayorías convertidas en masas irracionales y manipulables. Sumado a ello, el temor que una inflamante retórica populista despertara la posibilidad de un conflicto de clases, cuando ya en términos de Julio Irazusta *las tradiciones republicanas, los principios morales y el respeto por los derechos individuales habían sido socavados*.

Para sintetizar, dentro de este proceso de ilusión / desencanto no todos reaccionaron igual. Mientras algunos permanecieron dentro de las filas del peronismo sin mucho nivel de exposición como Ernesto Palacios, otros como Patricio Kelly²³ a través de la *Alianza Libertadora*, cobraron un perfil más combativo en la lucha contra los sectores antiperonistas. Los sectores más moderados como Marcelo Sánchez Sorondo o Mario Amadeo, retirados de la escena pública, sólo reaccionaron en la medida que el conflicto con la Iglesia se desataba., mientras que los antiperonistas de la primera hora no variaron su animadversión por Perón.

Más allá de los diversos itinerarios y momentos de la relación entre el nacionalismo y el peronismo, el golpe del '55 si bien encontró en principio gran parte del espectro nacionalista aglutinado dentro del arco antiperonista a raíz del efecto catalizador producido por el enfrentamiento con la Iglesia en el año '54, no tardó en reeditar ese sentimiento de decepción que les provocara la institucionalización de los regímenes resultantes de los golpes militares.

En efecto, así como la experiencia militar del '30 dio paso a la restauración de gobiernos considerados *oligárquicos y pro británicos*, y las expectativas del '43 desembocaron en la emergencia de un *liderazgo dictatorial y demagógico*; el golpe del '55 continuó con la *política antinacional propia del liberalismo* confirmando una constante en los grupos nacionalistas, nunca refutada sino expresamente reconocida por ellos mismos: la admirable capacidad para inspirar golpes de estado que después serían capitalizados por otros, debido a su dificultad para crear y conservar espacios de poder propios.

La recurrente frustración en la expectativa de que los liderazgos castrenses se harían eco de su prédica y que se les reconocería su auto adjudicado rol político como *maîtres à penser* del proyecto

²³ Guillermo Patricio Kelly fue expulsado en 1946 de la *Alianza Libertadora Nacionalista*, en 1951 intenta descabezar al jefe del partido, J. Queraltó, pero recién en el '53 lo logra, cuando por orden del Ministro del Interior de Perón, M. A. Borlenghi, derribó al sector nazi fascista falangista, aunque según su propio testimonio, tomando el nombre de Alianza Popular Libertadora. Cf. ROBERTO BARDINI, *Perón y los judíos*, abril 2003.

nacional; así como la dificultad para crear entidades con arraigo social, más allá del pulular de numerosas aunque efímeras y circunstanciales agrupaciones que carecerían de un sostén basado en redes sociales de intereses²⁴ que no fueran más allá de la comunión de ciertos ideales; parecían disolver al nacionalismo en un espacio público poblado de voces y de la ausencia de instituciones²⁵.

Cabe entonces preguntarnos ¿qué quedaba del *nacionalismo* luego de los sucesivos fracasos recortados tras las imágenes fallidas de Uriburu, Ramírez, Perón, y Lonardi? El contraste entre las expectativas revolucionarias de *la hora de la espada* del '30, la *revolución restauradora* del '43 y la *revolución libertadora* del '55 con los resultados de las salidas electorales: *la década infame*, *la dictadura demagógica* y *el autoritarismo liberal*, daban cuenta de los sucesivos fracasos que parecían provocar la disolución del proyecto nacionalista.

Sin embargo, una serie de creencias, valores y actitudes dispersas en distintos ámbitos nos permiten negar esa disolución y dar cuenta de una sobrevivencia que formuló una agenda de debate político y que logró engrosar una lista de demandas públicas formuladas como proyectos alternativos, que por momentos alcanzaron a constituirse en identidades culturales, políticas e incluso partidarias con una escasa llegada al escenario estatal.

Adelantando conclusiones se trataba de una pervivencia que siguió siendo minoritaria a pesar de los esfuerzos por encontrarse con lo popular. Con un ecléctico abanico de proposiciones y actitudes políticas e ideológicas de difícil reductibilidad, aunque siempre cruzadas con el catolicismo y cierto tradicionalismo, y con una retórica de moral militante que pretendía permear los poros de una sociedad en la convocatoria a una lucha por la nación, contra los excesos del liberalismo y contra los peligros del comunismo, abrieron la discusión política, dando lugar a una interpretación compleja del fenómeno peronista y a diversos diseños del proyecto de nación.

¿Existió un “nacionalismo” en el “lonardismo”?

²⁴ Un reconocimiento que hiciera RODOLFO IRAZUSTA en el que fuera su último discurso respecto al fracaso del nacionalismo, al que le atribuye el fracaso del país. El error del nacionalismo de la *Nueva República* fue constituirse como una ideología., que no consiguió transformar la denuncia en acción. *La tentativa expresada en ese libro - que no tiene otro mérito que eso... - nos hizo dar cuenta que el nacionalismo estaba errado de puntería, y que debíamos hacer nacionalismo, porque todo aquello que llamábamos así no era tal. Tenía de todo. Tenía uno de los aspectos que puede tener el nacionalismo: tenía el derechismo, tenía la defensa de la tradición, la defensa de la Iglesia, la defensa de la familia. Pero se había olvidado de acentuar la defensa de los intereses nacionales, de los intereses... ¡de los intereses!*, en *Artículos y Discursos. Un homenaje a su memoria*, Bs. As., Ateneo, 1968. p 46.

²⁵ Allí tal vez resida una posible explicación de su larga pervivencia, al haber logrado gravar en la memoria la fogosidad y el convencimiento ideológico, el combate retórico a través de apasionadas publicaciones periódicas, proyecciones utópicas e idealizaciones metafísicas, que guardaron una distancia abismal con el realismo político que decían propugnar. La construcción de ese espacio público que les garantizaba la auto percepción de un pensamiento propio tan caro a los intelectuales poco dispuestos a someter su *libertad de conciencia* a la disciplina partidaria, la inclusión en redes de sociabilidad nutridas de discursos y polémicas desde los que construían su propia identidad en consonancia con aquella identidad nacional que pretendían defender. El prestigio de algunos les proporcionó espacios de figuración en la escena nacional, vinculados a itinerarios personales que escaseaban en representatividad popular o sostén partidario.

El presupuesto de un sobredimensionamiento del nacionalismo, concebido como un objeto de existencia continua que mantiene una identidad a través del tiempo, a pesar de sus sucesivas variaciones o mutaciones, -ya sea vinculadas al desarrollo de contenidos ideológicos como a diversas formaciones relacionales dedicadas a empresas políticas intelectuales y partidarias-, confluyen en una explicación que ha sido cuestionada en su real ingerencia en el período posperonista, tanto en algunas producciones historiográficas recientes como en aquellas que por ser epocales constituyen una fuente del período.

Por citar algunos ejemplos nos referiremos en función del primer caso a M. E. Spinelli en sus primeras publicaciones sobre el tema²⁶, quien sostiene que la historiografía clásica fue *receptora del discurso de los actores en pugna*, que perfilaban como nacionalistas y liberales a las dos tendencias de la “Revolución Libertadora”, *atribuyendo excesiva coherencia al grupo lonardista, identificado como nacionalista*, pero además ignorando que temas como la *soberanía nacional* -que pretendía ser reivindicado como lema de los revolucionarios nacionalistas frente a los contratos de Perón con la California Standard Oil and Co.-, ya no eran patrimonio de estos sectores, sino en forma compartida con liberales, radicales y sectores de izquierda.

Como testigo además de historiador de la época, Tulio Halperín Donghi²⁷ señalaba la actuación nacionalista en la revolución lonardista, haciendo una analogía con la parábola del *hijo pródigo* que volvía a ampararse bajo la protección del constitucionalismo, declarando una sospechada adhesión a la democracia. En efecto la gran transformación del nacionalismo aparecía en la reconsideración que hacían del régimen político potando por las libertades republicanas en contraste con el exceso de autoridad padecido bajo el régimen depuesto. Al mismo tiempo, observaba cómo el nacionalismo en el plano ideológico se convertía en un dispositivo de difusión de puntos de vista que en los años ‘30 eran sólo de una minoría asustada y en el ‘55 parecía arraigar en la conciencia colectiva.

Incluso los mismos historiógrafos del nacionalismo como Zuleta Álvarez reducen la importancia del nacionalismo en el gobierno de Lonardi y muestran la coyuntura del ‘55 como un proceso de dispersión y de significaciones múltiples²⁸. Dispersión que parece congénita al movimiento, sin advertir que es quizás la rigidez del nombre lo que embreta a posiciones en permanente transformación, a veces más disímiles que comunes. Cabe preguntarse si la voluntad de enunciación es un a priori, que reproduce un tipo ideal de ideología asociado a un sentido genético e inmanentista del concepto de nación y que pretende dotar de unidad a diversas prácticas políticas opositoras al tradicional arco liberal democrático, más que una adscripción al lenguaje de los protagonistas.

²⁶ M. E. SPINELLI, “La construcción del Frente Nacional en la Argentina post-peronista, 1955-1958. ¿Una estrategia electoral o un proyecto político modernizador?”, Bs.As., IEHS- Unicem. Vol.3, n° 1, enero –junio, 1992.

²⁷ T. HALPERÍN DONGHI, *La democracia de masas*, Bs.As., Paidós, 1983.

²⁸ MARYSA NAVARRO GERASSI habla de la disgregación sufrida por el nacionalismo al formarse distintos partidos con militancia política, pero por sobre todo por la ruptura del campo católico. Cf. *Los Nacionalistas*, Bs.As., Jorge Álvarez, 1968.

Difuso en sus contornos, fértil en sus simientes y controvertido en sus significaciones, el término nacionalismo daba pie a identificaciones políticas que, puestas a contrastar con el funcionamiento del régimen político y el resto del arco partidario, parecían perder densidad en contraste con su poder de penetración en el imaginario colectivo.

Si bien el nacionalismo se podía entender como un dispositivo que cubría un espectro de temas de amplia resonancia y difícil configuración diferencial, no dejaba de ser una actitud política militante. Las palabras de José María Estrada lo constatan cuando se refiere al nacionalismo como *una actitud política de una generación* (nosotros creemos de más de una generación) *que, frente a la crisis de las estructuras liberales procuró tomar contacto con las realidades más auténticas y profundas de la nación y asumir la responsabilidad de una reforma de la situación existente. Fue una generación de crisis y por ello iconoclasta en no poca medida, tenía un gran anhelo de autenticidad y de expresar a fondo, y con estilo, una vocación nacional. Su actitud le deparó sinsabores e incomprendiones; es verdad que ella misma tomó posiciones a veces demasiado irreductibles, excesivamente audaces y tajantes, pero también es cierto que el ardor de la polémica y la necesidad de repeler agrios ataques e injustas acusaciones, la llevó a hacerse fuerte e intolerante en sus propias convicciones. Se vivía un clima de crisis y de falta de concordia*²⁹.

Más que rebatir la tradicional antinomia liberal/ nacionalista que se encontraba no por primera vez en el movimiento cívico-militar que derrocara a un gobierno constitucional, de lo que se trata es de identificar a protagonistas y grupos así como a los contenidos discursivos y las prácticas políticas de aquellos que, ya sea por autorreconocimiento o porque así los denominan sus adversarios estaban identificados bajo la sombra del nominado nacionalismo. Pero además, ir un poco más allá de la identificación que concientemente pudieran hacer los protagonistas sobre ellos mismos o sobre sus adversarios, estableciendo los nuevos contenidos y significados que se filiaban con el término nacionalismo en función de la relación con la dinámica política del contexto histórico, las reglas de juego instituidas y con las tradiciones a las que se remitían y las representaciones en las que se amparaban³⁰.

Desde esta perspectiva, el señalamiento acertado acerca de la falta de coherencia dentro de lo que se ha dado en llamar el “lonardismo” o “proyecto lonardista”, recordando el poco tiempo de actuación

²⁹ JOSÉ MARÍA ESTRADA, *El legado del nacionalismo*, Bs.As., Gure, 1956. cit. por RICARDO PARERA, *Democracia Cristiana en la Argentina. Los hechos y las ideas*, Bs.As., Nahuel, 1967, p. 96.

³⁰ La reconstrucción del sentido de los términos en relación con los contextos temporales y espaciales, diacrónicos y sincrónicos, permite recapturar los sentidos y contenidos que estaban en juego en el pasado para analizar desde el presente cómo se desplegaron en la vida política. Como dice Skinner, es la propia vida política la que señala los problemas al teórico, lo cual no quiere decir que la superestructura ideológica sea el resultado directo de la base social. También hay que considerar el marco intelectual en el que fueron concebidos los textos: el marco de los escritores anteriores, las suposiciones heredadas y las contribuciones contemporáneas, todo esto regulado por la naturaleza y los límites de un vocabulario normativo disponible. Cf. QUENTIN SKINNER, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, t.1, *El Renacimiento*, México, FCE, 1985, p. 9.

política de Lonardi (seis meses si se cuenta desde el triunfo de la revolución hasta su muerte y sólo dos en el gobierno) y la escasa identificación de Lonardi con los golpes militares y con el nacionalismo del pasado³¹, y la diseminación de determinados valores y postulados del nacionalismo en un espectro ideológico que desbordaba las márgenes del mismo, no resulta extraño a la tradición de esta línea de pensamiento, que reconoce un itinerario mucho más amplio del que comúnmente lo adscribe a los fogoneros del golpe militar de 1930³².

Justamente la época que nos ocupa, percibida por el conglomerado político como de profunda crisis ofrece un nuevo espacio para el discurso de corte nacionalista que suele ganar fácilmente más auditorios que en momentos de estabilidad. En efecto, la apelación a una serie de valores de alto contenido abstracto suelen ser un remedio, o una especie de calmante psicológico colectivo para momentos en que la desestructuración del orden existente produce altos grados de angustia e incertidumbre. Sobre todo a partir de 1955 cuando había que construir un régimen político que fuera capaz de sustituir satisfactoriamente la *inolvidable* experiencia peronista, de alto contenido no sólo simbólico sino material para gran parte de la población.

Así entre 1955 y 1958, los nacionalistas aparecieron en la escena política a través de una discursividad que, salvo algunas excepciones como la de los Irazusta y su grupo al que nos referiremos más adelante, encontró un lugar común en la identificación con Lonardi y su intento por recuperar un proyecto nacional y popular sin Perón. Evidentemente no se trataba del mismo nacionalismo de los años '30 ó '40, a pesar de que la apelación al pasado y la pervivencia de algunos protagonistas permita establecer ciertas continuidades³³. Ni de un proyecto coherentemente diseñando, más allá del fragor de la lucha y del apasionamiento que regía a los acontecimientos.

Ante nuestra perspectiva, este momento se instala como un punto de fuga desde donde en función de la compleja relación con el peronismo, el nacionalismo irá nutriendo los debates entre democracia/

³¹ Como lo refieren sus familiares, esposa e hijo, cuando trata de describir su perfil político ideológico. Cf. ISIDORO RUIZ MORENO, "La democracia y la revolución libertadora". Mimeo de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, 11 de mayo del 2005.

³² La referencia obligada a la generación del '37 como punto de partida de un nacionalismo identitario, que a su vez encuentra referencias en el período revolucionario, es ciertamente reconocido desde distintas posiciones (me refiero a las que se inscriben en la polémica acerca de los orígenes de la nación y de su preexistencia o no con respecto a las provincias, que ha sido reavivada a partir de los trabajos de J.C. Chiaramonte). Estudios conclusivos como la obra de F. DEVOTO identifican este punto de partida en los escritos de Sarmiento de los años 50, como en el relato mitrista sobre la historia nacional. No ajeno a esta preocupación aunque inmerso en el debate acerca de la preexistencia de la nación o de las provincias, D. PÉREZ GUILHOU, en *Liberales, radicales y conservadores*, Bs.As., Plus Ultra, 1997 recupera a través de los convencionales constituyentes porteños de 1871 la "cuestión nacional" apelando al pensamiento de la generación del '37. También en "Sarmiento y la preexistencia de la nación", *Revista El Derecho*, 2003, rescata no sólo el sentido identitario patriótico sino el proyecto político del nacionalismo unificador. Desde esta perspectiva el trabajo de CRISTINA SEGHESSO sobre "El Congreso de 1824-27..." en *Investigaciones y ensayos* n° 49 ANH, Bs.As., 1999 recupera la preocupación por "la existencia de la nación" que sostiene Manuel Antonio de Castro y Valentín Barros en dicho Congreso. Ciertamente, lejos de buscar una genealogía lineal, creemos que una recuperación de tipo arqueológica más que narrativa, permite interpretar la significación de algunos dispositivos nacionalistas en relación con un contexto, que muestre tanto las mutaciones y continuidades temáticas como los funcionamientos en claves diversas, ya sean constituyentes, unificadores, restauradores, conservadores e incluso revolucionarios.

³³ M. E. SPINELLI (2005) da cuenta también de que no existe documentación que permita afirmar la existencia de un proyecto restaurador de la revolución del 4 de junio de 1943, *Ob. Cit.* p. 234.

autoritarismo e izquierda/ derecha, transformando y reconstruyendo su propia identidad hasta en algunos casos hacerla irreconocible con lo que fuera el pensamiento de los años '30.

Más allá de la expansión de los postulados culturales, políticos y económicos del nacionalismo y de la fragmentación de diversas posiciones en la militancia partidaria, existía una perspectiva compartida en la interpretación de la revolución del '55, al ligar su triunfo al desmoronamiento de uno de los pilares del régimen, la Iglesia Católica. Era compartida la idea de que este detonante fue el que dió un nuevo impulso a la conspiración militar y concitó adhesiones no sólo en el tradicional arco opositor sino en sectores militantes del catolicismo que en otros tiempos supieron ser peronistas³⁴. Se sumaba a ello, el descontento provocado por el abandono de los postulados del capitalismo nacional y el recurrente temor del peligro rojo azulado por la idea de crear milicias populares. Tres aspectos sustanciales que hacían evidente el protagonismo que a los nacionalistas católicos les cabría en la motivación del movimiento de septiembre, y que bajo el lema *peronismo sin Perón* parecía no advertir la predominante presencia del tradicional arco liberal laico que reclamaría contundentemente su espacio de participación en su propio proyecto de desperonización³⁵.

En efecto, si bien la revolución fue encauzada por distintas cabezas dentro del Ejército como los Generales Julio Lagos y Pedro Eugenio Aramburu, aunque la motivación había partido de la Marina -a través de la mediación de nacionalistas como Luis María de Pablo Pardo, y de la gestión del coronel Arturo Ossorio Arana- liderada primero por los capitanes Arturo Rial y Jorge Perren y por el contralmirante Isaac Rojas; el liderazgo del Gral. Lonardi tuvo que ver más con los hechos, sobre todo la decisión de Aramburu de postergar el levantamiento- que con un consenso militar previo.

Entre los que apoyaban a Lonardi se encontraban varios personajes asociados con el nacionalismo católico, como el Gral. León Bengoa y el Coronel Eduardo Señorans, y si bien el objetivo del derrocamiento estaba claro, no lo estaba tanto la cuestión de cómo sería el futuro gobierno

³⁴ Es de advertir que según E. ZULETA ÁLVAREZ, *la operación revolucionaria recayó en gente que por haber sido peronista gozaba de los recursos y medios para llevar a cabo sus propósitos, ... que de ninguna manera podrían haberlo hecho sus enemigos sempiternos*. Ob. Cit., p. 548.

³⁵ Esta percepción del derrocamiento de Perón gestado por sectores internos del mismo peronismo, es en cierto sentido coincidente con versiones actualizadas que remiten a la *cuestión religiosa* el éxito del triunfo de la coalición antiperonista y señalan como *la única posibilidad de la oposición de lograr sus aspiraciones tenía que ver con que el conflicto estallara dentro del mismo régimen, y esto ocurrió cuando Perón se enfrentó con la Iglesia, poniendo en marcha la conspiración militar*. Cf. JUAN CARLOS TORRE, "Los años peronistas (1943-1955)" en *Nueva Historia Argentina*. Bs.As., Sudamericana, 2002, pg. 68. También sostiene esta posición LILA CAIMARI, *Perón y la Iglesia católica*. Bs.As., Ariel, 1994. Mientras otros estudios sin negar la importancia del conflicto con la Iglesia se encargan de enfatizar el lugar secundario de los nacionalistas en la alianza revolucionaria que derrocó al peronismo, sosteniendo su limitada participación: *...sin más peso que el de gestar una nueva versión panfletaria de la teoría conspirativa*", donde Perón aparecía como una herramienta del *plan masónico judío*, a través de un *estado popular sindicalista*, donde las *milicias populares* y la *religión justicialista*, sustituirían al Ejército y a la Iglesia y si bien esto representaba en parte los temores profundos de la sociedad, no alcanzaba a connotar el clima antiperonista signado más por una preferencia por un país menos conflictivo y en un ambiente de mayor libertad que por el peligro rojo que algunos nacionalistas denunciaban. Cf. CRISTIAN BUCHRUCKER, *Nacionalismo y peronismo*. Bs.As., Sudamericana, 1987, p. 380 se remite a F. LAFIANDRA, (ed), *Los panfletos. Su aporte a la revolución Libertadora*, Bs.As., 1955.

cívico militar y cómo se incluirían las diversas tendencias y partidos como el conservadorismo, el radicalismo y el socialismo que apoyaron el derrocamiento.

La asunción de Lonardi propuesta por el Alte. Rojas y el Gral. Uranga fue aceptada por la Junta militar sin que las desavenencias entre los distintos sectores militares pudieran limarse³⁶.

Es conocida además, la presencia nacionalista en la breve gestión lonardista como lo testifican figuras de notoria militancia en la configuración de su ministerio: Mario Amadeo, abogado de tradición nacionalista en Relaciones Exteriores, quien nombró a su vez a Máximo Etchecopar como embajador en la Santa Sede, y el Gral. Bengoa como dijimos, en el Ministerio de Guerra. Entre los que despertaron mayor recelo estaba Clemente Villada Achával³⁷, cuñado de Lonardi y activo participante de la revolución en Córdoba, que asumió una especie de secretaría privada de la Presidencia, desde donde concentró no escaso poder, y Juan Carlos Goyeneche³⁸, Secretario de Prensa y Actividades Culturales quien provocó las más duras críticas no sólo por su actuación en los medios de comunicación sino por las acusaciones de colaborador nazi, por lo que terminaría prontamente presentando su renuncia.

Entre otras figuras asociadas al nacionalismo estuvo L. M. de Pablo Pardo, Ministro del Interior por horas, B. Del Carril en Cuyo, el Gral. Uranga en Transporte. Mientras que la presencia de Atilio Dell' Oro Maini, representante de los círculos católicos a cargo del Ministerio de Educación³⁹ y Luis Cerruti Costa en el Ministerio de Trabajo, abogado de sindicatos asociados al peronismo, evidenciaban que la presencia nacionalista lo era en su sentido más extenso, incluyendo a sectores demo liberales o populistas, o por lo menos lo era en forma no excluyente.

En efecto, el nombramiento de compañeros de armas de Lonardi como Alejandro Agustín Lanusse, nombrado Jefe del Cuerpo de Granaderos a Caballo, Emilio Bonnacarrere, Secretario General de la Presidencia o al Cnel. Bernardino Labayru, Jefe de la Casa Militar quienes habían estado encarcelados por participar en el fallido golpe de 1951, junto con personalidades afines al tronco liberal como Eduardo Busso en el ministerio del Interior, Teodoro Hartung en Marina, César Bunge en Comercio, Eugenio Folcini en Hacienda, o Luis M. Igartúa en Comunicaciones daban cuenta de la heterogeneidad del gobierno y del intento de representar diversos sectores.

³⁶ Para los pormenores de la revolución ver ISIDORO RUIZ MORENO, *La revolución del '55*, Bs. As., EMECÉ, 1994, 2 volúmenes.

³⁷ Para M. E. SPINELLI Villada Achával fue el fundador de la Unión Federal Demócrata Cristiana de Córdoba.

³⁸ Juan Carlos Goyeneche había sido director junto con Mario Amadeo de *Sol y Luna*, entre 1938 y 1943 en colaboración con figuras destacadas del nacionalismo hispanista y católico. Cf. E. ZULETA ÁLVAREZ, *Ob. Cit.*, p. 299.

³⁹ E. ZULETA ALVAREZ niega su filiación nacionalista atribuida a la confusión existente entre nacionalismo y catolicismo, *ob.cit.* p. 795. Cf. el trabajo de F. DEVOTO, "Atilio Dell' Oro Maini y los avatares de una generación de intelectuales del centenario a la década de 1930" en *Prismas, Revista de Historia Intelectual* n° 9/ 2005, Universidad de Quilmes para delinear itinerarios de los grupos católicos y la actuaciones precedentes de Dell' Oro Maini. Posteriormente, fue embajador argentino ante la Unesco y presidente de su Asamblea General (1970/71).

Sin embargo, la denominada presencia nacionalista era lo que provocaba una reacción en sus aliados- rivales, que identificaban al lonardismo con el franquismo español e incluso con el fascismo y nazismo y les advertía en ese entonces sobre la necesidad de *no olvidar la meta de restauración de la tradición liberal democrática a quienes en su juventud, en el triste período de los avances totalitarios se dejaron seducir por los que proclamaron la quiebra de la democracia en el mundo*⁴⁰.

Por ello, la formación del elenco ministerial provocó un cierto descontento entre los partidos políticos que esperaban mayor inclusión luego de la apelación a los partidos realizada por el Ministro del Interior y Justicia que estaba en manos de Eduardo Busso, empeñado en evitar la influencia nacionalista dentro del gobierno⁴¹.

Tampoco la inclusión de una figura vinculada a la “*década infame*” como Raúl Prebisch⁴², a quien se le encargó un informe acerca del estado de la economía, alcanzó para convencer al arco liberal acerca de la amplitud del gobierno. Por el contrario, la disimilitud del gabinete, que más que una alianza plural parecía una selección arbitraria del líder revolucionario triunfante, aceleró el enfrentamiento de las distintas facciones.

Más allá del recelo que pudiera despertar el elenco nacionalista, las contradicciones implícitas entre las expectativas del antiperonismo cerrado y el proyecto pacificador y desperonizador de Lonardi⁴³ fue lo que condujo a la inviabilidad del proyecto del nuevo gobierno.

Cuando Lonardi proclamó el 17 de septiembre que defendería los derechos de los *hermanos trabajadores* e inmediatamente que *no habría ni vencedores ni vencidos*, además de promover una estrategia conciliatoria y de asimilación en términos generales con un peronismo depurado, significaba la implementación de una serie de medidas en torno de la cuestión sindical, no sólo en función de ganar legitimidad dentro del sector obrero, sino en consonancia con un sentido de solidaridad propio del catolicismo social.

El Ministro de Trabajo y Previsión, Luis Cerrutti Costa, fue el encargado de liderar esta política y asegurar las conquistas de la clase obrera dando señales claras en materia institucional al respecto. No sólo se negó intervenir la CGT, sino que además había convenido con la nueva dirigencia peronista, dispuesta a aceptar la exclusión definitiva de Perón, la convocatoria a elecciones libres con lista única acorde con la ley de asociaciones profesionales del régimen depuesto.

⁴⁰ *La Nación*, 28.9.55 p.6 cit. por RICARDO SIDICARO, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Bs.As, Sudamericana, 1993, p. 252.

⁴¹ ROBERT POTASH, *El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962 De Perón a Frondizi*, Bs.As., Hyspamérica, 1985, p. 296.

⁴² Recordemos que Prebisch, gerente del Banco Central de la República Argentina y asesor del Pacto Roca Runciman, fue desplazado de su cargo por la revolución del '43 y luego en el '48 echado de la UBA, donde ejercía como profesor de Economía Política.

⁴³ Cf. M. E. SPINELLI habla de antiperonismo tolerante y antiperonismo radicalizado en *La desperonización. Una estrategia política de amplio alcance (1955-1958)* UNSM.

Esta política traslucía lo que proyectaba el grupo lonardista. Se trataba de recuperar un peronismo purificado de los vicios que lo habían corrompido y conducido de la tiranía a su derrota. Por lo tanto la idea de poner límites a los excesos tenía como objetivo mantener lo que para ellos había significado el baluarte del peronismo, la contención contra el comunismo; y que en aquellos momentos de la era posperonista debía proseguirse a través del sostenimiento de los órganos de control social y de expresión de la clase obrera⁴⁴.

Sin embargo, a pesar de las intenciones de Lonardi y sus aliados nacionalistas, el gobierno no tuvo la fuerza suficiente para frenar los avances de los sindicalistas antiperonistas, que bajo formas de comandos civiles intensificaban sus ataques, mientras las bases expresaban su resistencia alejándose de la dirigencia purificada y promoviendo huelgas y ocupación de las sedes sindicales que alentaron a los elementos más duros de la alianza *libertadora* reactivando sus posiciones antiperonistas.

La convocatoria a los partidos políticos, Unión Cívica Radical, Partido Demócrata, Partido Demócrata Progresista, Partido Demócrata Cristiano, Partido Socialista y Unión Federal Demócrata Cristiana para incluir sus representantes en una Junta Consultiva constituida a comienzos de noviembre, indicaban la intención del nuevo gobierno de demostrar que no se estaba frente a una dictadura sino en los inicios de un proceso de democratización. Sin embargo, los desacuerdos producidos en el seno de la misma evidenciarían el desacuerdo entre mayorías y minorías del espectro partidario jurídicamente reconocido. La mayoría de los partidos, con excepción al principio de la Democracia Cristiana y en forma permanente de la Unión Federal, promovían previa reforma de la Constitución del '53 y del sistema electoral, la inmediata intervención de la CGT y acciones más contundentes contra el peronismo.

Las presiones de los partidos y del ala militar menos dispuestos a conciliar con el peronismo, pretendían un endurecimiento por parte de Lonardi en las medidas de desperonización, que fueran más allá de la supresión de símbolos y de la formación de comisiones investigadoras que pretendía marginar a todo aquel que hubiera tenido una vinculación con el régimen depuesto. La negativa de Lonardi, a dar lugar a una actuación más dura frente a lo que durante su propia gestión se había documentado en el denominado *Libro Negro de la Segunda Tiranía* como excesos e inmoralidades y su resistencia a dismantelar las instituciones y acallar todo tipo de expresiones, le acarrió la sospecha de filofascista y filoperonista⁴⁵.

⁴⁴ Así lo interpreta DANIEL JAMES, "Sindicatos, burócratas y movilización", en *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, t. 9, Bs.As., Sudamericana, 2003.

⁴⁵ Cf. R. PARERA, *Ob. Cit.*, p. 96 y ss.

Sin embargo, en la retórica sobre los acontecimientos que terminaron con la breve experiencia del gobierno de Lonardi, parecía pesar más el cuestionamiento ideológico asociado a experiencias del pasado que las diferentes posiciones frente a la cuestión peronista.

Los testimonios de los Demócratas Cristianos por ejemplo, daban cuenta de la animadversión que la presencia de los nacionalistas generaba en los partidos políticos, a propósito de la justificación que hacían de su participación en el derrocamiento de Lonardi. Denunciaban que el plan de los nacionalistas era tratar con *suavidad a todos los colaboracionistas y utilizar a todos los anteriores dirigentes, para instaurar un régimen tipo franquista, y crear un partido nacionalista que se presentara en las próximas elecciones para asegurar continuidad al gobierno, al mismo tiempo que liquidar el Partido Demócrata Cristiano ante la opinión católica, haciéndolo aparecer vinculado a otros partidos y como instrumento de la masonería, que intentaría revivir la Unión Democrática.*

Tras esta denuncia, la Democracia Cristiana pretendía presentarse como una tercera opción frente a los liberales y a los nacionalistas católicos, lo que en realidad tuvo escaso éxito, ya que el haber adherido inicialmente al programa de Lonardi quedaron por un lado desdibujados frente a los contenidos demócratas cristianos de la Unión Federal y sin poder diferenciarse tampoco de las políticas antiperonistas del arco liberal.

Más allá de la crítica de los partidos cercanos, la principal oposición al predominio nacionalista dentro del gobierno de facto provenía especialmente de la Marina que reivindicaba mayor peso en el gobierno por su actuación revolucionaria, y también de sectores del ejército que presionaron por la renuncia del Ministro de Guerra Gral. Justo León Bengoa, quien había mantenido oficiales peronistas en puestos ministeriales. Ante la presión, Lonardi aceptó su renuncia (8/11/55) no sin manifestar su solidaridad y denunciar su distancia frente a la ola depuradora antiperonista que avanzaba sobre el país. El nombramiento del Gral. A. Ossorio Arana en el Ministerio de Guerra y la negativa a nombrar en el cargo al Gral. Aramburu, al cual se le imputaban impecables antecedentes, podían predecir el futuro enfrentamiento.

Como contrapartida los sectores nacionalistas intentaron resarcirse con el desdoblamiento del Ministerio del Interior y aceleraron el desenlace, pues la pretensión de nombrar a Luis María de Pablo Pardo en el Ministerio del Interior dejando a Eduardo Busso, hombre de confianza de los liberales duros en un reducido Ministerio de Justicia, dio inicio al final del gobierno. Eduardo Busso presentó su renuncia y Lonardi nombró a Bernardo Velar de Yrigoyen.

La Junta Consultiva Nacional, que se había constituido el 10 de noviembre presidida por el Alte. Rojas⁴⁶, renunciaba dos días después tras la publicación del discurso de Lonardi, quien sostuvo no sólo la idea de *defensa de la democracia y la libertad de expresión*, sino la necesidad de *concordia y pacificación* a través de la inclusión en la Junta de los representantes de todas las corrientes de opinión de la política nacional, dejando entrever la necesidad de considerar al peronismo. Esto fue lo que finalmente constituyó el detonante para que la *línea Mayo – Caseros* se hiciera cargo de la conducción de la revolución.

Las posiciones que pretendían terciar entre los dos sectores proponían no sólo el alejamiento de los nacionalistas en el gobierno, sino la creación de una Junta Militar que interviniera la CGT y disolviera el Partido Peronista, a lo que Lonardi respondía: *no sería lógico destruir sus sindicatos y pedir que presten su colaboración: a cañonazos no conseguirán nada más que exacerbar a los obreros y fortalecer el peronismo* y ante lo segundo afirmaba *sería un procedimiento muy poco hábil, desde el punto de vista democrático, poner el movimiento peronista en la clandestinidad y robustecerlo en la oposición*⁴⁷.

Para los defensores del gobierno se trataba de una posición verdaderamente democrática, para sus detractores de una posición utópica. A la luz del desarrollo de los tiempos, ninguna de las dos connotaciones puede atribuirse sin una cuota de voluntarismo que las justifique. Se trataba entonces para el grupo lonardista de buscar una continuidad de un proyecto nacional al inscribirlo en los nuevos aires que la democracia cristiana podría darle al tradicional proyecto de la nación católica ?.

En efecto, la falta de apoyos para esta propuesta conciliadora, tolerante o integradora⁴⁸ dentro de la alianza partidaria militar culminó con la deposición de Lonardi, quien no resistió las presiones internas realizadas por los que finalmente constituirían su reemplazo: los sectores intransigentes o antiperonistas radicalizados liderados por Aramburu y Rojas, y la restitución de la participación de los partidos políticos en la Junta Consultiva, depurada inmediatamente de los elementos nacionalistas representados entonces sólo por la Unión Federal.

El diario *La Nación* manifestó su apoyo a los sucesos, así como lo había hecho frente a los hechos de septiembre, sin ocultar la desconfianza hacia el gobierno de Lonardi ante determinadas declaraciones y nombramientos que parecían alejarse del objetivo "*democrático de la revolución*". *Si se quería volver a la democracia no se podía aceptar la participación en el gobierno provisional de quienes habían colaborado con la administración peronista ni tampoco de aquellos que se lanzaron a empeñosas*

⁴⁶ C. TCACH, *Ob. Cit.*, sostiene que la Junta renunció en pleno, en realidad no lo hicieron los dos miembros de la Unión Federal, Enrique E. Ariotti y Horacio Storni, quienes renunciaran una vez derrocado Lonardi y fueron sustituidos por Horacio Marcó y Luis María Bulrich, filiado con un catolicismo liberal de tinte anticomunista.

⁴⁷ Citado por ISIDORO RUIZ MORENO, *Ob. Cit.*

⁴⁸ M. E. SPINELLI finalmente fijará la distinción dentro de los *vencedores vencidos* entre *radicalizados, optimistas y tolerantes*, dentro de éstos últimos incluirá a los sectores nacionalistas, *Ob. Cit.*, 2005.

*campañas de revisionismo histórico y que por sus antecedentes ideológicos suscitan reservas como colaboradores de la ardua tarea de recuperación nacional*⁴⁹.

La disputa por los nuevos componentes del proyecto nacional no permitió la asimilación de los viejos nacionalistas, pues se los identificaba como demasiado cercanos a la causa depuesta, a la cual en nombre de “*la democracia*” se pretendía desterrar.

En escasos sesenta días, la ilusión de un proyecto capaz de absorber el fenómeno peronista despojado de sus atributos *demagógicos, corruptos y que atentaban contra las libertades*, se disolvía frente a la voluntad de los partidos ahora mayoritarios de asumir la toma de decisiones en el proyecto de desmantelamiento del peronismo, alejando todo intento de conciliación con cualquier variable de nacionalismo del pasado.

Hacia la convención reformadora: pervivencias y transformaciones del nacionalismo.

Con la asunción de Aramburu, los partidos antiperonistas fueron convocados para la conformación del gabinete y para hacerse cargo de las intervenciones federales. Sus expectativas en esta nueva etapa no tardarían en verse satisfechas a través de un conjunto de medidas contra el peronismo que dieron cuenta de lo que sentían como necesidad de castigo, saliendo de la contradicción que había creado el lema pacifista. La primera de ellas, aprovechando la convocatoria al paro que hiciera la central obrera ante la destitución de Lonardi, fue la intervención de la CGT e inmediatamente después, la destrucción del Partido Peronista como acto previo y necesario para lo que consideraban la reconstrucción de la democracia.

Es de alguna manera tautológico aseverar que el problema dentro del gobierno de facto, más que una pugna entre liberales y nacionalistas se trataba de la obsesión por parte del sector que rodeaba a Aramburu por desmantelar el poder sindical y la institucionalidad peronista⁵⁰, pues en realidad éstos eran los componentes básicos que reflejaban el resentimiento socio-cultural y que en esta encrucijada nominada por la cuestión de *qué hacer con el peronismo*, daban contenido a la disputa formulada en términos ideológicos, por otra parte ciertamente más utilizados en la década posterior que por los protagonistas del momento.

Y no es frugal la acotación, más allá de lo irritativo que la figura de *tirano demagogo* resultara para todos, y de que los acuerdos de la alianza antiperonista se fundaran en un diagnóstico centrado en

⁴⁹ *La Nación*, 14.11.55 p.4 en RICARDO SIDICARO, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Bs.As., Sudamericana, 1993, p. 252.

⁵⁰ Así lo sostiene JULIO CÉSAR MELÓN PIRRO, “La corrección de la historia: proyectos institucionales y pedagogía democrática en el primer posperonismo”, VVAA, *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, UNC. - UNTandil, UNMP, Córdoba, 2000, p. 228.

los efectos corrosivos de la institucionalidad demagógica y estatista; los desacuerdos entre las fuerzas tradicionalmente nominadas liberales y nacionalistas tenían que ver más con los objetivos que con el diagnóstico. En efecto, los objetivos estaban ligados por un lado con el significado y los alcances del poder *revolucionario* y su capacidad para instituir un determinado tipo de orden político, y por otro lado con el tratamiento que se haría de la cuestión social y la forma de institucionalización sindical.

Para los nacionalistas, más allá de reconocer la necesidad de adhesión de las masas y del sostenimiento de los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia, se trataba de recuperar lo que consideraban les había sido arrebatado a través de la hábil capacidad de manipulación de Perón, que había desvirtuado lo que *naturalmente* constituía el campo social de acción nacional, mientras que para el arco liberal se trataba más de destruir que de cooptar las redes de articulación social que había construido el peronismo.

Este acercamiento entre nacionalistas lonardistas y peronistas se ilustra cuando figuras prominentes del lonardismo como Luis Cerruti Costa o el Gral. León Bengoa se constituyeron en referentes deseosos de articular los intereses sindicalistas, católicos y peronistas, nutriendo las filas y los discursos tanto de las formaciones neoperonistas, como de algunos sectores de la UCRI en sus inicios. La reafiliación entre nacionalismo y peronismo se hizo cada vez más notoria en la medida que se endurecía la acción del régimen de Aramburu contra el peronismo. Concomitantemente, la campaña oficial que pretendió justificar los fusilamientos de junio del '56 caratulaba el intento de levantamiento como peronista-nacionalista-comunista⁵¹.

En este contexto, el gobierno del General Pedro E. Aramburu, y el Almirante Isaac Rojas, representante del antiperonismo más acérrimo, presentó su plan de gobierno explicitando las razones del alejamiento de Lonardi y los *finés de la revolución: la supresión del estado totalitario en nombre de una democracia proscriptiva del peronismo*.

A través de una serie de decretos se pretendía crear las bases del nuevo orden democrático antiperonista: incluía no sólo el apartamiento de los miembros de la Corte y poner en comisión a todos los jueces nacionales, así como la creación de la Comisión Nacional de Investigaciones que determinaría las irregularidades en la función pública, sino la degradación de Perón como militar y la disolución del partido peronista, la transferencia de sus bienes, la inhabilitación para desempeñar cargos públicos a ex funcionarios peronistas y sindicalistas, el establecimiento del *delito de opinión* que impedía cualquier expresión del peronismo, la disolución de la CGT, la ley marcial, y la vigencia de la Constitución del 53 con todas sus reformas, excepto la de 1949.

⁵¹ *La Nación*, 11 y 12 de junio de 1965.

Este marco regulatorio represivo dejó al peronismo fuera de los mecanismos institucionales legales de actuación, derivando hacia prácticas de resistencia clandestinas, y obligó a las fuerzas políticas opositoras a la política de proscripción -como radicales intransigentes, nacionalistas, y conservadores populistas- a considerar como opositor no tanto ya al peronismo, sino a la alianza *liberal democrática*.

En definitiva, el marco proscriptivo operó incluso como catalizador de la actividad política, dando cabida en primer lugar a un creciente debate en la esfera pública que fue perfilando diversas posiciones y oposiciones que, si bien fortalecieron la vida política a partir de la reactivación de las organizaciones partidarias, de los grupos de opinión y de la proliferación de periódicos y revistas⁵², marcaron en forma trágica el grado de violencia hasta donde la confrontación peronismo / antiperonismo podía llegar, cuando se produjeron el 9 de junio de 1956 los fusilamientos de alrededor de cuarenta civiles y militares acusados de tramar una sublevación.

A partir de entonces, la polarización en torno de la cuestión peronista comenzó a definir las identidades políticas produciendo escisiones en el interior de cada fuerza, siendo la más notoria la de los radicales. Fragmentación que por otra parte fue alentada por la propuesta de gobierno al convocar a elecciones implementando el sistema proporcional.

A sólo un año del golpe de fuerza el gobierno provisional evidenciaba su debilidad, no sólo por la fractura entre sus filas que habían llevado al borde de la ruptura al vicepresidente Rojas pues propiciaba una política más dura con respecto a la presión gremial acusando al presidente de no escuchar a la Junta Militar, sino por el descrédito que padecía la política social y económica. Frente a esto, el Presidente pretendía revertir la situación convocando a radicales para distintos ministerios e implementando un plan político que incluía desde la Reforma Constitucional, a un nuevo Estatuto de los Partidos Políticos, previo llamado a elecciones generales.

La convocatoria a elecciones de constituyentes, que por parte del gobierno pretendía legitimar una decisión establecida por decreto y observar el comportamiento de las fuerzas políticas, sirvió de escenario para que los partidos políticos se reorganizaran en el marco proscriptivo que regiría las futuras elecciones.

La campaña electoral evidenció que más allá de la reforma, los distintos sectores políticos buscaban redefinirse frente al gobierno para posicionarse frente a las próximas elecciones, cuya fecha

⁵² *El 16 y El gorila* eran la prensa laudatoria del gobierno, *Azul y Blanco y Mayoría* respondían al sector nacionalista, *Qué sucedió en siete días* reapareció luego de haber sido clausurada en el '47 por el peronismo, con un tono crítico al gobierno de Aramburu. Cf. M. E. SPINELLI, "El debate sobre el orden político durante los primeros gobiernos antiperonistas, 1955-1958", en *Anuario del IEHS*, nº 16, 2001, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs.As. J.C. MELÓN PIRRO hace el inventario de la prensa nacionalista: *Bandera Popular* orientada por el Gral. Justo L. Bengoa y *Revolución Nacional* dirigida por Luis Cerrutti Costa. Cf. "La prensa nacionalista y el peronismo" en S. BIANCHI Y M. E. SPINELLI (comps.) *Actores, ideas y proyectos políticos en la construcción de la Argentina contemporánea*, Tandil, IHES, p. 203.

ya había sido dada a conocer⁵³. Los partidos favorables a la política diseñada por el gobierno eran la UCRadical del Pueblo, el Partido Socialista, y los Demócratas, junto con la Democracia Cristiana, Partido Demócrata del Centro y el Partido Demócrata Progresista, mientras otros partidos antagónicos entre sí como el Partido Comunista y el Cívico Independiente, de Álvaro Alzogaray compartían la defensa de la reforma pero se oponían al gobierno. En la oposición se encontraba la UCR Intransigente y el Partido Demócrata Conservador Popular, los partidos nacionalistas como Azul y Blanco, Unión Republicana y Unión Federal y los denominados neoperonistas como el Partido de los Trabajadores y Partido Laborista, los cuales con diferentes matices se oponían tanto al gobierno de Aramburu como a la reforma.

Así a fines de agosto de 1957, la dificultad del gobierno militar para resolver la dirección de la gobernabilidad en un contexto proscriptivo tuvo un doble escenario: por un lado, las cuatro sesiones preparatorias de la Convención Constituyente en la ciudad de Santa Fe, donde los partidos políticos mostraron más sus desavenencias que su capacidad para reconstruir consensos legitimatorios antiperonistas, y por otro el Congreso General de la CGT⁵⁴ donde se manifestó como imposible la pretendida purga peronista.

Mientras la accidentada constituyente iba desgranándose ante la retirada de los partidos impugnadores de la legitimidad de la convocatoria, en el ámbito sindical una nueva dirigencia más joven había ocupado los lugares de los proscriptos y les arrebató el control a socialistas y antiperonistas, quienes en minoría abandonan el congreso constituyendo los “32 gremios democráticos” en oposición a las “62 organizaciones”. Esta fue la primera organización peronista completamente legal después del derrocamiento de Perón desde donde se canalizó la acción y presión a los nuevos gobiernos y donde algunos sectores sindicales de orientación nacionalista y católica encontrarán recepción.

En la Convención Constituyente de 1957, encontramos una escasa representación de estos sectores, quienes como la punta de un iceberg, permiten sondear qué se encontraba bajo estas voces minoritarias en la asamblea. Nuestro interés se centra en el único partido de filiación nacionalista que llegó a la Convención, a través de la figura de un hombre desapercibido para la crónica histórica, Enrique Eduardo Ariotti quien expresó fugazmente uno de los desacuerdos más potentes dentro de la coalición antiperonista. Posición que tuvo un sostén partidario y un mayor despliegue en el ámbito público a través de diversas publicaciones y actividades partidarias, que si bien alcanzaron muy escasa

⁵³ En ese entonces, ya se señalaba que la fijación del 23 de febrero del '58 como fecha para elecciones generales sin saber si la Convención tendría tiempo de terminar sus trabajos, y si las elecciones perturbarían el desarrollo de la misma, donde “*las ansias de los partidos políticos sacrificaría los intereses de la patria*” en JORGE MAYER, “La reforma constitucional y sus tribulaciones”, en *Revista Jurisprudencia Argentina*, 1957, t. II, p. 41, sección. doctrina.

⁵⁴ Cf. D. JAMES, *Ob. Cit.*

representación institucional, despertaron acalorados debates que lejos estaban de promover la indiferencia que según algunos despertaba este pensamiento.

Los nacionalismos de la hora

Cabe detenernos entonces para ampliar nuestra mirada, en las diversas líneas que convergen en lo que venimos denominado los nacionalismos en el posperonismo, que si bien participan del escenario partidario desbordan ese límite al alcanzar una existencia bastante heterogénea en el ámbito cultural.

Sin siquiera pretender abordarlo, creemos pertinente enunciar la existencia de lo que Halperín denomina *el conglomerado neorrevisionista revolucionario*⁵⁵, el cual recuperando postulados nacionalistas y peronistas pegó un giro hacia la izquierda al incluir postulados no sólo antiimperialistas sino revolucionarios. A través de ensayos de diverso valor profesional, con posiciones tan disímiles como la de A. Ramos, R. Puiggrós, J. J. Hernández Arregui, R. Ortega Peña, E. Duhalde y J.W. Cooke, dotaron de sugestivas tesis historiográficas a la *nueva izquierda nacional*⁵⁶. Si bien lograron un éxito notable en la difusión de las lecturas que hicieron sobre la cultura e historia argentinas a partir de 1955, padecieron los mismos atributos de heterogeneidad y divergencia⁵⁷ que el resto del nacionalismo y compartieron igualmente el destino del fracaso político, aunque por otros derroteros más funestos.

Otras líneas identificadas con el nacionalismo de los años '40, habrían transitado distintas formas de pervivencia frente a la inflexión que había significado el peronismo como anticipamos en la primera parte del trabajo. Aquellas asociadas tempranamente al peronismo con la esperanza de encontrar el líder capaz de dar contenidos populares al proyecto católico y nacional, irán transformando su lectura una vez traspasada dicha experiencia al son de los aires revolucionarios de la década de '60. Ya en esa década algunos manifestaron una desprejuiciada predisposición para la adaptación a los tiempos, mutando algunos de sus contenidos en nutrientes de la izquierda revolucionaria que paradójicamente se convertiría en el extremo opositor de otro tipo de nacionalismo de corte totalitario y fascistoide⁵⁸.

⁵⁵ T. HALPERIN DONGHI, *Ob. Cit.*, 1996.

⁵⁶ Con posiciones tan disímiles como la de A. Ramos, R. Puiggrós, J. J. Hernández Arregui, R. Ortega Peña, E. Duhalde y J. W. Cooke.

⁵⁷ Cf. F. DEVOTO, "Reflexiones en torno a la izquierda nacional y la historiografía argentina", en F. DEVOTO Y N. PAGANO *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*, Bs.As., Biblos, 2004 y NÉSTOR KOHAN, *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano*, Bs.As., Biblos, 2000, p. 219 a 290.

⁵⁸ La izquierda no sólo receptorá la influencia de la visión historiográfica del revisionismo histórico, sino pensamientos de extrema derecha como el de J. Meinvielle o de Jaime María de Mahieu, que incidieron fuertemente en el movimiento Revolucionario Tacuara dando lugar en los inicios a una convergencia entre lo que luego será la militancia de extrema izquierda y de extrema derecha. El testimonio que recupera R. BARDINI en *Tacuara. La pólvora y la sangre*, México, Océano, 2002, p. 103, sobre el secuestro, tortura y asesinato de Jorge Caffatti, realizado por Freddy Zarattini, un ex compañero de militancia de la primera hora de Tacuara, en la Escuela de Mecánica de la Armada, refleja la radicalización de estos grupos que debe rastrearse más allá de la pretensión de explicarse sólo como un simple trasvasamiento de la derecha nacional a la izquierda nacional en la década del '60.

Mientras tanto las corrientes nacionalistas más conservadoras asociadas al revisionismo, siguieron identificados con los que fueran sus pilares intelectuales los hermanos Irazusta y su entorno, quienes habían hecho su autocrítica luego de su malograda experiencia militarista de 1930, e iniciado su labor historiográfica con los ensayos de Julio Irazusta *sobre el año 20* (1934) y *sobre Rosas* (1935) y la fundación de Instituto Juan Manuel de Rosas en 1938.

Cierto es que la labor historiográfica se constituyó para J. Irazusta no tanto en un amparo frente a los vaivenes políticos que se alejaban cada vez más de su visión del mundo, ni tampoco solamente en una labor instrumental subsidiaria de la acción política, sino en una operación política misma que consistía en poder participar desde el protegido lugar del intelectual que recrea la identidad nacional, a través de una selección documental que pretendía encontrar el justo equilibrio de los valores clásicos perdidos⁵⁹.

Ya en los años '40 publicaciones periódicas como *Nuevo Orden* dirigido por Ernesto Palacios y su continuadora *La Voz del Plata*, reaparecía la preocupación por la política desde una perspectiva más empírica que doctrinaria. Desarrollaron desde allí una acendrada crítica a los gobiernos del *régimen aliadófilo* y reivindicaron al radicalismo popular como una línea de tradición nacional, polemizando con otras corrientes nacionalistas.

Formaron parte del clima que alentó el golpe del '43, aunque prontamente se sintieron defraudados. Fundaron el *Partido Libertador* en 1942 que no adhirió al peronismo, aunque algunos de sus miembros lo hiciera a título personal como E. Palacios. Mantuvieron su visión crítica de Perón, a quien veían como un continuador de la política anglófila del *régimen*. Esta posición frente al peronismo primero y la inclusión de la izquierda revolucionaria después, será lo que dificulte la convivencia y divida las aguas en el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel De Rosas⁶⁰, llevando a los Irazusta nuevamente al camino de la política. Una forma de actuación política desde la distancia del intelectual que les sostenía la ilusión de tener un partido político propio que reflejara aquellos valores que pretendían encarnar en la política y en la nación.

Unión Republicana fue la nominación del partido político heredero del *Partido Libertador*, cuya actividad inicial se originó en Córdoba en noviembre de 1955⁶¹, manteniendo perfiles específicos y distintivos con respecto al resto del nacionalismo. Autodefinidos en la prensa de la época como un partido *conservador del orgullo y la soberanía nacional y del libre cambismo*, y en palabras de R.

⁵⁹ Cf. la semblanza que realiza F. DEVOTO, *Para un retrato de Julio Irazusta*, Instituto Ravnani, UBA en <http://www.labiblioteca.edu.ar>

⁶⁰ Cf. JULIO STORTINI, "Polémicas y crisis en el revisionismo argentino: el caso del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas (1955-1971)" en F. DEVOTO y N. PAGANO (editores), *Ob. Cit.*, 2004.

⁶¹ Contaron con delegaciones de Capital Federal, Bs.As., Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Tucumán, Catamarca, Chaco, Santiago del Estero, San Luis y Santa Cruz Cf. *La voz republicana*, 13 de diciembre de 1956. La documentación, folletos, publicaciones y del partido se han podido consultar gracias a la gentileza de E. Zuleta Álvarez y de la señora Molina Campos.

Irazusta ... *de las instituciones y costumbres ... del rango de la Iglesia y de la integridad familiar, del ascenso social, de las organizaciones civiles y del régimen municipal*⁶².

El grupo de los Irazusta así como había marcado sus disidencias con aquellos que se unieron en el peronismo, también expresaba una posición distante con el lonardismo al que le adjudicaban según palabras de Rodolfo, *precariedad en su proyecto, y la inconsecuencia de su peronismo sin Perón*.

En una muy pequeña pero sustanciosa nota en su semanario *La voz republicana* dirigido por Julio Irazusta cuyo primer ejemplar salió a la calle el 13 de diciembre de 1956⁶³, dejaba traslucir una filosa crítica frente a los grupos católicos, quienes liderados por León Bengoa se postulaban como apolíticos *cuando en realidad han oscilado perpetuamente entre el golpismo y el apoyo a los hombres providenciales*, en obvia alusión al ideario lonardista que según ellos promovía la restauración del ideario del 4 de junio del '43.

Si bien declaraban su apoyo a Aramburu, a quien le ofrecían investigar el manejo de las finanzas públicas durante el peronismo y le presentaban un Plan de Emergencia solicitado y a la vez desoído por el propio gobierno, no dejaron de advertir sobre el peligro que las políticas del gobierno provisional suponían al ejercicio de las garantías constitucionales⁶⁴.

La defensa de la libertad de expresión, obviamente no la del peronismo sino la de grupos afines a ellos, se manifestaba a través de la denuncia del cierre del acto programado por los *Centros Cívicos* dirigidos por Mario Amadeo y el secuestro de ediciones de periódicos como *Qué, Azul y Blanco* y *Propósitos*.

Un artículo de Jaime Gálvez denunciaba además la inconstitucionalidad de la detención de personas puestas a disposición del Poder Ejecutivo, apelando constantemente a la legalidad jurídica y contrastándola con la discursividad revolucionaria que decía sostener las instituciones democráticas y constitucionales⁶⁵.

Trataban también de remedar lo que consideraban habían sido los defectos del nacionalismo dogmático y pretendían desarrollar una actitud pragmática, que buscaba desafiliarse de posturas ideológicas universalistas centrando el diagnóstico de la problemática argentina en cuestiones económicas.

⁶² *Mundo Argentino*, 20 de junio de 1956.

⁶³ Allí también hacían un ensayo de reconstrucción de nuevas efemérides patrias: rendían homenaje con la fecha de aparición del primer número a Dorrego en el día de su fusilamiento, al descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia, y a Santa Lucía patrona de los buenos ojos. Se trataba de filiar sus orígenes con la recuperación de imágenes y símbolos de la tradición federal heroica, de la proyección de un futuro de soberanía nacional y de la invocación de la lucidez católica.

⁶⁴ R. IRAZUSTA, "Libertad y ciudadanía" y sucesos de la semana "Cierre de periódicos y prohibición de actos" en *La voz republicana*, 3 de enero de 1957 y *Unión Republicana*, "Carta al Presidente Provisional de la Nación Gral. Don Pedro Eugenio Aramburu", 25 de enero de 1956.

⁶⁵ JAIME GALVEZ, "A disposición del PE" en *La voz republicana*, 13 de diciembre de 1956.

Denunciaban la continuidad que observaban entre *la dirigencia fraudulenta y servil de los intereses británicos de la década infame y la política de Prebisch*⁶⁶. La crítica al Plan Prebisch se sumaba a la de otros publicistas como la divulgada de A. Jauretche y la menos conocida del economista y Subsecretario de Trabajo del gobierno de Lonardi, R. Bledel (1963)⁶⁷. Lo acusaban de ser *personero de intereses extranjeros* y de *continuar la perversa elección antinacional de la dirigencia traidora*, -en la que Perón encontraba un sitio privilegiado- utilizando mecanismos de intervención estatal para consolidar el monopolio comprador de Inglaterra.

Más que preocupados por la historia⁶⁸ lo estaban entonces por la República. Con el mismo recelo que la democracia había despertado otrora en ellos, temían que la elección directa favoreciera a caudillismos de corte plebiscitario, como expresaban en su *Declaración de Principios*. Allí proponían un programa de descentralización pública que atendiera a un verdadero federalismo.

En materia económica eran partidarios de impulsar un capitalismo nacional y librecambista. Críticos del intervencionismo iniciado en los años '30, defendían el salario vital y los contratos colectivos vinculando el aumento salarial con el aumento de la producción y cuestionaban leyes de privilegio como la ley de despido y las jubilaciones. Partidarios de la nacionalización de los recursos energéticos no se oponían totalmente a la incumbencia del capital privado, ni al latifundio en tanto fuera productivo.

Denunciaban que la adscripción del término *nacionalista* al peronismo sería el mecanismo que con el tiempo le devolvería la popularidad, quedando ellos sus verdaderos mentores en una posición marginal. Alejados tanto del resto del espectro nacionalista preocupado por recuperar al peronismo, como del arco liberal con quienes si bien compartían las ideas de desregulación estatal, lo hacían desde la perspectiva de la soberanía económica.

Finalmente, en una posición de moderada distancia frente al gobierno de Aramburu manifiesta en el ámbito económico, marcaron disidencias frente a la nueva institucionalidad política que se pretendía

⁶⁶ Entre 1949 y 1963 Prebisch fue secretario general de la CEPAL y luego durante una década fue titular ejecutivo de la Unctad (Oficina de las Naciones Unidas para el comercio y el Desarrollo). En su informe Prebisch destacaba que el deterioro de los términos de intercambio estaba asociado a que se había comprometido la producción agropecuaria, y no se había estimulado la producción petrolera, además del atraso en infraestructura ferroviaria, y de la expansiva política salarial y monetaria. Según LUCAS LLACH Y PABLO GERCHUNOFF, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Bs.As., Ariel, 1998, p.237 el diagnóstico era excesivamente pesimista y estaba asociado al momento político, fue más atinado en cambio en sus percepciones acerca de los problemas estructurales de la balanza de pagos que no habían sido ajenos a los planes peronistas del '52.

⁶⁷ ARTURO JAURETCHE, *El plan Prebisch. Retorno al coloniaje*, Bs.As., Peña y Lillo, 1955 y RODOLFO BLEDEL, *La economía argentina (1952-1963) Libre empresa, capitalismo popular y colonialismo. La dinámica del retroceso económico. Contestación a Prebisch*, Bs.As., Menús, 1963.

⁶⁸ Ya no se trataba para los pioneros del revisionismo conservador de los combates con la *historia oficial*, sino de acentuar la única variable explicativa *que nos apartaba de otro destino posible*. En realidad, como los señalara Halperín (1996), la reconciliación de las tradiciones historiográficas en pugna, además del tronco común que las unía, tuvo más que ver con las derivaciones que tomó el revisionismo de izquierda a partir de la revolución cubana, que con la reivindicación de Rosas. En efecto, la misma se hacía más dificultosa por la identificación que hacían *los vencidos del '55* con el caudillo depuesto, aunque luego no fuera del todo desdeñable para el consenso conservador, cuando el enemigo privilegiado fuera la izquierda y no tanto ya el peronismo.

instaurar. Se cuestionaba el Estatuto de Partidos Políticos que dejaba afuera de la contienda electoral a la *Unión Republicana* al haberse constituido con posterioridad a la fecha del 16 de septiembre de 1955, con lo que más que marginarlos a ellos como creían, se pretendía aventar la formación de partidos neoperonistas. Asimismo denunciaban un abuso por parte de los gobiernos de facto en el ejercicio de facultades legislativas que competían con los gobiernos de jure.

Durante la campaña para la elección de constituyentes, la crítica se endureció al cuestionar el marco inconstitucional de la convocatoria, solicitando la previa restitución de la institucionalidad republicana. Un artículo del mendocino Francisco Navarro advertía la imposición de los intereses electorales por sobre las grandes cuestiones nacionales, produciéndose en la práctica lo que en el discurso negaban: *tomar al país como un botín de guerra beneficiando a los verdaderos enemigos del país*. La antinomia nacional/ antinacional daba continuidad a una discursividad teñida ahora de contenidos legalistas y constitucionales.

Cuestionaban la aplicación del nuevo régimen electoral proporcional, sosteniendo que sólo el sistema de dos tercios de la ley Sáenz Peña podía hacer responsable al partido gobernante y dotar a la ciudadanía de posibilidad de castigo no votándolo en las sucesivas elecciones, además de promover una estabilidad del régimen que podría verse afectada con el sistema proporcional por las sucesivas alianzas que requería⁶⁹.

Por otra parte en el extremo más radicalizado del abanico nos habíamos referido a la emblemática figura de J. Meinvielle quien lideró a sectores nacionalistas del integrismo catolicismo y a los jóvenes agrupados en Tacuara. Al cuestionamiento sobre el peronismo sumaron su crítica contra el progresismo, con una exacerbada denuncia sobre los peligros que constituía un nacionalismo de izquierda. La postura del sacerdote diocesano lo llevó a alejarse de Tacuara en 1960⁷⁰, -cuando el grupo proclame sus simpatías por la Revolución Cubana- y a constituirse en el referente de la escisión de derecha denominada Guardia Restauradora Nacionalista que adoptó el lema *Dios Patria y Hogar*

Finalmente un nacionalismo más moderado, no desvinculado del catolicismo pero dispuesto a jugar dentro del esquema liberal y constitucional aparecía reflejado en una serie de publicaciones que daban cuenta no sólo de las preocupaciones y debates de la época, sino de los esfuerzos por reconstituir identidades políticas acordes con los nuevos tiempos y con alcance público.

⁶⁹ "¿Reforma constitucional o herederos de la revolución?" en *La voz republicana*, 27 de diciembre de 1956.

⁷⁰ El grupo Tacuara de la Juventud Nacionalista se había formado en noviembre de 1955, como una derivación de la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios dirigida por J. Queraltó y tenía vinculaciones con la Unión Cívica Nacionalista y la Alianza Libertadora Nacionalista. Su jefe era Alberto Ecurra Uriburu, hijo del historiador revisionista Alberto Ecurra Medrano y en sus inicios su mentor ideológico fue J. Meinvielle, ocupando luego su lugar Jaime María de Mahieu. Tacuara se constituyó como un grupo de choque, al estilo de cruzados modernos cuyo objetivo era la revolución nacional. Cf. R. BARDINI, *Ob. Cit.*

Nos referimos al semanario nacionalista publicado por Marcelo Sánchez Sorondo *Azul y Blanco* que llegó a tener una tirada de más de 100.000 ejemplares, lo que les permitió autocalificarse de *populares*, revelando la nueva preocupación que intentaba desmarcarse de su antiguo elitismo.

La línea editorial del periódico se definía como opositora al gobierno de Aramburu, vanagloriándose al igual que los Republicanos, de haber sido los únicos que el 13 de junio del '56 y gracias a la información proporcionada por Rodolfo Walsh, condenaron *sin subterfugios mentales ni reservas de ninguna índole los fusilamientos, mientras que la mesa directiva de la UCR presidida por Frondizi ratificaba su apoyo al gobierno...*⁷¹.

La disputa acerca de quiénes fueron los que públicamente se expresaron condenando los fusilamientos, evidenciaba la necesidad no sólo de diferenciarse del gobierno de Aramburu desde una posición discursiva legalista, sino de ingresar definitivamente dentro del campo nacional y popular que quedaba obviamente enfrentado al gobierno de la *fusiladora*.

Ahora bien, la reacción frente a los fusilamientos fue muy amplia y haría coincidir tal vez por primera vez a sectores de izquierda, nacionalistas y peronistas constituyéndose este trágico suceso más que en el origen de la violencia entre peronistas y antiperonistas⁷², en motivo de convergencia de reclamos para sectores que antes y durante la experiencia peronista habían estado en diferentes trincheras.

En efecto, los fusilamientos fueron condenados, no sólo por *Azul y Blanco*, sino en notas aparecidas en el semanario de izquierda *Propósitos*, dirigido por Leónidas Barletta, como en la versión completa de Rodolfo Walsh denominada *Operación Masacre* que apareció por primera vez en *Mayoría*, y luego fuera editada como libro por Sánchez Sorondo, y en los artículos de Cerruti Costa en su periódico denominado *Revolución Nacional*. Desde el peronismo -aunque la conspiración no contara con el consentimiento de Perón- fueron condenados por Alejandro Olmos desde *Palabra Argentina*, por Damonde Taborda desde *Resistencia Popular* y por Hernán Benítez desde *Rebeldía*.

Más allá de las coincidencias no reconocidas en esos momentos, el objetivo prioritario de *Azul y Blanco* era constituirse como una identidad política con un perfil propio que alejara este nuevo nacionalismo tanto del peronismo como del actual gobierno, lo cual requería de una revisión crítica del itinerario de sus postulados.

En una entrevista realizada en 1955 Sánchez Sorondo intentaba diferenciarse de las derivaciones de ese pensamiento que en los años '30 demostrara su actitud disconforme frente al liberalismo

⁷¹ MARCELO SÁNCHEZ SORONDO, *Memorias. Conversaciones con Carlos Payá*. Bs.As., Sudamericana, 2001. Abogado, militante nacionalista, autor de *La revolución que anunciamos*, contribuyó con sus artículos en *Sol y Luna* y en *Nueva Política* a crear el clima previo a la revolución de 1943. *Azul y Blanco* apareció en junio de 1956, desde allí se pretendió nuclear el pensamiento nacional, identificado con la experiencia lonardista. En el libro *Libertades prestadas. La Argentina del tiempo perdido*, Bs.As., Peña Lillo, 1970, Sánchez Sorondo publica gran parte de las editoriales de *Azul y Blanco* en su primera etapa, hasta 1958.

⁷² Versión que parece ignorar los 300 muertos provocados por el bombardeo de Plaza de Mayo del 16 de junio del '55.

democrático predicando la restauración de tradiciones fundamentales. Ahora bien, para el entrevistado los tópicos nacionalistas tuvieron una prosperidad en relación inversa con los grupos que la difundieron y esto constituyó un éxito costoso ya que la versión nacionalista fue asaltada a mansalva: el revisionismo fue el repudio del pasado, la crítica a las ideologías y escarnio jurídico y el estado expresión jerárquica de la sociedad, deformación totalitaria. Estos tópicos desprendidos de su verdad esencial sirvieron, pues para formidables cosechas demagógicas. Por ello, sostenía que la posición nacionalista había sido superada.

Había que hacer un escrutinio higiénico de los postulados nacionalistas... pues fue en la actitud juvenil.. la indiferencia por las formas jurídicas... lo que los llevó a no advertir lo que había de heroico en la tarea de fundar el estado de derecho en Sudamérica, haciendo un expreso reconocimiento de Alberdi.

Creía que la opinión pública nacional no estaba representada y que ese vacío sólo podía llenarlo el catolicismo adaptado a nuestro estilo político que no era proclive a los programas social-cristianos, y que debía apartarse del unanimismo demagógico, incorporando la complejidad social... que radica no tanto en la distribución de la riqueza como en la incorporación de las sucesivas capas inmigratorias.. a partir del fácil acceso a la propiedad. Para Sánchez Sorondo la opinión católica se constituía como una fuerza cívica con fines políticos y esa opinión católica era la expresión más depurada del orden nacional⁷³.

Esta línea de pensamiento era la sintonía católica y constitucionalista del nacionalismo que después del '55 encontraba su canal de expresión en este periódico a través de algunos de sus columnistas como J. C. Goyeneche, M. Etchecopar, F. Ibarguren, J. P. Oliver y R. Curutchet, B. Lastra, su caricaturista Lino Palacio y su secretario de redacción M. Montemayor.

Desde allí se apoyaron inicialmente los *Centros Populares*, constituidos en tribunas callejeras para Mario Amadeo⁷⁴, que evidenciaban la pervivencia del pensamiento nacionalista pero también cuan lejos se encontraban del poder *siendo como los doctrinarios franceses en política demasiado teóricos y en teoría demasiado políticos*. Las reuniones públicas en el Teatro Cómico de Bs.As., o en el Parque retiro mostraban una capacidad de convocatoria para una audiencia que, sin embargo no lograrían convertir en apoyo político.

⁷³ Entrevista a M. Sánchez Sorondo en *Esto Es*, nº 92, 5 de septiembre de 1955 p.16 y 17.

⁷⁴ Desde su juventud universitaria se había afiliado a la *Nueva República* y participaba en la publicación del boletín universitario *El Baluarte*, donde se hablaba de una reforma corporativa del estado. Dirigió junto con Goyeneche la revista *Sol y Luna* (1938-43), y en el semanario *Nuestro Tiempo* dirigido por el sacerdote J. Meinvielle en (1944-1945), y luego en *Balcón* (1946 donde asumieron una posición de autocrítica ante la expectativa que Perón les había generado). Esta línea es considerada por Zuleta como parte del denominado por él *Nacionalismo Doctrinario* en contraposición con los *Republicanos* con los que se identificaba en sus primeros años. *Ob. Cit.*, p. 533. Desde 1948 dirigió la *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Bs.As.*, en la que escribían figuras que adherirían al peronismo, como Sampay.

Así, mientras los más allegados a Amadeo intentaban constituir un frente nacional y acercarse a figuras renombradas del peronismo, aunque fueran denostados por Perón *como una agrupación de clericales y oligarcas traidores tanto de su gobierno como de la dictadura, e incapaces de hacer una revolución*⁷⁵, el grupo de *Azul y Blanco*, constituido como partido político en abril de 1957, irá distanciando sus posiciones de las de Amadeo, pretendiendo crear una nueva fuerza que reeditara el proyecto lonardista, sin necesidad de seguir una *política vicaria del peronismo*.

Así proclamó la abstención frente a la convocatoria de elecciones para convencionales constituyentes en 1957, llamando a votar en blanco, pues ya se había pronunciado a favor de la Constitución del '49, y se convertía en líder de lo que habría de llamarse *el mito Lonardi* con el que las empresas nacionalistas pretendían dirigirse a la ciudadanía a fin de mostrar sus *manos limpias de todo crimen y sana conciencia de culpa*⁷⁶.

Otras publicaciones nacionalistas por entonces daban muestra no sólo de las intenciones populares y democráticas con que estos grupos pretendían reinstalarse en la escena política como opositores al gobierno de Aramburu, sino porque intentaban mostrar coincidencias crecientes entre nacionalistas y peronistas.

El itinerario de *Mayoría por ejemplo*, filiado con su antecesor *Esto Es* (1953-1957), dirigidos ambos por Tulio Jacovella, tenía un programa que no era incompatible con el neoperonismo, entendido en su versión sucesoria del lonardismo.

En efecto, si bien compartía con el arco revolucionario la preocupación por qué hacer con el peronismo, luego de justificar su participación en el derrocamiento de Perón por su enfrentamiento con la Iglesia, la vinculación con los intereses yankis y su escandaloso enriquecimiento investigado por Goyeneche desde la Secretaría de Prensa, daba contundentes muestras de alejamiento del gobierno aramburista.

Ahora bien se enfatizaba más que en la convergencia en el pasado, en la posibilidad de establecer coincidencias a futuro expresadas a través de distintas propuestas concurrencistas que buscaban una fórmula para el *Frente Nacional* de raíz católica, nacional y popular para las elecciones del '58, acompañando tanto la candidatura del ex canciller Bramuglia propuesto por *Unión Popular*, como la de Leloir, en sintonía con los grupos amadeístas.

La idea de *Mayoría* de encauzar tendencias progresistas y antiliberales y la pretensión de *Azul y Blanco* de hacer del nacionalismo una fuerza participativa y comprometida con la vida política,

⁷⁵ Carta de Perón a J. W. Cooke, 3 de noviembre de 1956, en M. SÁNCHEZ SORONDO, *Ob. Cit.*, p. 134.

⁷⁶ *Palabra Argentina*, nº 19, 16/4/57, cit. por J.C. MELÓN PIRRO, "La prensa nacionalista y el Peronismo (1955-1958)" en S. BIANCHI, y M. E. SPINELLI, (comp.) *Ob. Cit.*, 1997, p. 225.

deponiendo posiciones dogmáticas y esteticistas que lo habían alejado de la legitimidad popular, tuvieron su reflejo en la actividad política.

III. Los textos y las prácticas

La Unión Federal Demócrata Cristiana en la coyuntura del '55.

La Unión Federal Demócrata Cristiana, cuyos miembros reconocen como centro originario de reclutamiento social al Instituto Católico de Cultura⁷⁷, se organizó como un partido político entre el 21 y 22 de mayo de 1955 en forma clandestina, tal como lo expresaba el *Manifiesto* que dio a conocer el Consejo Federal Promotor el 16 de junio del mismo año⁷⁸.

En dicho documento aparecían los principios fundamentales de su pensamiento, cuyo punto de partida era un diagnóstico de una época centrado en la idea de crisis. *Crisis espiritual* que padecía occidente, refiriéndose implícitamente a la embestida del comunismo, y *crisis nacional de partidos, ideas y principios* que fuera gestada con el liberalismo, profundizada por el peronismo, y explicitada en acontecimientos como el incendio de templos y sus archivos.

En el documento se hablaba de *opresión de la persona humana, desaparición del orden jurídico, ruptura con el pasado y torcimiento de la vocación de la Patria*, dando cuenta de su oposición al régimen depuesto y de los significados de libertad jurídica que pretendían reivindicar para la recuperación nacional.

Allí también explicaban la elección del nombre del partido refiriéndose a la prioridad que le adjudican al sostenimiento de valores fundados en el derecho natural y en los evangelios, a la tradición democrática occidental y a la necesidad de integración orgánica de las provincias superadora de la unión de individuos.

La propuesta pretendía restaurar esos valores dentro del marco de justicia social formulado por la Iglesia, con las consabidas críticas tanto al marxismo como al capitalismo, en un marco jurídico que requería la reconstrucción de la república, con una explícita declaración de los derechos de la familia, de la mujer y del niño.

⁷⁷ Entre 1948 y 1958, quienes se reunían informalmente en forma semanal en el *Instituto Católico de Cultura*, también llamado *Sociedad Argentina de Cultura* se encontraban: Emilio Mignone, Juan Carlos Carullo, Horacio Storni, Luis Bameule, Américo Monterroso, Florencio J. Arnaudo, entre otros. Luego se autodefinían como un equipo de hombres, casi todos porteños, que desde hacía 30 años venían confiando en otros -Uriburu, Castillo, Ramírez, Farrell, Perón- y reaccionando contra lo que consideraban una política de aventura apostaron a confiar en sí mismos. Archivo José Luis Cantini (en adelante AJLC).

⁷⁸ En la primera reunión se hallaban presentes Emilio Mignone, Juan De Zan, Julio Ojea Quintana, Juan Luis Alvarado, Horacio Godoy, Juan Arias Perellano, José Garrido, Clemente Villada Achaval, Julio Ramírez, José Luis Cantini, y Horacio Storni, quien actuó como Secretario General del primer Consejo Ejecutivo, y junto con Enrique Ariotti, fue representante del partido en la Junta Consultiva hasta el derrocamiento de Lonardi, se sumaron en ese primer consejo César Belaúnde, Juan R. Ibarra y Horacio Pietranera.

También se sostenía la necesidad de un reordenamiento de base federal, educativo y religioso que garantizara libertades individuales civiles y políticas, incluyendo las sociales vinculadas a libertad sindical, y al mejoramiento de las condiciones laborales y económicas asociadas a la libre empresa.

Se trataba de eliminar lo que había constituido la corrupción y opresión del peronismo, no así los valores sociales y nacionales que contenía su doctrina. Todo ello con un sentido de la vocación patriótica inserta en el occidente cristiano.

Más allá de la postulación de principios doctrinarios que implicaba el nombre, la utilización de la nominación *Democracia Cristiana* indudablemente constituía un reto al partido fundado en 1954 con el mismo nombre. ¿Se trataba de una estrategia del nacionalismo para capturar el electorado católico o respondía a la necesidad de un catolicismo más social y nacional que el que la democracia cristiana existente proponía?⁷⁹

Desde este posicionamiento la revolución liderada por Lonardi fue jubilosamente receptada por la Unión Federal a través de una *Declaración* fechada el 24 de septiembre, que demandaba la inmediata vigencia de todas las libertades, el respeto por las organizaciones sindicales y la legislación social vigente, así como el fin de las prohibiciones de todo género de persecución, venganza o revancha.

En el mes de octubre fueron convocados por el gobierno de la revolución dos de sus miembros para formar parte de la Junta Consultiva, en la cual sólo participaron de las dos primeras reuniones que curiosamente no fueron registradas en el libro de Actas y por tanto sólo conocemos de ellas a través del relato de las partes.

El retiro de los representantes de Unión Federal estuvo ligado a lo que los partidarios consideraron un complot tramado para deponer a Lonardi. En el relato que realizan de los sucesos parecieran no advertir la profundidad del conflicto hasta que se produce *la reacción desencadenada* con el mensaje de Lonardi del 12 de noviembre, en el que el presidente de facto se refería a la defensa de espíritu democrático que había animado la revolución con su lema *ni vencederos ni vencidos* y reivindicaba tanto la inclusión de nacionalistas en su gobierno, como su política obrera.

La reacción dentro de la Junta Consultiva fue encabezada por el Alte. Rojas, su presidente, y algunos socialistas que denunciaban el sesgo *totalitario, corporativo y católico* que había tomado la revolución. Una serie de vacilaciones en torno de cómo manifestar el malestar provocado por el discurso, dieron lugar a que el 13 de noviembre la Junta decidiera renunciar, tras lo que el mismo Nicolás Repetto, representante del Partido Socialista, reconociera como una decisión tramada de

⁷⁹ El testimonio de JORGE EMILIO GALLARDO, *Luchas ideológicas argentinas. Origen y consecuencias de nuestros fanatismos*, Bs.As., Idea Viva, 2006, sostiene el primer término del interrogante en contraste con las inferencias que se derivan de la documentación del archivo Cantini que hemos trabajado.

antemano por el Alte. Rojas, mientras los miembros de la Unión Federal quedaban aislados de la decisión del cuerpo, y Lonardi era forzado a renunciar⁸⁰.

Las expresiones de solidaridad con Lonardi fueron escasas. El comunicado del Gral. Uranga solicitando su retiro definitivo, explicitaba las mismas causales de lo que consideraba *una intriga liderada por los sedientos de revancha que pretendían excluir a sectores populares y a representantes nacionalistas, y que traicionaba el signo de la cruz y la espada que signaba el hondo espíritu tradicional de la Revolución.*

Por otro lado, el comunicado de Clemente Villada Achával, quien será sospechado luego de tramar una conspiración contra el gobierno de Aramburu junto con Mario Amadeo y Juan Carlos Goyeneche, rendía cuentas de su participación en el régimen depuesto, pretendiendo contrarrestar las acusaciones de *nacionalismo* que se le adjudicaban a Lonardi.

Su intención era demostrar la autonomía con que Lonardi había gobernado, más allá de su propia participación e incidencia dentro de la gestión. Hacía alusión a los amigos liberales de Lonardi, y a otros que no estaban adscriptos al nacionalismo, con quienes delineaba políticas a seguir. Por ejemplo, en la política universitaria primó la influencia de Atilio Dell' Oro Maini a pesar del disenso del propio Clemente Villada Achával.

Sin embargo, sus declaraciones no lograban despegar la figura de Lonardi al dar cuenta no sólo de su estrecha colaboración en la revolución y en la organización de la administración provisional de Córdoba, sino desde su rol de Secretario Asesor de la Presidencia, en el que admitía haber participado en temas políticos de vital importancia que terminaron acumulándose en su contra.

En efecto, su participación en el nombramiento de Juan Carlos Goyeneche en la Secretaría de Prensa, (cuestionado incluso por la Unión Federal por su desprestigio, obligó a Lonardi a sustituirlo por Rodolfo Martínez de la Democracia Cristiana); su intento por contrarrestar el control ejercido por Eduardo Busso desde el Ministerio del Interior (con quien tenía profundas diferencias, sobre todo en la política con los medios de comunicación), su proyecto de disolución del Partido Peronista, así como el de creación de la Junta Consultiva, (cuyas sesiones las había pensado como públicas pero fueron convertidas en secretas por instancias del Ministro del Interior), culminaban con la confesión de haber sustituido una Declaración de Principios que habría elaborado la Marina bajo presupuestos democráticos y laicos, por el comunicado que finalmente pronunció Lonardi y que desencadenó su derrocamiento.

Desde la Unión Federal se sostenía una tesis conspirativa para denunciar el golpe que había derrocado a Lonardi. Un artículo de su periódico titulado *el confusionismo organizado* evidenciaba la

⁸⁰ De hecho, los dos representantes de Unión Federal fueron los únicos que denunciando la maniobra no presentaron su renuncia, sino que fueron expulsados cuando el nuevo gobierno reconstituyó la Junta.

dificultad dentro del arco “revolucionario” para delimitar las identidades políticas luego de la arrasadora experiencia peronista.

En efecto, bajo ese título se denunciaba el intento por ocultar una campaña de obsecuencia y difamación desatada por los partidos y los medios de comunicación opositores a Lonardi. Respondiendo a las acusaciones de *totalitaria, nacionalista y antidemocrática* que desde algunos medios le imputaban a la Unión Federal, pretendían contrastarlas denunciando a sus opositores con los mismos atributos de intolerancia y antipopularidad que le habían adjudicado al régimen peronista, aunque pretendieran ocultarse bajo la autodenominación de democráticos. Esta confusión que pretendían imponer no era casual, pues no sólo eran los responsables de haber *restaurado los monopolios de los medios de comunicación* sino que estaban *dispuestos a reiterar los errores del '45 con un contubernio a espaldas del pueblo*, propiciando que frente a *los intentos de conciliación* en la Junta prevalecieran *los intereses sectarios de los partidos* que impusieron *una dictadura violenta y antiobrera*.

Sólo el periódico nacionalista *Azul y Blanco* y el semanario *Qué sucedió en siete días* dirigido por Rogelio Frigerio, cuestionaron la expulsión de la Unión Federal de la Junta Consultiva. El primero denunciaba el intento del gobierno por confundir un catolicismo democrático con aquellos católicos de la reacción, siguiendo sin discriminar la posición del *Buenos Aires Herald* que hablaba del *trío de derecha: L. J. Bengoa, J. J. Uranga y E. Señorans como los sucesores de Lonardi en la revolución nazi-peronista*⁸¹. El semanario *Qué* demostraba sus simpatía por los grupos cristianos que se habían diferenciado del gobierno de los gorilas, haciendo especial referencia a la Unión Federal⁸².

Si bien es cierto que la presencia nacionalista fue la que dio pie para impugnar el gobierno de Lonardi, no puede desligarse de la motivación más profunda que alentó su derrocamiento. Nos referimos a la política sindical que sostenía el primer presidente de facto. Los descargos que realizaron los nacionalistas pretendían dar cuenta de la injusticia de las imputaciones y de su sincera adhesión a políticas democráticas y sociales que en definitiva resultaban más sospechosas al arco liberal de la revolución por sus aires peronistas, que por la distancia que parecían guardar con los proyectos del '30 o del '43.

Es que la nueva escisión social ya no pasaba por lo que otrora significaba nacionalismo autoritario versus liberalismo democrático sino por aquellos que estaban dispuestos a incluir los contenidos del peronismo versus los que propugnaban la eliminación de este *desvío patológico*. Esto puede explicar que, lo que hasta ese momento había sido la infructuosa búsqueda de acercamientos de la Unión Federal a la Democracia Cristiana, se convirtiera en una pública ruptura, tras la amplia

⁸¹ *Azul y Blanco*, 4 de julio de 1956, año I, nº 5.

⁸² *Qué...* 28 de febrero de 1957.

difusión que tuvo en la prensa las críticas de la Democracia Cristiana a la Unión Federal, marcando la abismal distancia que separaba a los dos partidos católicos en su posición frente al peronismo⁸³.

Lo que resulta sin embargo, un poco ingenuo es la denuncia que realiza la Unión Federal de los sucesos, al decir que *nunca fue informada del complot* que se estaba realizando contra Lonardi y que la orientación *liberal marxista* del nuevo golpe *ponía seriamente en duda sus intenciones democráticas*. Parecía tener más tino, en cambio cuando se refería a sus paradójicas implicancias: *el retorno al centralismo porteño y el quiebre de la unión revolucionaria, daban paso a la sombra de la Unión Democrática antipopular, antiobrera como la mejor forma de propaganda para Perón*.

La construcción de una identidad política

Esta breve actuación en el contexto de la primera fase de *la libertadora* es la que nos permite leer los perfiles identitarios del grupo desde su contexto histórico. Su presentación pública la hicieron a través de un pequeño periódico llamado *Unión*, cuyo primer número del 25 de noviembre de 1955 daba muestras de la fidelidad a la tradición publicista de los nacionalistas, que solía utilizar el tono de denuncia sobre los debates y polémicas para fijar posiciones frente a los diversos opositores y justificar su existencia en función de la ocupación de un lugar *vacío* a su entender, dentro del espectro político existente.

En la primera nota del facsímil bajo el gran titulado *Por qué surgió la Unión Federal Demócrata Cristiana* planteaban su pretensión de cubrir un *vacío de la política del país*, a partir de una doctrina que incluyera una *visión integral de la vida humana, individual y social*, que ni el liberalismo, ni el marxismo ni las *eclécticas terceras posiciones* habían podido abordar frente a lo que consideraban la *profunda crisis contemporánea en la que se juega el destino de la humanidad*.

Para ellos sólo la doctrina cristiana había sorteado las crisis y desastres de los *últimos veinte siglos y constituía la única salvaguarda de la dignidad humana frente a los desbordes del totalitarismo*. Señalaban las deficiencias producidas por las injusticias del liberalismo, la restricción de las libertades del comunismo, así como el peligro de terceras posiciones que avanzaban hacia formas de intervención política autoritarias que las hacían propicias al comunismo.

El objetivo de constituirse en una nueva fuerza política en función de *valores integrales y trascendentales* que pretendían abarcar al hombre en todas sus dimensiones, proponía buscar los *medios*

⁸³ Como evidencia del señalado complot para el derrocamiento de Lonardi, la Unión Federal denunciaba el contraste entre la campaña de desprestigio que tuvo en la prensa la Unión Federal, en la cual colaboró la Democracia Cristiana, con el silenciamiento que tuvo en los medios la renuncia de Alfredo Palacios a la Junta quien no quería ser cómplice del complot antilonardista. En efecto a Palacios no se le podían imputar las acusaciones de *nazionalismo* que se le hacían a la Unión Federal, por ello los medios no le dieron difusión.

técnicos y legales más adecuados para aplicar la doctrina inmutable del cristianismo a los problemas concretos de la realidad argentina.

Esta posición doctrinaria los filiaba decididamente a la línea *occidental y cristiana* en lucha contra el marxismo y el imperialismo, y en defensa de una soberanía nacional con estrechos vínculos con las comunidades americanas, ibéricas y latinas, en un reconocimiento de identidades nacionales étnicas más que políticas.

La cuestión religiosa era altamente significativa en lo que parecería ser un detallado proyecto de nación cristiana. Es extensa la referencia a las pretendidas prácticas de disciplinamiento social y a la ingerencia en la vida pública y las costumbres que el reforzamiento del vínculo entre estado e Iglesia debía propender. Lo acordado entre ambas instituciones debía tocar cuestiones relativas a familia, educación, moralidad pública, asociaciones juveniles, elevación de clases necesitadas, además de prever una minuciosa coordinación para que el estado pudiera cumplir con sus deberes de culto. Pretendía un reconocimiento del derecho de la Iglesia a impartir enseñanza en todos los niveles y propiciaba en una llamativa escisión, la libertad de culto privado y tolerancia de cultos públicos. Sostenía la necesidad de un concordato con la Santa Sede y la abolición del patronato. Mientras que extendía todas las prerrogativas que pudieran procurar una recristianización de la vida política y social, así como la separación económica de estado e Iglesia.

Buscaban delimitar su identidad de otras que compartían el mismo credo, como la Democracia Cristiana, haciendo hincapié en la diferenciación entre doctrina cristiana y catolicismo, es decir sosteniendo los valores evangélicos y no estructuras eclesiásticas. Así aclaraban que no constituían ni un partido clerical, pues estaba dirigido por laicos que no pretendían comprometer a la Iglesia, tampoco querían ser un partido confesional, pues no se requería ser católico sino aceptar sus principios. Si bien reconocían la supremacía de la Iglesia con respecto a lo temporal, no negaban una autonomía en lo que hace a fines inmediatos y promovían la separación de ambas esferas.

Los postulados culturales propuestos como: la enseñanza religiosa no obligatoria en las escuelas, el control de los medios de comunicación y la custodia de la cultura nacional en la enseñanza, reconociendo como partes integrantes de la misma la religión católica, la moral y el derecho natural que de ella derivaba, la lengua nacional, las tradiciones y costumbres recibidas de la estirpe latina e hispánica, de la historia colonial e independiente, y de la geografía física y humana, nacional, americana y occidental, constituían una muestra bastante contundente de los contenidos del nacionalismo que estaban sosteniendo, muy vinculados a un tradicionalismo anclado en un pensamiento iusnaturalista, con componentes historicistas y determinaciones geográficas que recuerdan los principios románticos asociados a la idea étnica de nación.

En efecto, esta concepción étnica de lo nacional, fundada en un tiempo y espacio amplios, daba cuenta de una cosmovisión integral, asumiendo contenidos religiosos, históricos, territoriales al mismo tiempo que diferenciadora del oriente no cristiano, se convertía en una visión escatológica de la historia de la humanidad que pretendía encarnar en la política una misión redentora.

Este proyecto cristiano con el que decodificaban el conflicto sostenido por el enfrentamiento entre la Unión Soviética y los Estados Unidos luego de la Segunda Guerra Mundial, era un componente central en el análisis que hacían del proceso político argentino. En él observaban la necesidad de continuar con los postulados nacionales y populares del peronismo pero incluyendo un democratismo constitucional, en consonancia con los procesos de desnazificación europeos. Esto suponía un elemento novedoso en relación con el pensamiento que en los años '30 e incluso los '40 los habían llevado a los nacionalistas no sólo a desconfiar de la eficacia de la democracia sino a cuestionar sus mismos fundamentos jurídicos.

Evidentemente, luego de la experiencia del impacto del nazismo en la Segunda Guerra y de la experiencia peronista, era muy difícil sostener aquellos postulados, los cuales obligatoriamente si querían pervivir, debían dar respuesta a las transformaciones operadas. La opción para este segmento fue anclar su conservadurismo en la legitimidad del constitucionalismo social, entendido como prolongación del constitucionalismo liberal.

Su propuesta democrática tenía que ver entonces con la aceptación de las condiciones históricas y culturales, indicadoras de los efectos perniciosos que había producido el apartamiento del sistema, mayores aún que los que se habían pretendido combatir; y por tanto proponían continuar con la democracia que sin embargo, significaba algo diferente de la aplicación del principio de representación individual de la democracia liberal, o la garantía de derechos y libertades individuales.

Para ellos, *la democracia era política en función de conjurar el fraude y los abusos contra los derechos individuales, pero además era una democracia social que evitaba los males del capitalismo individualista liberal, que concentraba la propiedad en pocas manos convirtiendo en proletarios al resto, y contra el capitalismo estatal marxista que acumulaba en manos del estado la propiedad convirtiendo a todos en proletarios. La difusión de la propiedad, la no opresión entre hombres, clases o regiones*⁸⁴ eran contenidos de la democracia, que dotaban al proyecto político de potencialidad innovadora más que reaccionaria. Utilizaban terminología de reminiscencias marxista pero con un sentido cristiano, y se apartaba de la tradicional nostalgia por el pasado que había caracterizado a los nacionalismos de la primera mitad del siglo XX, por una esperanzada puesta en el futuro de corte utópico.

⁸⁴ Unión Federal Demócrata Cristiana *Una encrucijada histórica*, Venado Tuerto, sin fecha, AJLC.

La democracia entonces parecía el instrumento que permitiría sortear los efectos negativos de los regímenes anteriores: el liberal, que si bien había amparado los derechos individuales sometió los intereses nacionales económicos políticos e ideológicos; el peronismo, que había llevado lo social a un primer plano dándoles a los trabajadores responsabilidad y dignidad, infringió la libertad política. La encrucijada planteada residía en superar la antinomia que en el pasado había opuesto justicia social a libertades individuales.

Esta superación de los extremos en tensión vendría con la recuperación de la concepción cristiana de persona humana investida de atributos como naturaleza social y trascendente, con una idea de libertad fundada en la inteligencia y voluntad, y el sostenimiento de derechos fundamentales.

Como postulados ineludibles aparecía la prioridad dada a la familia fundada en sacralidad e indisolubilidad del vínculo matrimonial y principio de la sociedad política cuya finalidad era el bien común. La configuración social privilegiaba la existencia de sociedades intermedias como las comunidades empresariales y asociaciones profesionales, además de las voluntarias encargadas de asociar y armonizar intereses en torno de la justicia social y el bien común, evitando la lucha de clases. Proponían la formación de consejos económicos nacionales y provinciales para actuar como asesores en materia socioeconómica.

Con respecto a la cuestión obrera no sólo pretendían el mantenimiento de las conquistas logradas, sino incrementos en función de la productividad y de las asignaciones familiares, así como la participación de los trabajadores no sólo en las ganancias sino en comités de empresas destinados a mejorar las condiciones de trabajo.

El rol del estado era completar el desarrollo económico en función de criterios de armonía de los desarrollos regionales, sectoriales y de categorías sociales. Promovían la idea de revisión cuidadosa de la Constitución de 1949 para reformar el artículo 40, eliminando el monopolio estatal en materia de comercio exterior y servicios públicos exceptuando al petróleo, aunque reglamentando la participación de los capitales privados.

La idea de promoción del ahorro e inversión en infraestructura e industria para favorecer el desarrollo de pequeñas y mediana empresas descentralizadas abocadas a la industria siderúrgica, química, de maquinarias y transporte, así como políticas agrarias tendientes a promover la pequeña y mediana propiedad productiva a través de la ayuda estatal y el fomento del cooperativismo, eran los derroteros que trazaban una política económica dirigida a sostener las burguesías nacionales.

En lo que refiere al sistema político reclamaban una revisión minuciosa de la Constitución ajustada a una doctrina democrática y cristiana y reafirmaban su adhesión a la fórmula constitucional representativa, republicana y federal, pero adscribiendo a una concepción democrática del federalismo de tradición nacional, que la alejaba de las formas democráticas asociadas al individualismo

racionalista. Promovían el respeto a las autonomías provinciales y la restauración del régimen municipal de Buenos Aires.

Con respecto a la institucionalización de la república demandaban la inamovilidad de los jueces, la responsabilidad efectiva de los funcionarios, la no reelección del Poder Ejecutivo, la limitación de las funciones del estado a aquellas que no correspondieran a la iniciativa privada.

Una preocupación decimonónica como lo era el tema poblacional recuperaba dos cuestiones: la primera vinculada a la denuncia de la macrocefalia del país y la propuesta de reequilibrar la población de acuerdo con principios federales; la segunda, la cuestión inmigratoria, era abordada en términos de priorizar políticas nacionales que procuraran *evitar la superpoblación útil para el trabajo*.

Es considerable el giro significativo que el tema adquiere en este contexto. Si recordamos los cuestionamientos hacia los efectos nocivos de la inmigración que se venían realizando desde principios de siglo, no sólo desde la denuncia ensayística o periodística, o desde ciertas prácticas chauvinistas que dejaron huellas indelebles en un imaginario social que insiste con declararse antirracista, sino incluso desde los proyectos de regulación jurídica que pretendían poner límites a las políticas inmigratorias y al ejercicio de derechos. En la propuesta de la Unión Federal, la proposición de abolición de la Ley de Residencia indica una sensibilidad más afín con los principios republicanos, en orden a separar al ejecutivo de las funciones judiciales que la ley le arrogaba, que a los principios discriminatorios derivados de concepciones spenceristas y etnocéntricas que no fueron monopolio de los sectores nacionalistas. En realidad, lo que aparecía con más peso como un nuevo problema en un contexto de crisis económicas sucesivas, era el *otro inmigrante proveniente de países limítrofes* que competía con la mano de obra *nativa* en la cual ya estaba incluido el descendiente de inmigrante europeo.

Esta serie de principios políticos se iba complementando con un programa⁸⁵ que trazaban en función de la coyuntura política. Así, con el propósito de diferenciarse y oponerse al gobierno de Aramburu reeditaron lo que fue la *Propuesta Programática* para Lonardi⁸⁶ y reivindicaron lo que para los *libertadores de la primera hora* había significado *recuperar las libertades suprimidas*, y sobre todo la promesa inscripta en la proclama de Lonardi de *restablecer el orden jurídico, la vigencia de la ley moral anterior y superior al derecho positivo*. Advertían la necesidad de respetar las libertades políticas y la derogación de leyes como el estado de guerra interno, la vigencia de la Ley Sáenz Peña, sin perjuicio de que pudiera ser perfeccionada, la derogación de las leyes que regulaban los partidos políticos, las reuniones públicas, la represión de los delitos que atentaran contra la seguridad del estado, así como las que establecían la destrucción del vínculo matrimonial, la supresión de la enseñanza

⁸⁵ La discriminación entre ideas políticas asociadas a las macro ideologías, proyecto jurídico político que pueda traducirse en la esfera estatal constitucional y programa y plataforma política asociado a la propuesta partidaria es realizada por D. Pérez Guilhou.

⁸⁶ Periódico *Unión*, Año I, nº 1, Bs.As., 25 de noviembre de 1955, p. 2 transcriben la propuesta que hicieron al gobierno de Lonardi el 24 de septiembre de 1955.

religiosa, la de profilaxis social, la ley de residencia, los impuestos a instituciones religiosas, así como el régimen de feriados.

La *reparación de injusticias* cometidas por el régimen destituido consistió en un intento de limpieza que revelaba lo contradictorio del proyecto de depuración y conciliación, que ponía en duda la posibilidad de asimilar al peronismo incluyendo su composición social pero despojado de sus formas institucionales, a las que se consideraban en términos de *ilegalidad, corrupción y delincuencia*. Concretamente proponían devolver personería jurídica, bienes a entidades disueltas, cátedras y empleos a personas injustamente separadas de sus cargos, así como los tribunales ordinarios deberían juzgar los *delitos*, sobre todo los de *torturas y violencias* cometidos por los *jerarcas peronistas* sin que ello se constituyera en un sistema de persecución y agravio, reprimiendo cualquier intento de venganza, o cualquier medida gubernativa que se apartara de la ley. La estabilidad de funcionarios docentes y empleados públicos estaría limitada por la colaboración con el sistema peronista *atentatorio contra los derechos humanos*. Promovían la separación de todos los jueces federales y provinciales y la restitución del principio de inamovilidad e independencia del judicial.

Por otra parte, la proposición de disolución de las organizaciones peronistas y la postulación contradictoria del ejercicio de libertades dentro de un proyecto de moralización a través de *policía de costumbres* para terminar con *la pornografía y corrupción que han disminuido las defensas naturales del pueblo argentino*, revelaba un alto e inconsciente grado de refractación del pluralismo político bajo un manto de discriminación moral.

El programa buscaba ser la síntesis de lo que consideraban valioso tanto de la experiencia liberal como de la peronista, de lo bueno de cada uno, remedando tal vez la mixtura entre federalismo y unitarismo que propusiera la generación fundacional del '37. Aunque ya no se trataba de fórmulas de gobierno sino de orientaciones programáticas de la política nacional: justicia social protegiendo el nivel de vida de los obreros, libertad sindical derogando la regulación de asociaciones de profesiones liberales, políticas económicas ligadas a la defensa de la soberanía nacional, liberación de las condiciones del mercado sometidas a *regulaciones monopólicas establecidas por los jerarcas peronistas y presas de corrupción*, desperonización de los contenidos curriculares implantados en el sistema educativo y restablecimiento de la autonomía universitaria acorde con la Ley Avellaneda⁸⁷, sin hacer referencia a la reforma de 1918.

⁸⁷ Si bien le reconocía el poder dictar sus propios estatutos, así como a cada facultad ejercer la jurisdicción de policía y disciplinaria, no reconocía el gobierno tripartito, ni la independencia en la selección de profesores acorde con sus antecedentes y méritos acreditados por concurso, sino que serían elegidos por el Poder Ejecutivo a propuesta de una terna presentada por la Universidad.

Pasar por un cedazo los aspectos *autoritarios y corruptos* del régimen peronista y recuperar los principios prístinos de las libertades sometidas a otro tipo de control, el de la *natural moral cristiana* atenta a las necesidades sociales. Este era el objetivo.

La expectativa o el interrogante estaban en cómo recuperar un sindicalismo purgado del manejo peronista, que por un *golpe de timón* de aquellos que pretendían bajo la exigencia de un *sindicalismo apolítico, quedarse con su conducción*, había perdido las bases de representación.

Para la Unión Federal los viejos partidos, es decir los anteriores a la experiencia peronista, representados en la Junta Consultiva eran los que a través de medidas como la aplicación del decreto ley de represión de los delitos contra la seguridad del estado (nº 536/4) que se utilizó para reprimir la huelga del 14 de noviembre del '55 y justificar la intervención de la CGT del 16, así como la detención de obreros y sacerdotes asesores de la Juventud Católica⁸⁸, pretendían bajo el lema de lo que burlescamente denominan *la nueva doctrina nacional definida en el espíritu de Mayo- Caseros*, propugnada por Jorge I. Rojas y sostenida por el socialismo liderado por Américo Ghioldi, romper con la unidad del movimiento obrero cuya solidez lo identificaban con los supremos intereses de la *verdadera* nación.

La denuncia se realizaba en duros términos frente a lo que después del derrocamiento de Lonardi se constituiría en su principal enemigo: *la vieja política aristocratizante, propulsora de una política de revancha y represión*, afirmada por *algún marino convertido en vestal de la denominada línea democrática, mezcla de rancio liberalismo, conservadorismo económico, resentimiento izquierdista, ingenuidad juvenil y suficiencia masónica*. En estos términos develaban la lógica conspirativa del enemigo que invocaba como pretexto *la liberación de Mercante y la división de Ministerio del Interior y Justicia*, para ocultar el fundamento de la destitución de Lonardi: *su política obrera y religiosa*⁸⁹.

En otro artículo del periódico del partido titulado *La revolución frente al dilema* trazaban los itinerarios de las dos líneas latentes en la revolución. Una expresada por socialistas, radicales unionistas, demócratas progresistas, sectores de los conservadores y de la oligarquía que trataban al pueblo siguiendo la tradición del despotismo ilustrado, pues en una ola depuradora institucionalizada a través de comisiones investigadoras cuyos resultados derivaban en tribunales especiales, trataban a los

⁸⁸ En el periódico *Unión* aparece la denuncia de J. Meinvielle, N. Derudi y A. Gonzáles, donde exponen los sucesos de su detención producida el 17 de noviembre junto con dirigentes sindicales de la Unión Tranviaria y la Asociación Obrera Textil, refugiados en su domicilio de la calle Independencia, bajo la acusación de que allí funcionaba una presunta logia denominada *Sol y Luna*. Su argumentación pasaba por amparar a *las desamparadas organizaciones sindicales, sin defensa frente a un capitalismo voraz y bajo el arbitrio de pretendidos dirigentes socialistas, abiertos a una penetración comunista*.

⁸⁹ Con una retórica de arcaicas reminiscencias preclásicas, con metáforas agonales entre dioses falsos y verdaderos y un cierto ampuloso aire populista describían cómo un reducido grupo de militares conjuntamente con el coro civil de la Junta...*habían echado la suerte y dictado los decretos fatales. Indiferentes al dolor y al deseo de los habitantes de la tierra los ocupantes del Olimpo desataron como un rayo sus odios mitológicos y mientras el fútbol y las carreras entretenían el domingo por la tarde a la multitud, frente al ágora histórica, esta vez desierta, un nuevo ciudadano recibía las insignias del poder*.

peronistas como delincuentes, y a través de la instauración del *delito de opinión* eran objeto de sanción penal por el solo hecho de haber votado al peronismo⁹⁰.

Mientras la otra línea representada por Lonardi, que incluía a la mayoría del catolicismo, a las masas obreras, a los sectores más representativos del Ejército y que proponía en palabras de León J. Bengoa la tolerancia como única manera de *olvidar los odios sembrados por la dictadura depuesta*. El dilema se planteaba *o con el pueblo, asumiendo el pasado y mirando al futuro en función de la paz, o con una minoría que pretende retrotraerse a 1942 y que a través de su política sectaria se convertirá en una política de fuerza*.

La existencia de una alternativa viable al proyecto de desmantelamiento del peronismo ha sido puesta en duda en función de que el dilema entre ambas fuerzas realmente existiera como posibilidad de canalizarse políticamente, y no fuera solamente producto de una ingenua sobreestimación de fuerzas que este ideario católico y nacionalista suponía, que se identificaba a sí mismo como capaz de liderar una asimilación y superación del peronismo frente a los intentos restauradores del arco liberal.

Este planteo antagónico se reafirma a través de una analogía propia del revisionismo, reeditada en torno del paralelismo histórico que se teje entre el posrosismo y el posperonismo. Cuando titulan *Si; después de Caseros, Pavón* refieren a la popular reacción antirrosista encarnada por Urquiza, cuyo sentido nacional, federal y popular, se reedita para ellos el 16 de septiembre de 1955, pero esta vez el que denominan *auténtico ser nacional que se llamaba federalismo, adquirió una realidad teológica que se denominó cristianismo*. Ambas instancias populares y liberadoras fueron abortadas. En ambas ocasiones, primero con Mitre y luego con Aramburu, la revolución fue *hurtada* en manos de *pocos apellidos, los liberales exóticos, de falsas tolerancias, que excluyen a importantísimo sectores y corrientes ideológicas a cuya sola mención se han desgarrado las vestiduras...son los vencidos de la historia...*

Y aunque pretendan deshacerse de las acusaciones del uso utilitario de la historia para la política, así como del reconocimiento que hacen de lo peligroso de las analogías históricas, no dejan de seguir apelando al pasado para reconstruir itinerarios que los enlazan con los pensadores de la primera generación que elaborara en términos nacionales el proyecto de organización política constitucional.

La propuesta de Esteban Echeverría se convertía para ellos en el modelo de superación de las antítesis. Así como a principios del XIX, la generación del '37 buscó encarnar la superación de la lucha entre unitarios y federales, ahora se trataba de sortear el esquema de peronismo / antiperonismo. Se

⁹⁰ *Iglesia, Ejército, sindicatos y funcionarios públicos debían someterse a la tutela de algunos puros que reclaman para sí el derecho divino de disponer de una revolución que no hicieron*. Esta política, denunciaban, estaría promovida por el subsecretario de Marina, Contralmirante Arturo Rial, cuya preocupación era *desterrar a los católicos de las escuelas y la vida pública, descubrir a los impuros y democratizar si es necesario a palos*. Posteriormente en el '57, A. Rial aparecía en otros medios periodísticos de la época como una línea militar opositora de la política de continuidad que planeaba el gobierno de Aramburu a través de la UCR. del Pueblo, por lo que va a ser desplazado del gobierno.

intentaba de evitar caer en los mitos del pasado, tanto el del '43 como el anterior y posterior a dicha revolución, y *asimilar la experiencia peronista, y encarnar las aspiraciones que un gran sector popular encarnó en el justicialismo y que éste “escamoteó” defraudando a sus seguidores y dando la razón a quienes nos encontrábamos en la oposición.*

La organización y el programa partidario

A fines de 1955 se convocó la *Primera Convención Nacional* del partido en Rosario, a la que concurrieron delegados de Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Mendoza⁹¹, Córdoba (con el Movimiento Social Cristiano), Santa Fe, Chaco, Entre Ríos, Salta y La Rioja. Asistieron 26 convencionales con voz y votos y 18 sin voto, lo que daba muestra de la extensión de las redes relaciones que parecían captar a través de vinculaciones sociales anteriores y de la creación en las ciudades de provincia de consejos promotores y luego centros cívicos, desde donde se detectaban tanto incorporaciones como defecciones⁹².

El tratamiento de los procedimientos a seguir, la formación de comisiones y la discusión sobre el nombre del partido, al que se pretendía reducir a sus primeros términos a fin de evitar confusiones con la Democracia Cristiana, con quien pretendían iniciar conversaciones en vistas a una posible unión. Todo ello era parte de las primeras discusiones de los convencionales con el fin de instituirse formalmente como partido a través de la aprobación de la carta orgánica y en la elección de los miembros del *Primer Consejo Federal*⁹³.

El *Manifiesto* redactado proclamaba los *Principios de la Unión Federal Demócrata Cristiana* adoptando aquellos que surgían del derecho natural y del magisterio de la Iglesia católica, doctrina que fue el magma del movimiento y que pretendía trasladarse al campo de la militancia política. Sin embargo, para diferenciarse de experiencias pasadas que podrían adscribirle connotaciones negativas, advertían sobre su opción democrática contraria a cualquier forma de totalitarismo, denostando a aquellos nacionalismos que pretendían someter al individuo y sus valores, al estado.

⁹¹ Camilo Pichone y José Ignacio Correa Llano fueron los delegados.

⁹² Por ejemplo, el apartamiento de Horacio Godoy y de Augusto Rodríguez Larreta, o la inclusión en el Consejo de Alday y Olmedo. Posteriormente, las renuncias de Lila Archideo y Marta Luque, incluso de Julio Ojea Quintana, uno de los fundadores. En un reportaje de *Cara y Ceca* n° 9, marzo 1956, Juan Luis Alvarado, primer gobernador peronista de San Juan reconocía su adhesión a la Unión Federal Demócrata Cristiana partido de *pura cepa criolla*, cuya inspiración era el catolicismo y que movilizaba mayoritariamente a los jóvenes, diferenciándose del programa gradual de la Democracia Cristiana, pretendía un proyecto integral y urgente de aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia asegurando los derechos de la persona humana, de la familia y la mujer, sin olvidar la importancia de las libertades en el marco de un república federal, con subordinación moral de la economía dentro de un proyecto occidental en una especie de cruzada contra el comunismo.

⁹³ Resultaron electos: Horacio J. Storni, presidente, Vicepresidentes: José Luis Cantini, y César H. Belaúnde, Secretaria General, Soledad Tognetti, y Secretaria Femenina Lila Archideo, Comité Ejecutivo: Emilio Mignone, Enrique Ariotti, Marta Luque, Julio Ojea Quintana, Mario Díaz Colodrero, Apoderado General Lorenzo Butler entre los veinte consejeros electos.

La plataforma del partido delineaba distintos tipos de postulados que a su entender constituían un plan de gobierno. *Los Postulados de la Acción Política* incluían referencias a la libertad de la persona humana moderada por el bien común, a la autonomía de la familia y de las asociaciones profesionales, a la política demográfica tendiente a la desconcentración poblacional, al poder político en función de los principios republicanos y federales, considerando un poder supletorio del estado en funciones privadas y solicitando una revisión constitucional al respecto, y a una la política religiosa que implicara la supresión del patronato y concordato para precisar funciones y la separación económica de estado e Iglesia; en materia internacional no sólo postulaban su filiación con el occidente cristiano sino con la comunidad ibérica y americana y latina, la lucha contra el marxismo y el imperialismo.

Los Postulados Sociales y Económicos describían la situación de los trabajadores proponiendo defensa y mejora de sus derechos, formación de comités de empresas representativos de los intereses de los trabajadores, incluso dentro de las empresas estatales y participación en las ganancias, organizaciones gremiales y profesionales libres y formación de Consejos Económicos Nacionales y Provinciales. Entre las funciones del estado se sostenía la promoción del progreso armónico regional, sectorial y poblacional, desregulación para promover una mayor libertad por parte de los órganos profesionales controlados por el estado, y reforma del art. 40 ya mencionada. El fomento del ahorro y la inversión, la promoción de empresas pequeñas y medianas y limitación de las grandes, el estímulo de la producción agropecuaria promoviendo la extensión de la propiedad y el cooperativismo, la promoción de la industria pesada, de políticas energéticas y de transportes mixtas, con capital privado y estatal, se combinaba con recetas financieras como control de la inflación, sustitución de impuestos indirectos por directos, reducción del impuestos a la herencia así como políticas que tiendan a limitar la burocracia estatal, reglamentar la propiedad con función social y fomentar la vivienda.

Los Postulados Culturales sostenían la libertad de enseñanza en todos los niveles, la enseñanza religiosa no obligatoria y el fomento de la investigación y producción cultural, así como el sostenimiento de la cultura nacional, la religión católica y la moral fundada en el derecho natural. Proponía la vigilancia en los medios de difusión cultural, elevación cultural de los más necesitados y promoción de la cultura femenina en la formación de sus funciones de esposa, madre y ama de casa así como en profesiones que colaboren con la gestión del bien común, sosteniendo una concepción tradicional de los roles familiares, sin mencionar la importancia del rol político de la mujer y obviando la participación que tuvieron las mismas dentro del partido.

Además, proponía devolver la función judicial a los jueces naturales para evitar las desviaciones cometidas por las Comisiones Investigadoras y advertía la táctica marxista de construir Frentes Populares, a través del dominio de posiciones claves en la universidad, la prensa, los gremios y la conducción política.

Una interesante declaración redactada por José Luis Cantini⁹⁴ que parece recoger la preocupación común por delimitar los términos ideológicos con los que la Unión Federal Demócrata Cristiana pretendía identificarse, aparece citada en la correspondencia entre sus miembros y posteriormente fue aprobada por el partido. Si la Unión Federal pretendía identificarse con el nacionalismo, lo era en tanto se entendiera como *una condena a los excesos del liberalismo, la integración de los grandes valores universales en el cauce de las tradiciones nacionales, la fidelidad a la vocación histórica de la nacionalidad, el culto esforzado y aún heroico de la virtud del patriotismo, el respeto y veneración de los próceres y de las glorias patrias, y la afirmación, aún apasionada de los derechos legítimos de la Nación, tales como la defensa de la soberanía política, su patrimonio económico y de su acervo cultural.*

En cambio, negaba esta adhesión si por nacionalismo se entendía una *doctrina que niega el estado de Derecho, rechaza o desconfía del régimen democrático, prescinde de las elecciones populares prefiriendo los sistemas dictatoriales y desconoce derechos y garantías de la persona y las comunidades intermedias subordinándolas a los intereses del estado nacional, convertido en valor absoluto y supremo* lo considera incompatible con la adhesión de la UFDC.

En cuanto al liberalismo, si por éste se entendía la *exaltación del individuo como único fin de la sociedad y el estado, olvidando las legítimas exigencias del bien común, y por consiguiente de la solidaridad y justicia social que otorga derechos ilimitados al espíritu de lucro en las relaciones económicas en detrimento de los derechos del trabajo y del trabajador, desconociendo la íntima esencia del ser humano al negar su dignidad de persona espiritual y trascendente y que sostiene una concepción laica y agnóstica del estado, la sociedad y la educación* era incompatible con la Unión Federal Demócrata Cristiana, pero en cambio si el liberalismo, como ocurre en lenguaje corriente, consistía en *la defensa apasionada de los derechos, libertades y garantías de la persona humana, la igualdad civil y política y la condena a los absolutismos,* era totalmente compatible con la adhesión de la Unión Federal Demócrata Cristiana.

El inicio de los conflictos: articulación o dispersión frente a la cuestión peronista

Al poco tiempo de organizarse como partido comenzaron a surgir los primeros conflictos, que si bien en sus inicios fueron decodificados como discrepancias ideológicas, evidenciaban además las luchas internas entre personalidades que disputaban el liderazgo, las cuales en su mayoría si bien

⁹⁴ Documento que aparece como borrador del Acta de la Convención de diciembre de 1955 y luego publicado en el diario *Unión* en la primera quincena de 1956,

destacaban por sus trayectorias locales profesionales no alcanzaban sin embargo a juntar suficiente prestigio y poder para concentrar el mando que evitara el faccionalismo y redujera las fricciones.

Los primeros datos que encontramos sobre estos problemas aparecen reflejados en los documentos de la *Segunda Convención Nacional* del partido realizada en Buenos Aires, entre el 2 y 3 de junio de 1956. Allí se aprobó la intervención del distrito de Capital Federal, debido a los problemas de impugnación electoral entre las dos listas que se disputaron los comicios internos: los “*azules*”, cuyas actitudes y retórica eran de corte más nacionalista dispuestos a entrar en coalición con otros sectores afines al peronismo, y los “*blancos*” de mentalidad socialcristiana que pretendían apartarse de los postulados sociales y nacionales que los pudieran identificar con el peronismo⁹⁵.

Un Consejo Reorganizador dirigido por José Luis Cantini se hizo cargo de la intervención hasta diciembre del mismo año, y se anularon todas las decisiones tomadas con posterioridad a la impugnación de los comicios, con excepción de la afiliación de Mario Amadeo⁹⁶ y algunos otros miembros que se encontraban en igual situación. Su afiliación, sin embargo, no se realizó en aquel momento, pues Amadeo que había fundado los Centros Populares venía de proponer en noviembre una fusión que fue rechazada por la Unión Federal, pues significaba para alguno de ellos la creación de un nuevo partido cuando en el mismo mes era reconocida su personería política por la justicia electoral

En efecto en noviembre el partido fue reconocido acorde con lo reglamentado por el nuevo Estatuto de los Partidos Políticos (decreto 19044/56) y se abocó a resolver problemas de organización y difusión que no eran escasos en un partido sin muchos recursos, que pretendía extender su ámbito de influencia en el territorio nacional, afianzando los partidos provinciales existentes, zonificando el país en regiones y encargando a los miembros del Comité el seguimiento de este proceso. En esta tarea de consolidar estrategias de expansión comenzaba a evidenciarse una conflictividad incipiente, registrada en las actas de las reuniones del consejo, en las que solían eludir los motivos de los disensos.

Sí en cambio aparece documentado el principal conflicto interno que se desplegó en Capital Federal y que estuvo relacionado con el liderazgo de Amadeo y con la autonomía con que pretendía moverse, la cual parecía exceder las expectativas de los miembros fundadores del partido.

Evidencias de diversos conflictos aparecen dispersas aunque se encuentran sus ecos en algunos medios periodísticos de amplia difusión. Diarios como *La Prensa* a propósito de informar sobre la suspensión de un acto de la Unión Federal en el Luna Park, exponían los intentos frentistas que se

⁹⁵ Testimonio de José Luis Cantini, 17 de abril del 2004.

⁹⁶ Su afiliación, sin embargo, no se realizó en aquel momento, pues Amadeo que había fundado los Centros Populares propuso en noviembre una fusión que fue rechazada por la Unión Federal, pues significaba para algunos la creación de un nuevo partido cuando el mismo mes era reconocida su personería política por la justicia electoral.

encolumnaban tras la figura de León Justo Bengoa⁹⁷ y que provocaban disidencias. Las declaraciones de Enrique Ariotti, recientemente electo presidente del Comité Ejecutivo⁹⁸, más que calmar las aguas, trajeron aparejados una serie de controversias que pretendieron superarse con la formación de una comisión de relaciones interpartidarias formada por B. Serrano, R. Posse y E. Mignone, a la que se le encargó entrar en conversaciones con Mario Amadeo, con Marcelo Sánchez Sorondo y Bonifacio Lastra.

Una nueva propuesta de formación de un frente la realizó Mario Amadeo en enero de 1957, con la idea de articular los llamados Centros Populares porteños por él dirigidos, con el Partido Laborista Cristiano y con la Unión Federal. En este caso encontró una acogida favorable aunque no exenta de cierta actitud de prudencia sostenida por José Luis Cantini, quien postulaba la necesidad de hacer una integración progresiva, al estilo de lo que había propuesto Tedín con respecto a las propuestas de integración con *Azul y Blanco*⁹⁹, con el fin no sólo de evitar la desconfianza existente en Capital Federal, sino de afirmar una continuidad jurídica y sortear las dificultades políticas que esta integración suponía.

En efecto para José Luis Cantini el *nudo de todos los problemas y la causa subterránea de todos los conflictos era el eterno tema del nacionalismo*. A su entender *el error de Azul y Blanco como de los Centros Populares* había sido *retomar la palabra que despertaba una legión de fantasmas y polémicas*, cuando lo que había que hacer era *superar el nacionalismo*. En este sentido sostenía Cantini, el pensamiento de Amadeo vertido en *Ayer hoy y mañana* como en los escritos de *Al día siguiente* o *Frente a los hechos*, y el de José María Estrada en el *Legado del Nacionalismo*, se encontraba el núcleo del pensamiento con el que se identificaba la Unión Federal y sobre el cual había que vertebrar la integración, evitando los resabios negativos que el término acarrearía.

Con todo, la propuesta quedó trunca no por resistencia de la Unión Federal sino porque Amadeo retiró el ofrecimiento al no encontrar apoyo dentro de los Centros Populares ni haber recibido respuesta del Laborismo Cristiano. Inmediatamente renunció como Presidente de los Centros y éstos acordaron con el Laborismo Cristiano quedar bajo la dirección de Bonifacio Lastra¹⁰⁰ y comenzar las

⁹⁷ Bengoa había sido confinado a El Bolsón luego de haber desistido de los ofrecimientos del gobierno y de haber presentado su solicitud de retiro del Ejército en desacuerdo con la política del gobierno de Aramburu. Carta de Bengoa al Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Ejército, 17 de febrero de 1956, solicitando se informe las causales de su confinamiento y la instrucción del sumario correspondiente.

⁹⁸ Destacado por ser el fundador del partido en la provincia de Santa Fe y por lo que el periódico denominaba sus dotes de dinamismo y discreción, era uno de los dirigentes que no tenía militancia ni formación católica previa. En ese momento, Basilio Serrano lo acompañaba como primer vicepresidente, y como segundo José Luis Cantini, Secretaria María Soledad Tognetti, vocales: Horacio Storni, Eleonora Pacheco, Antonio Pagnart, Mario Molina Pico y Benjamín Frías Alurralde, *Azul y Blanco*, 12 de diciembre de 1956.

⁹⁹ Cantini aprovechaba esta mención para denunciar el complot de silencio con que el periódico *Azul y Blanco* condenaba a *todo lo referido a Unión Federal que no fueran felicitaciones para ellos*.

¹⁰⁰ Autor de *Bajo el signo nacionalista* de 1944, había sido miembro a fines de los años '30 de la *Alianza de la Juventud Nacionalista* dirigida por Juan Queraltó.

conversaciones con *Azul y Blanco*, sin resignarse a perder a Amadeo como uno de sus principales referentes.

La Unión Federal no tardó en incorporar a sus filas a Mario Amadeo, registrando su afiliación el 9 de marzo de 1957 y en abril incorporándolo como vocal del Comité Ejecutivo, siendo Presidente de la mesa directiva Enrique Ariotti, que había sucedido a Horacio Storni luego de la decisión tomada por la Convención de Río IV en diciembre de 1956.

Mientras esto sucedía, el periódico *Azul y Blanco*¹⁰¹ se vanagloriaba como habíamos anticipado de haber sido el único que el 13 de junio del '56 y gracias a la información proporcionada por Rodolfo Walsh, condenó *sin subterfugios mentales ni reservas de ninguna índole los fusilamientos, mientras que la mesa directiva de la UCR presidida por Frondizi ratificaba su apoyo al gobierno.*

La Unión Federal Demócrata Cristiana hizo lo mismo. En sus folletos de campaña electoral del '58 se adjudicaba *ser el único partido que repudiara en forma clara e inmediata hechos tan desgraciados y lamentables.* Sin embargo, la denuncia fue en realidad bastante más moderada de lo que ellos proclamaban como oposición al aramburismo, pues adhirieron explícitamente al sofocamiento de la rebelión, aunque con un tono que apelaba a la concordia cristiana y a menguar las evidentes consecuencias de odios y división que provocarían los fusilamientos.

Era evidente para los mismos coetáneos que la cuestión peronista, a partir de entonces se convertía en el nudo central de la conflictividad política. En palabras de Mario Amadeo¹⁰², aparecía expresada con una claridad meridiana. El propósito era entonces *restaurar la unidad nacional mediante la reconciliación de clases sociales*, unión que dependía de cómo se interpretara el fenómeno peronista. Frente a la interpretación conservadora que lo consideraba un tipo de patología que debía someterse a una cura, o una estrategia de manipulación venal y corrupta de los instintos plebeyos, que sólo se corregirían con reeducación y ciertas dosis de leña, pasando por la interpretación de la izquierda liberal que lo asimilaba al nazismo y de la izquierda trotskista que si bien condenaba al jefe, rescataba su primitiva lucha contra el imperialismo; Amadeo proponía sin caer en consideraciones peyorativas, rescatar la transformación ideológica, política y la renovación social que había encarado el peronismo.

Su diagnóstico frente a la crisis de 1943 que describía, como un momento de vacío político institucional, con la existencia de un proletariado ausente de la escena política, reivindicaba a Perón por la genialidad de ponerse a la cabeza de estas transformaciones, pero al mismo tiempo lo descalificaba por la malignidad de convertir *la aventura peronista en la oportunidad perdida.* Para nuestro autor Perón exacerbó el nudo del drama en toda Hispanoamérica: *el divorcio del pueblo de las clases*

¹⁰¹ Periódico que llegó a tener una tirada de 160.000 ejemplares, permitiéndole aseverar su nota de popular, siempre tan cara y escasa a los nacionalistas M. SÁNCHEZ SORONDO., *Ob. Cit.*, 2001.

¹⁰² M. AMADEO, *Ayer, hoy y mañana*, *Ob. Cit.*, cap. IV, p. 89 y ss.

*dirigentes*¹⁰³, pero la clase media preservó de la catástrofe de la división que atravesó la sociedad entre oligarcas y plebeyos, ignorantes y letrados, pobres y ricos, que políticamente tomaron el nombre de peronistas y contras, producto de una malignidad empeñada en dividir la sociedad en clases, malogrando el destino nacional. Así, finalmente entiende la revolución del '55 como el triunfo de una clase sobre otra, lo que imponía a los vencedores la obligación de cerrar la lucha, lo cual era imposible si se pretendía convencer al pueblo de que en esa etapa en que mejoraron su vida y adquirieron derechos irrenunciables, fue una etapa de oprobio.

La claridad de esta posición en la detección de un conflicto que tardará muchos años en resolverse, hace de esta pieza una clave para la comprensión de un pensamiento que se difundió mucho más allá de los modestos límites de la Unión Federal, pues planteaba el drama político y cultural de un cuarto de siglo: interpretaciones desencontradas sobre el peronismo, crisis de la institucionalidad demoliberal, demonización de Perón, conciencia y conflicto de clases, ignorancia, arrogancia, incompreensión y violencia de los antiperonistas con el pueblo, radicalización del peronismo. ¿Era posible *el borrón y cuenta nueva para la reconciliación*? El diagnóstico, producto de una percepción de época de larga duración, auguraba un escenario más violento que lamentablemente se consumó.

La Unión Federal frente al gobierno de Aramburu y a la convocatoria para elecciones constituyentes

Ya a principios de 1956 la correspondencia entre algunos miembros de la Unión Federal revelaba la inquietud crítica que despertaban las políticas del gobierno de Aramburu: el decreto de inhabilitaciones gremiales y políticas, las cesantías a granel, los fusilamientos antes referidos, el arresto del Gral. Uranga y del Gral. Señorans por su discurso en el entierro del Gral. Lonardi, las consultas realizadas para la reforma constituyente en la que se había omitido a la Unión Federal, la intervención de la revista *Esto Es*, dirigida por Bruno Jacovella, los arrestos y allanamientos ilegales; estimulaban la idea de acrecentar desde la oposición su caudal de adherentes en todo el país.

Se hablaba de fomentar una campaña para la formación, apoyo y promoción de centros cívicos y populares, y de renovar los proyectos de formación de frentes que articularan los partidos cristianos, demostrando un interés en buscar adherentes dentro de la Democracia Cristiana, en quien volvían a ver

¹⁰³ Lo argumentaba con lo que Toynbee definía como el fundamento del mando en una sociedad estable y ordenada: la mimesis o imitación de los que obedecen a los que gobiernan, - principio que en épocas de crisis, al perder las clases dirigentes su estilo pero conservar su dinero, convierten el desinterés de la gente en odio.

más similitudes que diferencias¹⁰⁴. Sin embargo la decepción que había significado para ellos la postura del Partido Demócrata Cristiano en la Junta Consultiva, y las campañas de desprestigio de ambos partidos en la que se cruzaban acusaciones de “*nacionalistas y filoperonistas*” o “*gorilas y liberales*”, hicieron imposible no sólo las tratativas de unión que se habían cortado desde noviembre del ‘55, sino incluso la idea de pertenencia a un mismo proyecto político ideológico¹⁰⁵. En este marco sólo se lograron declaraciones conjuntas entre Unión Republicana y el Partido Laborista Cristiano.

Los números de enero y agosto de 1956 del periódico *Unión* revelaban el creciente malestar frente al gobierno con titulares que denunciaban la pena capital y demandaban “*Que se vaya el gobierno cuanto antes*”. En efecto, la crítica iba tomando un cariz más profundo: recogían la denuncia de un grupo de abogados sobre la tortura que el gobierno implementaba y tendían un manto de sospecha sobre las políticas implementadas tanto en materia internacional por la firma del Pacto de Defensa del Atlántico, como en materia económica bajo el asesoramiento de Prebisch y la incorporación al FMI. Denunciaban además, las divisiones que la situación generaba dentro de los partidos viejos como el conservadurismo y el radicalismo, en los que aparecían nuevos líderes como Solano Lima o Frondizi que se apartaban de la conducción tradicional representada en la Junta Consultiva, poniendo en evidencia la escisión social que se reproducía tanto en los grandes partidos como en los partidos minoritarios.

Con motivo del primer aniversario de la *Libertadora* realizaron una serie de reclamos: la inmediata liberación de presos políticos no sujetos a proceso, terminar con la tortura y toda clase de violaciones que afectaban las libertades y garantías individuales, una amnistía política, el levantamiento del estado de sitio, la vigencia de la Constitución, la supresión del control de una prensa uniformada que tendía a la adulación del gobierno, la anulación de las inhabilitaciones electorales, el levantamiento de las intervenciones sindicales y la celebración de elecciones para terminar con el espíritu revanchista que se apartaba del espíritu de la revolución.

En este clima de denuncia se realiza la *Tercera Convención Nacional* del partido en Río IV, en octubre de 1956, donde además de aprobarse la *Carta Orgánica*¹⁰⁶ y elegirse las nuevas autoridades del Consejo Nacional se emitió un documento denominado *Línea Política* con el fin de difundir entre los dirigentes del país una posición más homogénea. Se señalaban los peligros que corría el nuevo partido y

¹⁰⁴ Cantini en su correspondencia privada menciona la inclusión de nacionalistas en la Democracia Cristiana como Lucas Ayarregaray o Manuel del Río, quienes habrían militado en núcleos fascistas en su juventud.

¹⁰⁵ Según testimonio de J. L. Cantini (28 junio 2006) la división inicial entre ambos partidos fue la causa fundamental del fracaso del proyecto demócrata cristiano para la Argentina.

¹⁰⁶ Si bien tuvo varias versiones, estableció la siguiente estructura: una Convención Nacional integrada por todos los miembros del Consejo nacional, más cuatro delegados de cada distrito, un Consejo Nacional elegido por la Convención (de número variable según las épocas) un Comité Ejecutivo Nacional elegido por la Convención pero cuyos cargos específicos eran distribuidos por votación del Consejo. Testimonio de J. L. Cantini, 17 de abril del 2004.

la necesidad de hacer una nueva política que integrara las distintas clases en un proyecto nacional y popular.

La acompañaban con una *Declaración Política* en la que demandaban el llamado inmediato a elecciones y otra *Declaración Cultural* que se referían a los problemas culturales y educativos, con un énfasis puesto en la crítica a la política universitaria y a aquellas *minorías que manipulaban ideológicamente los concursos, acercando la universidad al marxismo y alejándola del pensamiento nacional*. En la escuela media denunciaban la vuelta a la ley 1420, sin que se aplicara la enseñanza religiosa fuera de horario de clase y la inclusión de la asignatura *Educación Democrática* que pretendía hacer antiperonismo con los mismos métodos que había utilizado el peronismo para impartir posiciones favorables al oficialismo.

En la reunión del Consejo Nacional realizada a mediados de marzo del 1957 en Mendoza, se rechazó la invitación cursada por el gobierno nacional a los partidos con motivo de informar sobre la situación económica del país y al poco tiempo comenzaron a hacer declaraciones sobre su posición con respecto a la proyectada reforma constitucional.

Una *Comisión de Estudios Constitucionales de la Unión Federal*, presidida por el Enrique Kemper, asesora del Consejo de la Provincia de Buenos Aires y del Comité Ejecutivo Nacional lanzó el 21 de marzo de 1957, un relevamiento de opinión entre jurisconsultos miembros y allegados al partido¹⁰⁷, catorce referentes significativos a quienes se solicitaba fundamentaran el pensamiento jurídico que sostendría la Unión Federal con respecto al proceso que da lugar a la Convocatoria para la Convención Constituyente.

La primera impugnación a esta convocatoria estuvo dada por los mismos entrevistados que se negaron a limitarse a contestar meramente sobre aspectos técnico- jurídicos sin hacer referencia a los políticos.

La argumentación más contundente en este sentido vino por parte de Héctor Llambías¹⁰⁸, quien si bien teóricamente planteaba *la intrínseca relación entre la política, que indaga en función del bien común, y los aspectos normativos, que entre varias posibilidades igualmente jurídicamente lícitas y moralmente correctas buscan cuál es la más conveniente. A la inversa dentro de la concepción*

¹⁰⁷ Entre los que se encontraban Daniel Alonso, Héctor Llambías, Julio M. Ojea Quintana ex -afiliado, Horacio Storni, Jorge Joaquín Llambías, Ernesto Puyerrredón, Eduardo Ortiz de Rozas, Jerónimo Cortés Funes, Vicente D Gallo, Juan Carlos Massa, Salvador Fornieles, Juan Carlos Villagra, Mario Amadeo, Lorenzo J. Butler, Enrique N. Kemper.

¹⁰⁸ Héctor Llambías había formado parte de los grupos de jóvenes universitarios cercanos a *Nueva República* y militado en la Facultad de Derecho en el grupo *Restauración*, liderado por Villegas Oromí caracterizado por su hispanismos, nacionalismo y catolicismo. Escribía en *Nueva Política* desde donde polemizaba con Julio Irazusta sosteniendo que un régimen político debía construirse sobre principios filosóficos y teológicos desde los que postulaba nuestra necesidad de un ejecutivo fuerte, en contraste con las preposiciones más pragmáticas sostenidas por los neorrepublicanos. También colaboró en *Nuevo Orden*, aunque discrepando en la reivindicación que ésta hacía del radicalismo y con las posiciones de Bruno Jacovella y Ernesto Palacios que atacaban duramente al nacionalismo reaccionario. También colaboró en *Nuestro Tiempo*, *Presencia*, dirigidos por J. Meinvielle. Cf. E. Zuleta Álvarez. y M. Navarro Gerassi, *Obs.Cits*.

moderna del Estado de Derecho no siempre todo acto políticamente bueno y conveniente, era acorte al ordenamiento positivo y por ello subrayaba la necesidad de adecuar la ley a la realidad política. No se trataba de una posición maquiavélica sino que lo político no podía anteponerse al Derecho natural y a la ética, sino solamente a las normas secundarias y arbitrarias del derecho positivo. En este principio se basó la acción revolucionaria del 16 de septiembre que proclamó la defensa del Imperio del Derecho y en el mismo sentido proponía evaluar la situación que se presentaba.

El cuestionario giraba sobre tres puntos:

1. El primero pretendía evaluar la habilitación jurídica que tenía el gobierno surgido de la revolución de septiembre para declarar la necesidad de reforma constitucional, y solicitaba se expidieran acerca de la consideración de si dicho gobierno era un gobierno de iure o de facto, y en qué casos era aceptable la derogación de la Constitución del '49

Pocos se animaron a sostener que el gobierno revolucionario era de iure como lo hizo explícitamente J. Ojea Quintana, aunque la mayoría recurrió al derecho natural como insumo básico para la justificación de la legitimidad de la revolución de septiembre de 1955, en función de sus fines.

La revolución se hizo en palabras de Juan Carlos Massa *-porque se había quebrado un principio básico de la esencia nacional: "el afecto societatis", perdido por el odio profundo que había producido la desunión del pueblo, tras el reinado de la inmoralidad y la irresponsabilidad. A lo que V. Gallo agregaba el compromiso contraído por las Fuerzas Armadas por el respeto por las normas constitucionales vigentes y a las conquistas sociales y obreras, así como la asunción por parte del gobierno militar de tareas meramente administrativas hasta la constitución de un poder, principios a los que expresamente había adherido la Unión Federal y que legitimaban el desempeño de un gobierno de facto.*

Ahora bien, la restauración del estado de derecho propuesta por Lonardi significaba para muchos de los entrevistados, respetar la vigencia de la Constitución del '49 que según E. Puyerrredón, se desprendía del *juramento que Lonardi tomó a los miembros de la nueva Corte Suprema.*

Tal era así la conciencia de que la revolución se había hecho para sostener el orden constitucional vigente, que tras la proclama decretada por Aramburu el 27 de abril, el Ministro de la Corte Jorge Vera Vallejo, mendocino que fuera nombrado por Lonardi, presentó sus renuncia al Tribunal Supremo¹⁰⁹, argumentando no sólo *su simpatía por dicha Constitución, sino el haber jurado por la misma al asumir el cargo, y cuestionando el exclusivo arbitrio con que el gobierno provisional la había excluido apartándose de la vía preceptuada por la Constitución misma.*

¹⁰⁹ *El Tiempo de Cuyo*, Mendoza 5 de mayo de 1956.

No se hizo la revolución para cambiar las leyes y los usos, sino para corregir abusos, precisamente en defensa del orden jurídico conculcado, decía Héctor Llambías. No era posible según él entonces, *hacer solamente un análisis jurídico sino también político*. Por ello, la cuestión no era solamente legalista o formal, sino que requería la adecuación de la política al Derecho natural fundado en la ética y no en normas secundarias o administrativas

La mayoría entonces se pronunció contra las atribuciones de Aramburu para derogar la reforma del '49, aunque dicha Constitución no concitaba unívocas adhesiones: a una amplia ponderación sobre sus contenidos, la mitigaban consideraciones que negaban su validez en función del profundo desprecio por el régimen derrocado, más que sobre argumentaciones jurídicas sustentables.

Así por ejemplo, Lorenzo Butler se expresaba acerca del *vicio que adoleció su convocatoria y el régimen de opresión que perseguía la reelección del tirano*. En contraste, Mario Amadeo sostenía con vehemencia su defensa al afirmar: que *no sólo no era totalitaria ya que reforzaba las garantías constitucionales amparando el derecho de opinión y el habeas corpus, sino que incluía innovaciones deseadas como la soberanía nacional*. Soberanía amparada por el art. 40 y acechada por una posible ratificación de los contratos petroleros con la California, que motivó en muchos su participación revolucionaria.

Además aparecía una argumentación que rebatía las críticas que desde la oposición se habían levantado para impugnar su legitimidad. No sólo adherían a la defensa realizada por Casiello en *Derecho Constitucional Argentino* sobre la interpretación del art. 30 que permitía considerar los dos terceras partes de los miembros “presentes” en el Congreso para declarar la necesidad de reforma, sino que buscaban refutar la imputación de totalitarismo que se le atribuía por la incorporación de la reelección indefinida. En efecto, la comparación con el régimen norteamericano que permitía la reelección indefinida entre 1787 hasta la enmienda que autorizó una sola reelección, luego que Roosevelt fuera electo cuatro veces, no había sido óbice en el país del norte para sostener su paradigmático estándar democrático.

Años más tarde José Luis de Imaz recordará en función de otro contexto que anunciaba reformas constitucionales, cómo siendo soldado el Gral. Pedro E. Aramburu le tomó el juramento por la Constitución de 1949 y cómo luego se constituyó en candidato a convencional por la Unión Federal, una *precaria fuerza política que proclamaba la legalidad formal de la Constitución del '49 aunque dudara de su legitimidad por haber sido sancionada contra la voluntad de buena parte del país*¹¹⁰.

¹¹⁰ En un artículo titulado “Memorias de un reelector”, en *La Nación* de noviembre de 1993.

Si por un lado reconocían la legitimidad de la revolución al mismo tiempo que la ilegitimidad en la derogación de la Constitución del '49, la explicación pasaba por sostener la discontinuidad existente entre ambos gobiernos de facto, el de Lonardi y Aramburu.

En efecto, el segundo había asumido en función de un acto de usurpación que desviaba el espíritu de la revolución al conculcar el estado de derecho. La mayoría de los consultados cuestionaba este giro de la revolución, y discriminaba entre la legitimidad del gobierno de Lonardi, y la ilegitimidad del de Aramburu¹¹¹. La revolución en cambio, se había fundado en *el principio de resistencia a la opresión, o a la tiranía, que consideran lícito aplicar al régimen depuesto*.

En este sentido, Lorenzo Butler enuncia diez causas¹¹² que justifican la aplicación del principio y lo fundamenta en la doctrina católica, ligada al pensamiento tomista, condensada en el pensamiento de Jaime Balmes para quien el gobierno debía basarse en la racionalidad de la ley y no en la voluntad del gobernante¹¹³. Sin embargo, establecían los límites de la revolución, ya que ésta no se había propuesto realizar una ruptura del orden constitucional preexistente, ni la reformulación de un nuevo orden social, sino que fijaban su alcance al remitir a un orden constitucional preexistente, y en ese sentido continuador de los principios acuñados durante el peronismo.

En síntesis, mientras que la justificación de la revolución septembrina era un pensamiento común a los hombres de la Unión Federal, por *el odio profundo que rompió el afecto societatis y no sólo la ruptura del art. 29¹¹⁴ que sería el argumento legal*, el eje del debate se centraba en demostrar la ruptura existente al interior del proceso revolucionario, de manera de inhabilitar el proyecto de reforma constitucional que el gobierno de Aramburu había encarado apartándose del espíritu revolucionario.

2. *El segundo punto de la consulta trataba de dirimir si podía limitarse el alcance de la reforma, o si la asamblea podía constituirse como soberana, e incluso nombrar otro gobierno provisorio.*

¹¹¹ J. C. Villagra procedía a hacer un análisis extremo de las diferencias, desde una perspectiva aristotélico tomista, que refería a causa eficiente, causa final y formal, comparaba a ambos, estableciendo que el gobierno de Aramburu era de facto, usurpador en su origen, tiránico y violento en los medios, y traidor en sus fines, en contraposición con el de Lonardi que había sido un gobierno de derecho: fundado en el derecho divino, natural y positivo, y aunque fáctico, no contrario al derecho, ya que su fin era el bien común. Denunciaba la alteración del estado de derecho en el que había incurrido Aramburu *estableciendo penas de muerte ex post facto y con el agravante de referirse a delitos políticos ha perseguido la reunión, la asociación, la expresión personal, la prensa, la radio, la libre actividad económica, gremial, docente, política, etc.* La ilegitimidad que le atribuyen al gobierno de Aramburu, considerado como *usurpador y violento, perteneciente a la línea masónica denominada Mayo Caseros*, inhibía cualquier pretensión de adjudicarle facultades constitucionales, al haber actuado con criterios arbitrarios personalísimos, y alterando la convivencia ciudadana.

¹¹² Estas eran: 1. Abuso de sus derechos. 2. Corrupción de la moral. 3. Atentados contra el honor de los ciudadanos. 4. Violación al derecho de propiedad. 5. Exigencia de contribuciones ilegales. 6. Anulación de la independencia del poder Judicial. 7. Planeamiento de la enajenación del patrimonio nacional. 8. Descadenamiento de una tremenda persecución religiosa. 9. Provocación de lucha de clases. 10. Exacerbamiento de las pasiones.

¹¹³ Para L. Butler *la maquinaria totalitaria estaba montada desde el '49, por el amordazamiento de la prensa, la persecución a la oposición, y la organización del fraude electoral y preelectoral*. Lo intolerable de la situación se manifestó en el '51 y en el '55, la demagogia desenfundada llevó a Lonardi a decir el 23 de septiembre: *Esa opresión innoble sólo ha servido para el auge de la corrupción y para la destrucción de la cultura y la economía, de todo lo cual es símbolo tremendo el incendio de los templos y los sacrosantos archivos de la patria, el avasallamiento de los jueces, la reducción de la universidad a una burocracia deshonesto y la trágica encrucijada que compromete el porvenir de la República con la entrega de sus fuentes de riqueza.*

¹¹⁴ Artículo que condenaba las facultades extraordinarias y la suma de poder público, o sumisiones y supremacías por los que la vida, el honor o las fortunas de los argentinos quedaran a merced de los gobiernos o persona alguna...

Las opiniones divergieron entre los que pensaban que se debía limitar el alcance de la reforma a las prescripciones de la convocatoria y los que interpretaban que como asamblea soberana podía desconocer los límites impuestos, e incluso convocar a elecciones para la constitución de un nuevo gobierno. Dentro de este grupo aparecían también disímiles supuestos acerca del origen del poder y de la democracia, que se desprendían del reconocimiento de las atribuciones de una asamblea constituyente.

Posiciones cercanas a la democracia liberal como la de Juan Carlos Massa que afirmaba que *la revolución es un proceso subversivo, aunque justificado, y que sólo el llamamiento a elecciones implica la devolución de la soberanía al pueblo*; o la de Fornieles que se oponía *a cualquier reforma hecha a espaldas del pueblo y las provincias*, o la de democracia federal como la de Kemper que veía en el federalismo político propuesto por la Unión Federal, *las bases de la restauración de los primitivos derechos de los entes políticos autónomos capaces de controlar y limitar las facultades del poder central, disminuyendo el poder del ejecutivo a favor del legislativo*. Todas ellas remitían de alguna manera a una concepción contractual iusnaturalista de democracia.

Esta idea fue expuesta por Ernesto Pueyrredón, quien sostenía que la fuente inmediata del poder era el pueblo, en el que residiría originariamente o por delegación divina, pero que la autoridad la ejercía la *comunidad organizada* a raíz de *un pacto común de la ciudad*, que no siempre estaba de acuerdo con el derecho escrito. La ilegitimidad del gobierno de Aramburu radicaba por tanto en haber usurpado la voluntad común de la nación en armas, representada por Lonardi.

Evidentemente no se trataba ni del mismo sujeto político, ni de la misma concepción del derecho que sostenía la democracia liberal. Ni el contractualismo individualista, ni el positivismo jurídico podían ser las bases y mecanismos de la justificación democrática. Más bien se trata de reminiscencias de un pensamiento que encontraba en la idea de *translatio imperiis*, por la cual la comunidad traspasa el poder a los gobernantes quienes quedaban sujetos a las leyes de los pueblos, una legitimidad popular al un gobierno conservador¹¹⁵. Incluso se revela en alguno de ellos el ancestral miedo que la democracia generaba dentro de los sectores más reactivos a la secuelas de la modernidad.

Héctor Llambías por ejemplo, sostenía que cualquier asamblea debía limitar su poder en función del derecho natural y de la continuidad histórica. Lo popular no debía confundirse con lo democrático, asociado con la democracia liberal o el totalitarismo democrático: la democracia de la que hablan no es la de la soberanía en sentido absoluto, sino que la Convención debía actuar en función del *Derecho Natural cuyos principios no son nada vago ni en el aire, como dice el positivismo jurídico sino evidentes para la razón natural*. De manera de evitar *...los excesos del jacobinismo, en donde una*

¹¹⁵ Cf. JAIME BALMES, *Política y Constitución*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1988.

minoría de representantes se arrojan una suma de poder público, que no posee la muchedumbre de los ciudadanos que los elige.

3. *Finalmente ante la tercera cuestión que consultaba acerca de la conveniencia o no de presentarse en las elecciones para convencionales constituyentes, y si el concurrentismo convalidaría la legitimidad de la convocatoria.*

Fue mayoritaria la voluntad expresa de participar en las mismas, sin que eso significara legitimar la Convención, ni dejar de expresar la disconformidad que su convocatoria despertaba. Por el contrario, la participación tendría como objetivo declarar la invalidez del decreto de convocatoria y de la convención misma, así como también de cualquier atribución que la misma pretendiera arrogarse, ya sea en cuanto a reformas constitucionales como en cuanto a decisiones con respecto al gobierno, aunque sobre este punto existían discrepancias.

El compromiso y la necesidad de incluirse minoritariamente, y sobretodo simbólicamente aunque más no fuera para hacer escuchar su oposición dentro de los mecanismos institucionales existentes marcaba una conciencia diferente de la tradicional tendencia abstencionista del nacionalismo que fue continuada por los otros grupos afines¹¹⁶.

En efecto la participación de la Unión Federal evidencia una significativa diferencia al pretender distinguirse de las prácticas de los grupos nacionalistas del pasado, asumiendo más que el tradicional tono de denuncia un compromiso institucionalizado, aunque su minoritaria presencia pasara en forma inadvertida, cuando no despreciada para las fuerzas políticas que protagonizaban las transformaciones de época.

El 7 de junio del mismo año una Declaración del Episcopado Argentino¹¹⁷ se dirigía a los católicos del país con el fin de recordarles sus deberes y responsabilidades, cumpliendo así con la función civil que se arrogaban siguiendo *la tradición de la Iglesia que siempre colaboró desde Mayo en la solución de los grandes problemas nacionales, de la unidad y de la paz de la familia argentina... fuera y por encima de todo partido político.* En efecto, el documento exigía mantener las libertades recuperadas, sosteniendo el orden moral y social natural en un clima de paz, que los partidos políticos parecían no respetar.

Condenaba la falta de respeto por la autoridad, haciendo una clara alusión a las críticas para *ellos injustas y apasionadas contra los que tienen la responsabilidad de gobernar.* Pero además sostenía que

¹¹⁶ Desde las páginas de *Azul y Blanco* (18.VII. 57) se cuestionaba la convocatoria, arguyendo cómo ni siquiera el gobierno revolucionario de 1930 se había animado a convocar a ella alterando el proceso legal. Tampoco le reconocían al gobierno de Aramburu poderes revolucionarios que le concediera atribuciones constitucionales originarias, pues lo consideraban sólo un simple derecho de rebeldía o resistencia a la opresión, frente al simulacro de legalidad y prescindencia del orden constitucional que había significado el decreto que declaraba *el estado de guerra interno.*

¹¹⁷ Lo encabezaban el Obispo de Rosario A. Cardenal Caggiano, el arzobispo de Córdoba y Administrador Apostólico de Bs.As. Fermín Lafitte, y el de Santa Fe Nicolás Fasolino. AJLC.

se dejan de lado los derechos del pueblo y sus tradiciones cuando se atacan instituciones fundamentales de la sociedad como son el matrimonio, la libertad de enseñanza, y el derecho de los padres sobre la educación de los hijos negados por la enseñanza laica, el sindicato único y la separación absoluta del estado y la Iglesia. Por lo cual reclamaban que los partidos políticos se pronunciaran claramente a fin de que los católicos pudieran apoyarlos sin abdicar de su fe.

La intervención eclesiástica en el ámbito político se justificaba en la necesaria y obligada defensa de los principios de la fe y de lucha contra un mundo que parecía negar los fundamentos cristianos en los que se basaba el derecho, siguiendo los lineamientos de Pío XII. Mientras que la Iglesia negaba para sus jerarquías la participación política partidaria¹¹⁸, acentuaba la necesidad de defensa de los principios de la doctrina católica, reproduciendo la misma pastoral del 22 de noviembre del '55 frente al conflicto con Perón.

Advertía sobre la necesidad de no dejarse engañar por las palabras, recordando que los *enemigos de la Iglesia son a veces sostenidos por aquellos que se denominan cristianos*, o con palabras como *libertad y democracia*, como en el caso de Hungría, que ha caído bajo las garras del comunismo soviético. Explícitamente denuncia que *la libertad de enseñanza ha servido para establecer el monopolio estatal*, condenado por la Encíclica Papal de Pío XI. Propugnan la libre asociación sindical, reconocida como una prerrogativa del trabajador desde el año 1939 por Pío II, pero sugieren *sindicato pluralista con coordinación unitaria*. Declaran que la separación entre Iglesia y Estado no es conveniente en los críticos momentos que se viven, pues *la Patria es un organismo viviente en el desarrollo permanente y armónico de la perfección siempre creciente, que no admite fracturas que son muerte de la vida*, toda una síntesis no ya de la nación católica sino del estado católico.

Es claro el temor existente en el documento en torno a la posibilidad de que la nueva Convención Constituyente reclamara soberanía absoluta, para imponer el divorcio absoluto, haciendo mención de que el gobierno pudo, pero no anuló el conjunto de leyes que atacaban el derecho de la familia. Apelaba a una participación electoral absteniéndose de votar por aquellos que propiciaran principios anticristianos, y reafirmaba la libertad de los católicos para participar de la vida política partidaria en este marco. Finalmente solicitaba al gobierno una amplia amnistía por los presos políticos, militares y obreros, en la búsqueda de la conciliación y concordia.

Evidentemente la Unión Federal Demócrata Cristina quedaba incluida dentro de los lineamientos que fijaba la jerarquía eclesiástica, no sin que ello le impidiera ejercer en su seno debates sobre temas considerados inadmisibles: esto es de considerar el ejercicio soberano del la Asamblea Constituyente

¹¹⁸ No sólo para Obispos, sacerdotes y preladados sino incluso para los dirigentes de Acción Católica. Recordemos que Acción Católica Argentina, creada en 1931 a imitación de la Acción Católica Italiana, creada por Pío XI para diferenciarse del Partido Popular de orientación católica disuelto por el fascismo, impedía a su dirigentes participar al mismo tiempo en la dirigencia político partidaria, restricción que no existía para el común de los militantes de Acción Católica.

como una posibilidad para sortear las limitaciones que les imponía un gobierno por ellos considerado ilegítimo.

Podríamos sostener que el apelativo Democracia Cristiana los encuadraba dentro de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, al estilo de la socialdemocracia chilena¹¹⁹ o alemana¹²⁰ a las que emulaban como una posible tercera vía entre el liberalismo decimonónico o el socialismo marxista, sin preocuparse demasiado por consentir con el diagnóstico político eclesial, siendo de alguna manera coherentes con lo que entendían era su anticonfesionalismo.

IV. Posicionamientos, estrategias y escenarios

La Unión Federal en campaña electoral

En la *Convención Nacional* del partido en abril de 1957 luego de amplios debates, se decidió sobre los contenidos que se harían públicos en la primera declaración radial que autorizaba el gobierno a propósito de la convocatoria para la elección de convencionales. El 13 de abril del '57 saldrían al aire y se repetiría sólo media docena de veces en cadena, a lo largo de la campaña¹²¹.

Los contenidos fueron ampliamente difundidos también a través de un folleto escrito por Mario Amadeo denominado *La opción del 28 de junio*, en el cual con una retórica patriótica, enunciaba no sólo los postulados programáticos y la plataforma partidaria sino que apelaba a *las creencias vitales, la emoción colectiva, la pasión y los sentimientos que constituían la fisonomía espiritual del país, sin dejar de proclamar el imperio del derecho y el predominio de la razón sobre las pasiones, así como de la moral sobre las injusticias*.

Eran apelaciones propias de la discursividad nacionalista, donde se pretendía articular el fervor patriótico con incisivos diagnósticos críticos sobre la realidad y con un optimismo sin freno que

¹¹⁹ En Chile la fusión de la Falange Nacional con los Conservadores Social Cristianos, así como con el Partido Agrario Laborista que acompañaron a Ibáñez, dieron origen al Partido Demócrata Cristiano (1957). Si bien la Falange fue un partido que representaba a una élite universitaria, la Democracia Cristiana, en cambio, nació como un partido de masas que creció de un 9,4% en las elecciones parlamentarias de 1957, a un 22,8% en 1963 y a más de un 40% en 1965. Tan espectacular crecimiento, se explica por la declinación de la derecha y del Partido Radical, así como por el aumento de un electorado de sectores medios y bajos que se sintió atraído por el discurso reformista del nuevo partido, además del respaldo oficioso que recibió de la jerarquía eclesiástica, antes identificada con el partido conservador y por la labor proselitista que la Falange venía realizando con instituciones como la Federación Sindical Cristiana de la Tierra.

¹²⁰ En Alemania, La Unión Demócrata Cristiana (CDU), fundada por Konrad Adenauer en 1945, ocupó el lugar del antiguo Partido Católico, dejó de tener carácter confesional y abrió sus puertas a los tres cultos que predominan en Alemania (católicos, calvinistas y luteranos). La CDU llegó al poder después de la Segunda Guerra Mundial, apoyada por el Partido Liberal y al igual que en Italia aplicó el liberalismo económico que consumó el "milagro alemán".

¹²¹ En ese espacio radial se reiteraba la nulidad que tenía la puesta en vigencia de la Constitución Nacional de 1853, considerando como única Constitución válida la del '49, recalando que el gobierno de facto de Aramburu carecía de facultades para hacerlo, no sólo por no haber sido objetivo de la revolución, sino por la necesidad de que cualquier reforma fuera hecha acorde los mecanismos legales previstos. Se enunciaba la decisión de concurrir a las elecciones con el propósito de sostener el imperio del derecho.

proyectaba valores trascendentes a la esfera política, sin percibir la distancia que los separaba del protagonismo y las decisiones que vehiculizaban los cambios.

El diagnóstico no dejaba lugar a dudas de que se consideraban una verdadera oposición. Denunciaban tras el llamado a elecciones una operación que pretendía *establecer un régimen de minorías que sustraía el poder a los más para dárselo a los menos*. Denunciaba el intento por limitar el poder presidencial, para destruir un poder al que los partidos de la Unión Democrática ya no podrían acceder en función del desprestigio que su política revanchista les acarrea. *La institución presidencial* - según Amadeo- no fue *inventada* sino *recogida*, era parte de la *tradición e idiosincrasia política hispanoamericana: la idea de que debía ser uno solo el que mandara, revestido de atributos externos y solemnes del poder*. Y por tanto no podía ser reducida.

La defensa de la vigencia de la Constitución del '49, además de sustentarla en lo improcedente de la reforma, tenía que ver con la identificación del partido con sus postulados: *ampliación de garantías individuales (derecho de reunión y habeas corpus), al concepto de soberanía como patrimonio nacional, el perfeccionamiento del alcance de derecho de propiedad, la protección de derechos sociales y la importancia de sociedades intermedias como familia y gremios, así como la elección directa por distritos electorales únicos. Cuestionaba el sistema electoral proporcional que atomizaba la vida política y proponía la construcción de partidos orgánicos y fuertes*.

Su estrategia fue inusual: la participación electoral les parecía crucial como forma no sólo de manifestar su oposición sino de aprovechar cualquier salida legal pacífica posible, confiando en que la institución castrense, que les seguía despertando adhesión, haría respetar la voluntad popular, *garantizando el levantamiento del estado de sitio, la remoción de interventores provinciales, la liberación de los presos políticos y el fin de las inhabilitaciones que excluían de la vida cívica a gran número de ciudadanos*, sin mencionar la posibilidad de levantar la proscripción del partido peronista y con la confianza de que ganarían las fuerzas opositoras al gobierno para declarar la nulidad de la convocatoria. Incluso llegaban a advertir sobre la legitimidad de un levantamiento popular armado en caso de que el gobierno no respetara la decisión de la asamblea.

Detrás de estas manifestaciones de confianza era factible entrever que estaban pensando en que el voto peronista se orientaría hacia ellos, que creían encarnar la verdadera oposición al gobierno, sin ponderar el demasiado reciente posicionamiento opositor de Frondizi.

Sus lemas de campaña intentaban revelar lo que significaban las elecciones del 28 de junio: no sólo de opción por dos constituciones, o la oposición a las medidas de gobierno¹²², sino que por primera vez se haría una elección ideológica y no personalista.

Más allá de la confusión que la presencia de más de cuarenta partidos podía despertar, Amadeo afirmaba la existencia de sólo tres corrientes, a las que describía de la siguiente manera: *la liberal*, con su doctrinario anacronismo laicista y su *democracia para los democráticos*, de *mentalidad colonialista* que no disimulaba su *admiración por los imperios anglosajones*. La *colectivista marxista* con la que tiende a identificarse un sector de la UCR, y que se ha infiltrado en un sector del viejo nacionalismo, y que *reduce su defensa nacional al materialismo histórico* y mientras afirma su latinoamericanismo y anticolonialismo, sus talentosos aunque esquemáticos teóricos guardan silencio con respecto al imperialismo comunista, *ciertamente peligroso aunque no más que los intentos de un comunismo sin Moscú*.

Finalmente, *la corriente nacional, popular y cristiana*, cuya defensa nacional no consiste sólo en lo patrimonial sino en lo tradicional, *la unidad de la nación: de fe, origen y destino, que respeta particularismos regionales y no identifica al estado con nación*, aunque a veces el primero opere como cinturón protector de la misma. Antiimperialista aunque no rechaza la cooperación internacional, cree que el pueblo es el protagonista histórico dentro de una comunidad organizada dirigida no ya por la vieja oligarquía sino por nuevas dirigencias reclutadas de todos los sectores sociales.

Luego de la identificación de los adversarios y de sí mismo, en función de su cosmovisión de los credos ideológicos, se desmarca en función de la significación de la estrategia electoral coyuntural. El repudio por la abstención implica diferenciarse del peronismo histórico u ortodoxo, pues aunque pudiendo compartir postulados ideológicos, *no creen que haya que esperar ni desear la vuelta al pasado*. Sin perspectivas de cambios profundos, como lo demuestra el fracaso de la experiencia del 9 de junio, la abstención es un suicidio, como lo había comprobado la UCR en la década del '30. Por otro lado, significa hacerle el juego a los Partidos de la Unión Democrática pues *saben que nunca contarán con esos votos* y prefieren evitar el aumento del caudal de sus adversarios.

La apelación final a la lucha revela un sentido agonal de la política, en la que la neutralidad, la comodidad o el desinterés no son justificables ni por el tradicional apoliticismo del catolicismo, ni por la priorización de los intereses sectoriales que en definitiva siempre se dirimen en la escena cívica, - dándole un contenido político al ejercicio del civismo-.

¹²² Los volantes de campaña decían *Al votar la boleta de la Unión Federal el pueblo va a decir no al revanchismo... no a las prisiones sin causa y sin proceso... no a los fusilamientos..., no a las interdicciones..., no al predominio de la arbitrariedad..., no a las intervenciones de los gremios y sindicatos..., no a la actitud dual de los partidos... afirmamos la vigencia de las garantías individuales..., afirmamos la preocupación por la igualdad, afirmamos la solidaridad con la clase trabajadora ausente.*

Convoca no sólo al compromiso por el destino del país -de manera de evitar un juicio lapidario de la posteridad-, sino que le adjudica a esta lucha un sentido mesiánico y anacrónico al plantearlo como una cruzada -*como los turcos en tiempo de Bizancio*- por la cultura occidental contra el comunismo, *que domina la tercera parte del planeta y cuenta con los sectores populares de los dos tercios restantes*. Esta visión amenazante del comunismo sólo puede ser vencida con un movimiento *más revolucionario y con fórmulas más positivas que se haga cargo de la cruda realidad y satisfaga mejor los más íntimos anhelos humanos*. He aquí una expectativa del potencial revolucionario (en sus proyecciones), /reaccionario (en sus percepciones), que si bien anida en la identidad más íntima del grupo no alcanzó a materializarse más que en una serie de efímeros acontecimientos que daban cuenta de su presencia.

La campaña electoral dio lugar a la aparición pública del partido: desde el acto del 10 de mayo del '57 en Plaza Once que produjo una serie de disturbios rezeptados aunque no relatados por la prensa, hasta la apertura de espacios radiales que habían sido muy limitados y que daban lugar a las voces de la dirigencia¹²³.

Además, se produjeron una serie de modificaciones en materia de organización partidaria para responder a la coyuntura electoral: la ampliación del Consejo Nacional, la formación de una Comisión Electoral presidida por José Luis Cantini y la publicación de los principales discursos en una serie de cuadernos, incluyendo como órgano semioficial con carácter de reserva el semanario *Media Hora*.

La organización de giras por parte de la dirigencia a todo el país, pretendía difundir la línea política que denunciaba a la oposición: al frondizismo por su orientación marxista, a la Unión Cívica Radical del Pueblo por su carácter de partido tradicional que pretendía volver a la Constitución del '53, al peronismo por su estrategia abstencionista o de voto en blanco que beneficiaba al oficialismo.

Así como la posición de la Unión Federal se hizo pública, las instrucciones dadas a los convencionales fueron secretas y consistían en sostener la posición del partido y retirarse una vez agotadas las instancias para el pronunciamiento a favor de la legitimidad de la Constitución del '49 y la nulidad de la convocatoria y luego de desbaratar las maniobras que convalidaran el acto impugnado.

Las sesiones preparatorias de la Convención: el proyecto de la Unión Federal

¹²³ Por ejemplo, Cantini habló estableciendo filiaciones de la Unión Federal con la tradición católica de Esquiú, Frías, Estrada y Goyena y defendiendo el carácter pétreo de la Constitución y la implementación de los mecanismos constitucionales previstos para la reforma.

La Unión Federal con su modesta campaña centrada en pequeños actos proselitistas en las provincias argentinas y Buenos Aires, logró 159.177 votos¹²⁴, o sea el 1,8% del total del sufragio, ocupando el octavo lugar en un espectro de 37 partidos¹²⁵, lo cual le proporcionó la oportunidad de ingresar con el primer candidato de la lista de representantes a la convención, Enrique E. Ariotti en la constituyente.

Otros nacionalistas como Sánchez Sorondo y Goyeneche, que habían obtenido la personería del Partido Azul y Blanco, promovían una política de abstención activa – ¡*Que se vayan todos, que se vayan todos!* era la consigna que propugnaban¹²⁶, pues sostenían que era la única política posible frente al apresamiento de los políticos opositores al gobierno de Aramburu como León J. Bengoa o Leloir. Sus intentos por crear un frente abierto nacional que sostuviera su postura contrastaron con el resto del arco opositor, salvo el peronismo, pues tanto la UCR Intransigente, la Democracia Cristiana, los partidos neoperonistas y la Unión Federal se presentaron en elecciones, que fueron tachadas por *Azul y Blanco* de escasa representatividad al haber votado un 40% del padrón¹²⁷.

Las elecciones para convencionales sirvieron en palabras de Américo Ghioldi, representante del Partido Socialista Argentino, para el *recuento globular* en una elección con un sistema electoral que beneficiaba la representación de las minorías, e impedía la participación del peronismo. Éste en las últimas elecciones había ganado con el 52% de los votos mientras que en las elecciones del 28 de julio de 1957 se expresó en parte a través del voto en blanco alcanzando la primera minoría con el 24% de votos. La UCR había concurrido dividida, logrando la UCRI a pesar de obtener menor cantidad de sufragios, tuvo mayor cantidad de convencionales, 77 frente a los 75 logrados por la UCRP. Los partidos minoritarios estuvieron sobre representados con 53 bancas en total, contando a demócratas nacionales, demócratas cristianos, socialistas, laboristas y nacionalistas, quienes si bien no alcanzaron un grado de representatividad eficaz en la asamblea, daban cuenta de la multiplicidad de posiciones que generalmente fueron más proclives a la inclusión- por lo menos discursiva.- del peronismo¹²⁸.

¹²⁴ La Unión Federal obtuvo la siguiente cantidad de sufragios por distrito: 35.710 en Santa Fe, 30896 en Bs.As., 16.741 en Capital Federal, 15478 en Córdoba, 11796 en Entre Ríos, 10656 en Salta, 8702 en Chaco, 7.546 San Luis, 7133 en Mendoza, 999 en Catamarca, 874 en La Rioja, 13.763 en Tucumán. Corrientes, Chubut, Formosa, Jujuy, La Pampa, Misiones, Neuquén Río Negro, Santa Cruz, San Juan, Santiago del Estero ninguno. Cf. *La Prensa*, 1º de agosto de 1957. Para Imaz “hicimos un papelón mayúsculo, dos millones de votos en blanco ratificaron que si la convención convocada era dudosamente legal como que se originaba en un decreto de gobierno de facto, iba a resultar mucho más cuestionada en su legitimidad” en *La Nación*, Ob. Cit.

¹²⁵ En orden decreciente, los resultados del escrutinio publicados por *La Nación* el 23 de agosto fueron: votos en blanco 2.225.861, UCR del Pueblo 2.106.524, UCRI, 1.850.603, P. Socialista 525.721, PDC 420.606, P. Demócrata 333.749, PDP 263.805, P. Comunista 228.821 luego venía UNIÓN FEDERAL con 159.174 después de ella el Partido Laborista con 93.172, el Partido Cívico Independiente con 86.442 el Partido Conservador de Bs.As. 76.976, Partido de los Trabajadores (provincia de Bs.As.) 58.965, siguiendo 24 partidos más en la lista entre los que se encontraba la Unión Republicana (Capital y Córdoba con 6.329, el Partido Laborista Nacional (Salta) con 6508 el Partido de los trabajadores (provincia de Bs.As.). Para este tema ver MELÓN PIRRO, *Los números del “Recuento”. El primer test electoral del peronismo en la proscripción*, UNSM

¹²⁶ *Azul y Blanco*, 13 de marzo de 1957.

¹²⁷ *Azul y Blanco*, 31 de julio de 1957.

¹²⁸ Los resultados en bancas y porcentajes fueron casi un cuarto del electorado que vota en blanco siguiendo las directivas de Perón: (24,3%), UCRP obtiene 75 escaños con el 24,2 % (convergen balbinistas, sabattinistas y unionistas), la UCRI: 77 bancas, con 21,2% de votos, debido a que logra mayor representación en los distritos menos poblados, Socialistas: 12 escaños,

Los Radicales del Pueblo junto con los Demócratas formaron un bloque dispuesto a llevar a cabo la reforma con la propuesta elaborada por la Junta Consultiva, mientras que a la posición de impugnación de la legitimidad de la Asamblea inmediatamente expresada por la UCRI, adhirieron con distintas estrategias el Partido de los Trabajadores, representado por Juan Carlos Deghi, el Partido Laborista representado por Cipriano Reyes y la Unión Federal con Ariotti

Entre los cuestionamientos que Américo Ghioldi, realizaba en la misma Asamblea se pueden discriminar distintas argumentaciones: las que atendían a aspectos jurídicos cuestionando la forma de convocatoria, la ideológica que descalificaba la nominación de *revolucionario* que se atribuía el gobierno, la política que cuestionaba la proscripción y las políticas antipopulares desplegadas, e incluso las que explicitaban lo que todos sabían, la abstención electoral como un procedimiento ligado al decreto restrictivo.

Ante esta descripción impugnadora, las actitudes procedimentales no fueron muy disímiles entre los participantes que comulgaban con estas ideas: se trataba de utilizar el foro de la Asamblea para impedir su constitución, al tiempo que autopostularse como fuerzas alternativas dentro de la coalición vencedora.

El posicionamiento de la Unión Federal apareció sintetizado en el formato de *Proyecto de Resolución* presentado por Enrique E. Ariotti el 29 de agosto del '57, solicitando se restituyera la vigencia de la C.N. del '49¹²⁹.

La presentación sostenía principalmente una argumentación jurídica para la invalidación de la Convención fundada por un lado en la forma de convocatoria, realizada a través de la Proclama del gobierno provisional 27 de abril del '57 que declaraba necesaria la reforma parcial de la Constitución de 1853 -con las reformas del 60, 66 y 98- y con la expresa exclusión del '49, y por otro, en las atribuciones ilegítimas que se arrogaba el gobierno de facto al ejercer la facultad de establecer la necesidad de reforma y la convocatoria a elecciones constituyentes en detrimento del principio constitucional que establecía la necesidad de una declaración expresa de 2/3 de los miembros del Congreso para realizar dicha operatoria.

Así se cuestionaba no sólo la validez del decreto 3838 de abril de 1957 que convocaba a las elecciones de convencionales del 28 de julio del mismo año, sino a todos los actos que se desprendían de la aplicación de esta normativa: es decir, la anulación de la C.N. del '49, así como la validez de los títulos de los convencionales y el establecimiento de la Convención misma.

Demócratas Cristianos: 8, Conservadores del Partidos Demócrata: 7, Demócratas Progresistas: 5, Partido de los Trabajadores: 1, UNIÓN FEDERAL DEMÓCRATA CRISTIANA 1.

¹²⁹ *Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente. Año 1957.* (en adelante *DSCNC*). t.1. Bs. As., Congreso de la Nación, 1958. Apéndice: Proyecto de resolución presentado por Enrique Eduardo Ariotti, p. 132-135.

Reconocimiento expreso de la legitimidad del poder revolucionario y delimitación del mismo en torno de los fines de la revolución de septiembre del '55, hacía aparecer la convergencia entre una idea previa de justicia asentada en los principios del derecho natural de filiación neotomista¹³⁰ que privilegiaba la casuística sobre el imperio del código, y una concepción procedimentalista del orden constitucional al que arribaban luego del malestar que les causara la experiencia del régimen peronista.

Eclecticismo a los efectos de la teoría jurídica, pero para ellos fundada en un inquebrantable *sentido común*, donde el elemento coherente en relación con la filiación de su propio pensamiento se encontraba la concepción de justicia como instancia a priori de las condiciones históricas, en función de un orden natural superior y anterior al ordenamiento positivo: *No es al arbitrio del gobernante al que obedecen los pueblos, sino a la razón de justicia que expresa la voluntad del gobernante, porque en ella y solo en ella se da el principio de autoridad legitima.*

Incluso no encontraban contradictoria la idea de revolución con la concepción de orden constitucional: *el Estatuto fundamental del país es un acto de extraordinaria decisión popular* y las reglas establecidas para su reforma requieren aquello que los constitucionalistas denominan el *procedimiento dificultado* estipulado por la misma Constitución para su reforma.

La justificación de la revolución dentro del orden constitucional pasaría a convertirse en una de las paradojas más recurrentes dentro del espectro nacionalista, que solía justificar la subordinación de la Ley Suprema a la nación preexistente.

Específicamente la posición partidaria sostenía que la *revolución se hizo para terminar con la injusticia resultante de la desobediencia, el desconocimiento y conculcación de preceptos y garantías constitucionales*. Sin embargo, la revolución tenía sus límites, pues el poder emanado de un acto de fuerza, estaba vinculado a los fines de la revolución y el gobierno revolucionario los había excedido, si bien se le reconocía por necesidad de las circunstancias, atribuciones legislativas *de urgencia y necesidad* tal como lo había declarado la Corte, esto no incluía el ejercicio del poder preconstituyente.

En efecto, cuestionaban que el ejercicio del poder revolucionario, tal como se estaba ejerciendo, tuviera que ver con los fines revolucionarios, en primer lugar porque se proponía la reforma de una Constitución que no estaba en vigencia, la del '53; y en segundo lugar, porque no tenía potestad para derogar una Constitución, no porque una revolución no pudiera tenerla, sino porque la revolución de 1955 no se había hecho para acabar con un estado de injusticia provocado por la Constitución misma, sino por el contrario, la revolución se había propuesto terminar con la injusticia resultante de la desobediencia, el desconocimiento y conculcación de preceptos y garantías constitucionales.

¹³⁰ Para este tema Cf. VÍCTOR TAU ANZOATEGUI, "Pensamiento jurídico u acción legislativa" en Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, t.8. *La Argentina del siglo XX*, Bs.As., Planeta, 1997.

La revolución entonces se encontraba dentro de *un orden de legitimidad natural... que unía el hecho de fuerza... con determinados principios o valores que lo justificaban. Para que el acto de violencia que se denomina revolución sea lícito se requieren determinadas condiciones: que sea el último recurso, que tenga probabilidades de éxito, que tenga como fin acabar con una injusticia o desorden social grave. Se trata de un acto de defensa propia, donde el pueblo se levanta para defenderse del gobernante que lo tiraniza.*

Si bien el gobierno emanado de la fuerza tenía más amplias facultades que le venían de los fines revolucionarios, no podía extenderse fuera de ellos. Por tanto la revolución del '55, no podía derogar la Constitución porque en ella no radicaba la grave injusticia contra la que se produjo aquel alzamiento. *No radicaba la injusticia en su constitución sino en su desprecio, en el atropello de esos derechos, en el avasallamiento de esas garantías y ese amparo. Por ello se dice que la revolución se hizo para restaurar el imperio de la Constitución, y en este sentido la revolución pierde su propia razón legitimadora al conculcar y derogar la Constitución.*

Por otro lado, expresaban la incapacidad del gobierno para juzgar lo que se había considerado como vicios en la forma de sanción de la Constitución del '49 para terminar arguyendo en definitiva sus rasgos autoritarios y ceñir las competencias del nuevo gobierno a la defensa de los derechos individuales, que habían constituido el motivo central de la revolución. Este era el argumento político jurídico prioritario que los absolvía de tener que profundizarlo en principios jurídicos que legitimaran el gobierno de fuerza establecido.

Esta posición abona la versión historiográfica que identifica la vía conciliatoria que Lonardi sostuvo en función de la recuperación de lo que la doctrina peronista les había arrebatado: el programa del nacionalismo católico, que en el '43 había elegido la vía militar como solución definitiva y que esta vez solo sería instrumental al nuevo signo constitucional al que pretendían amarrar el proyecto nacional y ahora para ellos también popular. Mientras, los camaradas de armas proponían un proyecto liberal custodiado por una fuerza militar fuerte que borrara definitivamente los desvíos que el peronismo había introducido.

El Partido de los Trabajadores: ¿propuestas afines desde el neoperonismo?

A los fines de posicionar más específicamente la Unión Federal, no sólo en función de su auto identificación y en oposición al oficialismo aramburista, cotejamos la propuesta que llevó a la Asamblea el Partido de los Trabajadores, que obtuvo casi un 7% de los sufragios en San Juan y bastante menos en la provincia de Bs.As., con quien si bien encontraron muchos puntos de coincidencia no del

todo ajenos a la coyuntura, también sostenían una serie de discrepancias conceptuales que parecían reflejar en cierto modo los diferentes clivajes sociales que representaba cada partido.

Ciertamente el Partido de los Trabajadores compartía la invalidación de los poderes constituyentes que se había atribuido el gobierno revolucionario, pero sus fundamentos residían en no reconocerle el título de revolucionario a un gobierno que cercenaba los avances en materia de justicia social, acusándolo de *usurpador al volver al proyecto de la oligarquía y las fuerzas extranjeras para transformarnos nuevamente en colonias*. El tono de denuncia antiimperialista sin embargo encontraba más resonancia en el espectro del nacionalismo que entendía la revolución no dentro del marco de los golpes militares sino en el sentido amplio de transformación social.

Juan Carlos Deghi el portavoz del partido presentó, al igual que Enrique Ariotti, un proyecto de Resolución, donde hacía la misma propuesta de la Unión Federal pero fundada en una argumentación de corte procedimental más que política: la violación del art. 21 de la C.N. de 1949, que establecía la necesidad de 2/3 de los miembros presentes en el Congreso para declarar la necesidad de reforma. Aludía a que el poder revolucionario se había arrogado poderes que no podían ser conferidos sino por gobiernos ordinarios, tal como lo señalaba Estrada. En este sentido se extendía acerca de la necesidad de evitar la inestabilidad republicana, y para ello proceder en la forma gradual que la Constitución imponía para su reforma, evitando medios violentos, como lo sostenía históricamente Joaquín V. González y en aquellos momentos Linares Quintana, al señalar que los mecanismos constitucionales eran una valla infranqueable para los gobiernos usurpadores.

La segunda diferencia residía en las razones por las que Juan Carlos Deghi no consideraba al gobierno constituido después del 16 de septiembre un gobierno revolucionario, como dijimos expresara ante la misma asamblea. En su escrito citaba a Ortega y Gasset, para argumentar que no era revolucionario todo proceso de violencia contra el poder público, como no lo eran los procesos de rebelión social o convulsiones que se daban en los pueblos americanos. Proponía buscar otro término para discriminar estos movimientos de los procesos revolucionarios europeos del siglo XVII, XVIII y XIX y remitía a distintas definiciones sobre revolución¹³¹ como alegato para evidenciar lo lejos que estaba el movimiento del '55 de ser revolucionario. Advertía sobre la situación endémica de los pueblos latinoamericanos sometidos y acosados por las dictaduras militares nacidas de cuartelazos proclives a permitir la expoliación del capitalismo extranjero, e impugnados por los resultados

¹³¹ Por ejemplo cita a Alfredo Poviña quien define la revolución como el proceso por el cual un nuevo grupo impone un nuevo patrón de valores cuando la desarmonía existente, las instituciones y los valores de una sociedad, provocan una transformación por la fuerza. También a Otto Bauer que la asocia a la constitución de otras clases dominantes, a Celestino Bouglé, Alfredo Fouillé y aún el connacional Raúl Orgaz y su idea de sustitución de sistemas de coordinación social que implica la lucha entre una minoría y su masa con otra.

electorales que manifiestan la oposición de la voluntad popular a este tipo de regímenes. Con estos sectores decía identificarse el Partido de los Trabajadores.

Luego, reconstruía la verdadera filiación del gobierno provisional en un análisis jurídico¹³² que coincidía con el de Enrique Ariotti al considerar el gobierno de Aramburu como usurpador, aunque en la argumentación de Juan Carlos Deghi no existiera la explícita discriminación entre Lonardi y Aramburu. Ambos coincidían en denunciar la proclama del 27 de abril por arrogarse poderes inconmensurables, como el de subordinar la Constitución a la decisión del gobierno militar.

Desde esta postura crítica, el Partido de los Trabajadores se autodefinía como *un partido verdaderamente revolucionario de la clase trabajadora, que denuncia la alianza de la oligarquía y los intereses extranjeros a los que representa el gobierno usurpador, con el objetivo de llevarnos nuevamente a un pasado donde nos constituíamos como colonia disputada por las potencias supercapitalistas del mundo*. Toda una tesis revisionista que no aparecía como central en los debates de la Unión Federal, aunque sí seguía siendo el eje de interés del nacionalismo nucleado en la Unión Republicana.

Si bien es evidente que la encrucijada encontraba discursivamente unidos a la Unión Federal y al Partido de los Trabajadores en una oposición al oficialismo, su clivaje social difería: para los primeros se enraizaba en un catolicismo inserto en sectores medios y profesionales, mientras que los segundos se identificaban con los sectores populares.

Esto repercutía no sólo en los divergentes abordajes de las intervenciones militares y su significado político, sino en la centralidad de temas y formas de enunciación que se inscribían en universos de comprensión disímiles. Mientras los Trabajadores tomaban como central la lucha de la clase obrera, la Unión Federal se constituía a sí mismo como el intérprete de la nación, que incluía la cuestión social dentro de la concepción social cristiana, pero alejada de la visión de lucha social con que Juan Carlos Deghi expresaba la posición del Partido de los Trabajadores

La escena del desacuerdo: las impugnaciones de la UCRI, la Unión Federal y el Partido Laborista

La lectura de las cuatro sesiones preparatorias de la Convención, realizadas entre el 30 de agosto y el 4 de septiembre de 1957 nos permite observar el juego de fuerzas dentro de la alianza opositora al

¹³²Cita a Duverger quien no concede ningún valor jurídico a los gobiernos de hecho, a los que considera meros administradores; cita a Bielsa, quien discrimina entre gobiernos de facto, y gobiernos usurpadores que utilizan la violencia y el dolo, y a Daniel Antokoletz y su discriminación entre aquellos gobiernos de facto que actúan de acuerdo con las leyes vigentes y los usurpadores que carecen de todo título o derecho que no sea la fuerza. Para finalizar con Linares Quintana, quien también discrimina el gobierno de facto del usurpador, que utiliza la violencia, violando el ordenamiento constitucional.

peronismo. A partir del intento de la UCRI de impugnar la Asamblea, antes que la misma dicte su reglamento y comience a sesionar, se desata el desacuerdo preexistente acerca de la legitimidad de la convocatoria y la imposibilidad de lograr un acuerdo que permita establecer criterios consensuados en la consumación de un orden jurídico proscriptivo del peronismo.

La denuncia de Oscar Alende de la UCRI, acerca de una maniobra procedimental que encubría el propósito del oficialismo para dar validez a la Asamblea, despierta una serie de acusaciones políticas que emergen como disruptivas¹³³ dando cuenta del clima de hostilidad política que se representa en términos de la antinomia: peronismo o derechas, y se escapa bajo manto de discusión procedimental que pretende ocultarla.

La acción de la UCRI, tras el discurso vehemente de Oscar Allende renunciando tanto a emolumentos como al alojamiento que como convencionales se les había provisto, y el abandono del recinto, destrozando los diplomas¹³⁴, bajo la imputación de que se les había coartado la libertad de expresión, pretendía disputar el lugar de autoridad y constituirse en los herederos legítimos de la proclama libertadora que había justificado al gobierno revolucionario, y avizoraba un marco de violenta disputa en torno de la legitimidad de un nuevo orden político.

La discusión acerca de la posibilidad de arbitrar procedimientos que permitieran la conciliación, ya sea proponiendo el retorno de la UCRI para no invalidar los efectos democratizadores de la convención o impidiendo lo que otros consideraban una estrategia manipuladora, fue inconducente a la hora de zanjar la cuestión.

La UCRI se negó a retornar al recinto, reflejando que la fractura que no solo atravesaba a peronistas -ya excluidos- y antiperonistas, sino al bloque del antiperonismo, era bastante más profunda de lo que parecía. ¿Se trataba sólo de una estrategia electoralista previamente decidida por el bloque de la UCRI, quien sólo buscaba hábilmente constituirse en el representante de los proscriptos? Esa estrategia triunfaría coyunturalmente en las elecciones de febrero del '58, porque en definitiva reflejaba el punto exacto que la agenda política de los "*libertadores*" erró en definir. La impugnación de la validez de la Asamblea a partir de entonces quedará en manos del Partido Laborista y de la Unión Federal.

Así el segundo día de las preparatorias, la insistencia de Enrique Ariotti en realizar las impugnaciones que se crean necesarias, suscita desestimaciones¹³⁵ y sin darle lugar el debate continúa

¹³³ La denostación de Alende a la bancada *de derecha*, la respuesta de A. Palacios que se define como progresista; la acusación de Mathov a la UCRI, como *aquellos que por tener los ojos puestos en Caracas, quieren obstaculizar la marcha de la convención*.

¹³⁴ Diario *El Tiempo de Cuyo*, Mendoza, 1 de septiembre de 1957. Menciona que los convencionales de la UCRI rompieron los diplomas cuando se retiraron de la Universidad aunque López Serrot lo hizo en pleno recinto.

¹³⁵ Como la de Medina que caratulaba a la propuesta de *pequeña política, mientras las provincias esperaban que se satisficieran los anhelos federales*.

en torno de lo que pareciera una nueva dilación sobre el reglamento, que deriva nuevamente en un planteo político a través de consideraciones históricas.

Se abre un debate acerca de qué hacer con la historia; y frente a ciertas propuestas de olvidar el pasado y proyectar el futuro¹³⁶, la voz de Cipriano Reyes, representante histórico del Partido Laborista inserta lo que denomina *otra historia, no la del fraude a la que se había hecho mención, sino a la de la lucha de los trabajadores*, recorriendo un itinerario donde señala las responsabilidades del radicalismo y el peronismo en la conculcación de los sueños de la clase trabajadora, pero destacando que ni aún los gobiernos más opositores a ella como el de la revolución del '30 se animó a tocar la Constitución como pretendía hacerlo este gobierno. *En esa lucha, señala, ha participado otro convencional presente, - al que se lo aplaude- , Alfredo Palacios.*

Cipriano Reyes reivindica la lucha por una *democracia integral, no la del régimen peronista*, pero tampoco la de aquellos regímenes que caracteriza como *faltos de moral política y fraude, tantos que no representaban la lucha por el pan y la libertad, como tampoco el yrigoyenismo que macheteaba el lomo de los trabajadores, tanto en las huelgas de Berisso como Rosario, así como incendiaba las tribunas de los adversarios e intervenía las provincias*. Luego, en la revolución del '30, dirá, *los diarios Prensa, Nación, Crítica, criticaron al reblandecido Yrigoyen, y de allí salió Uriburu para salvar a la patria, queriendo reformar una constitución, pero no se animó o no lo dejaron, y entonces de nuevo el fraude, cuyas secuelas de vicio político defendían los intereses de los de arriba*. La revolución del '43, no encontró casi ningún habitante que no estuviera contento con ella: *la era del fraude ha terminado. Los radicales se acercaron, pero no trataron con Perón. El gobierno de facto no se animó a tocar la Constitución, para evitar constituirse en el antecedente de que cada gobierno de facto hiciera lo que quisiera con la Constitución.*

Posteriormente con el Partido Laborista que él contribuyó a fundar fueron al poder para contrarrestar las fuerzas del pasado y pagó con siete años de cárcel su sueño de que los trabajadores tienen derecho a vivir un mundo mejor. Pero no se siente arrepentido, sino que piensa es posible utilizar esta experiencia para reconstituir la democracia. Pero antes, considera que es necesario que el país esté pacificado. Y esto es imposible *en un país donde hay réprobos y elegidos, con miles de hombres en las cárceles, inhibidos, o bajo proceso, y cuando un partido al que no le tenemos ningún miedo no se lo deja actuar, y que ha hecho su protesta con el voto en blanco, y que se manifiesta en dos millones y medio en contra de esta reforma que se pretende hacer*. Esto se lo manifestó el Partido de los

¹³⁶ Como por ejemplo el convencional Vicchi, sobre la necesidad de olvidar el pasado: *cancelemos los agravios, ocupémonos de los grandes problemas del país*, o Allende de la Democracia Cristiana cuando dice *mirar hacia adelante y no mirar hacia atrás*, o Mercado cuando se refiere a *hacer una política de futuro, olvidar el fraude... el pasado...*

Trabajadores al gobierno de Aramburu, que se termine además con la intervención militar a la central obrera.

Las interrupciones que se produjeron en este discurso de Cipriano Reyes ponen en evidencia cómo el problema del peronismo se expresaba en términos clasistas, más que legales¹³⁷. El clima de la Asamblea se tensaba permanentemente, la sensibilidad política en torno de las cuentas pendientes no era fácilmente digerida por el bloque oficialista.

En la tercera sesión Enrique Ariotti, vuelve a intentar presentar su proyecto sin tener que prestar juramento, alegando que si bien su partido era minoritario, representaba *a muchos otros partidos que piensan lo mismo*, y definiéndose como un hombre de orden y sin ánimo de escándalo de lo que pretenden acusarlo. A pesar de algunas adhesiones como la de Alfredo Palacios, quien sostiene que *la única preocupación de la asamblea ha sido limitar el uso de la palabra*, su moción otra vez será postergada.

Finalmente, en la cuarta sesión Enrique Ariotti, como ciudadano al no haber prestado juramento, presenta la posición de su partido. Fija la importancia del momento de división que padecen los argentinos y comienza a hacer la historia de su partido cuando es interrumpido por la acusación de *rosista a la que* Ariotti pretende desestimar, a pesar de las manifestaciones en la barra. Continúa recordando que entre los dos movimientos armados dieron su primer manifiesto y que se organizaron como partido el 13 de noviembre del '55, en solidaridad con la línea de Lonardi. Frente a la reivindicación de su programa es constantemente interrumpido, sin embargo continúa con la proclama de sus principios: el ideario federal, la tradición católica, la pasión por la justicia, la importancia del orden moral derivado del derecho natural, y sujeto a las encíclicas.

Finalmente, el Presidente de la Convención, Nicolás Repetto, le corta el uso de la palabra, y ante una dura discusión sobre si esto correspondía o no, ofrece su renuncia indeclinable y ante esto Ariotti se retira.

Otra vez parece reinar un descontrol en la discusión. El retiro de Enrique Ariotti moviliza al otro representante del Partido Laborista, Ricardo Ovando a denunciar el silenciamiento sistemático que se impone a los que como su partido lo hace, impugnan la convocatoria y la legitimidad de la Asamblea. Nuevamente intentan acallarlo y se intercambian acusaciones entre los convencionales acerca de las

¹³⁷ Cuando Flores lo interrumpe diciendo que *es el gobierno de la revolución el que le permite hablar*, Cipriano responde que *también preso hacía uso de la palabra contra el gobierno*, pero que *los únicos que no han hecho uso de la palabra son los vencidos*, a los que Eugenia Silveyra de Oyuela califica de *delincuentes*, seguida de aplausos, Reyes agrega, *Sra. Convencional: nosotros somos de un campo social que a veces la ley... sin embargo somos legalistas...* Cortés le responde que *no era así cuando eran diputados peronistas*. Reyes admite que eran intolerantes, por dejarse llevar por la pasión del espíritu... *pero no son todos delincuentes los peronistas, ni los changos que viven en el monte, ni los obreros que trabajan en las fábricas y en los campos, ni tampoco los universitarios o profesionales que hayan prestado favor al presidente Perón, ni tampoco es delincuente la gran masa argentina*. Luego de un cruce sarcástico de palabras, el presidente da por terminada su exposición que se caratula cómo reminiscencia de la historia política, entre risas de los convencionales o como *la historia de su resentimiento*.

desgracias argentinas: mientras el Partido Laborista responsabiliza a la tradicional clase política ajena a los intereses del pueblo, los representantes del bloque mayoritario acusan al peronismo de lo mismo. El debate se cierra con una paradoja sobrevolando la escena: el nuevo régimen *libertador* apelaba a los mismos mecanismos del régimen *dictatorial* depuesto: la mayoría silenciaba a las minorías.

Así, la Unión Federal experimentó lo que Sánchez Sorondo denominara *la escisión del átomo*¹³⁸, sin más fuerza política que la denuncia, pero con un paradójico contraste entre lo que ellos percibían como un compromiso testimonial ineludible, que se desvanecía sin pena ni gloria frente a un auditorio que despreciaba cualquier tipo de diálogo con esta propuesta política. La denuncia de Ariotti en declaraciones posteriores a la Convención, que hiciera circular a través del partido, confirmaban la pobreza de los resultados convencionales, *lo artificioso, pueril e improvisado* de la Convención que pareció *no tener más fin que el de la búsqueda de apoyo electoral para las próximas elecciones*. Sin embargo, *si hubiera tenido éxito se habría reforzado la centralización estatal en detrimento del federalismo... y se habrían socavado los fundamentos cristianos de la sociedad y la familia*.

Los efectos de las elecciones del 28 de julio: el comienzo del conflicto

Las lecturas de los resultados electorales que se realizaron dentro del partido intentaron no abandonar el tono optimista, pero no pudieron ocultar una cierta decepción que tuvo su epicentro en Bs.As., capital y provincia. Si bien por un lado tenían que dar cuenta del fracaso que significaba no haber logrado su principal objetivo: *rescatar hombres de la masa popular de la propaganda blanquista... incluso en ambientes y pueblos católicos*, existían suficientes justificaciones para calmar los ánimos: la falta de organización propia de un partido nuevo, la escasa propaganda y publicidad que limitó su difusión incluso en los círculos católicos¹³⁹, pero además, la existencia de una *campana confusionista y a veces calumniosa, dirigida en buena parte por nuestro amigos democristiano, que iba desde la acusación del nazismo, peronismo, alianzismo hasta imputaciones de inmoralidad, incluso se nos acusó de sostener el sindicato único...*

La desilusión frente a los resultados trataba de ser neutralizada comparando los resultados obtenidos por el Socialismo y al Comunismo, partidos viejos y organizados que habían salido en inferioridad de condiciones si se tenía en cuenta el escaso tiempo de existencia de la Unión Federal.

¹³⁸ M. SÁNCHEZ SORONDO, *Ob. Cit.*, p. 143. La distancia entre ambos referentes del nacionalismo se profundizará cuando Amadeo pase a primeras líneas durante el gobierno de Frondizi, mientras Sánchez Sorondo lo combata duramente desde su periódico, con una embestida contra los contratos petroleros, y con su efímero movimiento denominado Revolución Nacional. Posteriormente en las elecciones de julio de '63, la Unión Federal aparecía entre los partidos del *Movimiento Social Cristiano* liderado por Basilio Serrano, coordinador del *Frente Nacional y Popular* que incluía algunos integrantes del Ateneo de la República.

¹³⁹ Este argumento se basaba en que la *Democracia Cristiana* obtuvo en Capital Federal casi el doble de votos en el padrón femenino que en el masculino, induciendo que el comportamiento femenino se había restringido a votar por la palabra "cristiano" que no aparecía en la boleta de la Unión Federal. Cf. *Informe del Consejo Provincial de Rosario*, julio 1957.

A propósito de ello, renovaron entonces su decisión de asegurar la *retaguardia católica*, dentro del *catolicismo no liberal y no burgués*, la cual constituía no el fin sino el punto de partida mismo del reclutamiento *para poder lanzarnos decididamente a una política de penetración popular*, es decir de aquellos que votaron en blanco. Para llegar a este sector la competencia no era la Democracia Cristiana, sino la del frondizismo o el neoperonismo representado por personalidades como Bramuglia o Saadi¹⁴⁰. Discursivamente, la pretensión de encarnar la única opción católica y popular, aparecía como el dispositivo conceptual movilizante para encarar las elecciones de febrero.

En este contexto, la propuesta de Mario Amadeo¹⁴¹ daba cuenta de las estrategias alternativas existentes: o seguir solos con escasas posibilidades de éxito o formar una conjunción de fuerzas nacionales, tal como se había decidido en la Convención partidaria de 1956, promoviendo la formación de un Frente Nacional liderado por Unión Federal. Esta última propuesta no recibió adhesiones explícitas en la reunión del Comité Ejecutivo de principios de agosto del 1957.

Un nuevo frente de tormenta apareció tras las acusaciones que se levantaron contra el partido y que provocaron una reacción pública de Horacio Storni desatando una fuerte controversia interna. La impugnación del *grupo de los cinco* Amadeo, Gallo, Güiraldes, Pacheco y Tedín a través de un telegrama público dirigido al presidente del partido E. Ariotti, acusaba a H. Storni por extralimitarse en la interpretación de los principios doctrinarios del partido, dando pie a discriminaciones de los sectores populares y nacionales y aumentando desmedidamente el protagonismo de la Iglesia, con la pretensión de presentarse como la única versión autorizada de la Doctrina Social.

Paralelamente, se incrementaba en el seno del partido el debate en torno de las denuncias sobre la política facciosa que practicaban los *grupos nacionalistas o azules* de Capital Federal, sin que las autoridades partidarias pudieran tomar decisiones, dilatando la cuestión en la búsqueda de acuerdos e información sobre el estado de las provincias. Los resultados electorales de la Capital Federal fueron evaluados como indiscutiblemente malos y el impacto de la derrota agudizaba los conflictos.

Las diferencias existentes entre las dos facciones que había motivado la intervención del distrito, se habían profundizado: por un lado *los blancos o principistas* asociados más a la democracia cristiana, identificados no sólo por sus contrincantes como *gorilas*, contaban con el apoyo de un grupo denominado por José Luis Cantini *los integradores*, cuya cabeza era Horacio Storni, junto con Soledad Tognetti, Adriana Bo, Elena Duverges, Carlos Val, Emilio Mignone y sectores de la provincia de

¹⁴⁰ Para seguir el itinerario del neoperonismo y la Unión Popular ver RAANAN REIN, *El primer peronismo sin Perón: la Unión Popular durante la Revolución Libertadora*, ANH, discurso de incorporación, UNSM.

¹⁴¹ Reunión del Comité Ejecutivo en Bs.As, 7 de agosto de 1957. Entrevista a M. Amadeo en *Mayoría*, agosto 1957: *La única manera de derrotar al oficialismo es mediante un Frente Nacional, que reúna alrededor de un programa mínimo una candidatura presidencial única, a todos los sectores que afirmen los valores nacionales y populares... las fuerzas excluidas del poder en 1955 tienen el derecho y el imprescriptible deber de hacerse presentes... pero desde luego el candidato nacional debe ser "viable"... exento de trabas legales que -por injustas que sean- hagan imposible su presentación...*

Bs.As., Santa Fe y Córdoba; Basilio Serrano¹⁴² se encontraba cercano a ellos, en la controversia con los denominados *azules o nacionalistas*. Estos últimos bajo el liderazgo de Mario Amadeo, reconocían entre sus filas a Alberto Tedín, Juan Güiraldes, Héctor Llambías, Mario Díaz Colodrero¹⁴³, Eleonora Pacheco e importantes grupos de Entre Ríos, Mendoza, San Luis, Tucumán y Norte de Santa Fe.

El conflicto se hacía público, pero no era la primera vez. Una serie de acontecimientos señalados por José Luis Cantini daba cuenta de la continuidad del problema¹⁴⁴ y se agudizaban los temores del avance de un futuro del Frente Nacional en detrimento de la autonomía de Unión Federal. La polémica epistolar se desató y se llegó incluso a medir fuerzas en torno a quiénes eran los que tenían mayor cantidad de votantes, en función de la escisión que parecía inminente.

En una carta de Cantini a Amadeo (18.VIII. 57), se planteaba la necesidad *de una vez por todas que sepamos qué somos, quiénes somos, qué queremos y hacia dónde vamos*. La proyección de la crisis partidaria le hacía prever una posible escisión del grupo de *los integradores*, lo cual significaría la identificación de la Unión Federal con el nacionalismo, y esto a su vez la muerte segura del partido, pues la pérdida de los católicos no nacionalistas daría muestras de la imposibilidad de convivencia, y sólo la intervención de Amadeo podía evitar la escisión que ineludiblemente provocaría defecciones en el interior del país.

Las respuestas de Mario Amadeo y Alberto Tedín¹⁴⁵ no se hicieron esperar y responsabilizaron a los grupos que pretendían refractar lo popular y nacional del movimiento ligándolo a lo eclesial. La ruptura parecía inminente. Un grupo de Córdoba¹⁴⁶ con un lenguaje muy adherido a los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia, pretendía al mismo tiempo desligar la actuación eclesiástica de la partidaria, y convocar a la concordia para evitar que las detracciones y calumnias, las cuales según ellos y siguiendo la tradicional versión conspirativa provenían de los adversarios externos, que llevaban a una crisis partidaria.

¹⁴² Basilio Serrano había participado en los años '40 del grupo denominado *Renovación*, dirigido por Bonifacio del Carril y en compañía con Horacio Zorraquín Beçu que se encontraban entre el conservadurismo y el nacionalismo y criticaban por entonces la democracia liberal. En las elecciones del '46 se presentaba como candidato a legislador por la Alianza Libertadora Nacionalista que apoyaba a Perón.

¹⁴³ Quien luego sería el nexo entre el nacionalismo y el gobierno de Onganía según J. E. GALLARDO, *Ob. Cit.*, p. 33.

¹⁴⁴ La exhibición de carteles con la palabra Nacionalismo, que había llevado a Serrano a cerrar el acto de Plaza Once, la irrupción de cánticos nacionalistas en Plaza Flores, o de La Marcha de la Falange en el funeral de Lonardi, la desautorización de los papeles encendidos tirados a *La Vanguardia*, o las denuncias de Cortes Funes frente a los cánticos de *Gloria a Amadeo*, las denuncias de Mignone frente a los improperios dirigidos a los fundadores, las delaciones realizadas ante la prensa nacionalista contrincante como *Mayoría o Azul y Blanco* que se gratificaban con el triunfo del nacionalismo popular y el apartamiento de los principistas.

¹⁴⁵ En su carta a Cantini, le envía la lista con los porcentajes de votantes que evidencian resultados negativos en las listas encabezadas por el sector doctrinario o principista. Cantini le rebatirá sus apreciaciones sobre San Luis donde se ganó con un 8,10% con votos neoperonistas. El Chaco con un promedio bueno de un 4,10 % su dirigente Agüero era más principista de lo que se creía, y Capital Federal con muy bajo porcentaje 0.93%, donde en realidad como afirmaba Jauretche en un artículo aparecido en el periódico *Qué*, se había votado a Amadeo.

¹⁴⁶ Carta de C. Villada Achaval, M. Martínez Casas, L. Vásquez Ávila, A. Peñart, C. A. Pitt, M. J. Moyano al Pste. de la Unión Federal, E. E. Ariotti, agosto de 1957.

Evidentemente las imágenes en espejo que se reflejaban entre lo que sucedía entre la dirigencia partidaria y la que reproducía la opinión pública, que identificaban al partido como de extrema derecha y totalitario¹⁴⁷ o como nazi - peronistas¹⁴⁸, provocaba una crisis de identidad dentro de los sectores principistas que buscaban desprenderse de esas imágenes vergonzantes.

Más acá de estas imágenes, la puja personalista desatada alrededor de Amadeo, fue sobre todo a los ojos de los *blancos*, por lo menos así lo explicitan Cantini y Tognetti, la que tensionó siempre al partido en función de estrategias personalistas, que vieron en la constitución de frentes electorales la posibilidad personal de arribar al escenario político nacional.

La reunión del Consejo Nacional partidario en Santa Fe a fines de agosto, discutió fuertemente la propuesta frentista de Amadeo planteada en términos dicotómicos: el país y el partido mismo se dividían en dos corrientes irreconciliables la liberal y la nacional. De hecho, tanto Llambías como Serrano, ingresaron en el urticante tema del nacionalismo intentado despojarlo de las connotaciones que lo asociaban a la vieja política, para vincularlo con un sentido católico transformador. Finalmente si bien parecía primar la posición de no adherir a un frente que apoyara al frondizismo, se decidió posponer la decisión para que lo tratara la Convención Nacional de octubre.

La postergación de las decisiones no logró eludir el conflicto. La intempestiva renuncia de sectores *blancos porteños*, César Belaúnde, Horacio Pietranella y Elena Duverger entre otros, fueron evaluados como defecciones poco leales a la causa principista¹⁴⁹.

Temían que las defecciones se propagaran en el interior, aunque fueran las del signo opositor. En Mendoza por ejemplo un sector de los azules había presentado su renuncia¹⁵⁰, la cual tuvo mayor repercusión en el contexto nacional que la que parece haber tenido en el ámbito provincial.

En el fondo los *blancos* advertían que no se trataba tanto de estilos incompatibles, académico vs. popular, o de principios políticos antagónicos: nacionalismo popular peronista vs. catolicismo burgués gorila, sino de dos estrategias políticas alternativas. O la Unión Federal se lanzaba sola en el construcción de un partido popular y doctrinario, o se convertía en una pieza flexible a las necesidades

¹⁴⁷ Lo transcribe, aunque lo niega rotundamente, el mismo una Declaración del Comité Ejecutivo de la provincia de Bs. As., firmado por el secretario de Prensa, D. Mozalbate.

¹⁴⁸ Diario *El Meridiano*, de Córdoba 13 de agosto de 1957.

¹⁴⁹ Se referían a ellos duramente denominándolos *fantoques del catolicismo que luego de haber entregado el partido a los nacionalistas de capital Federal, se permite el lujo de echar una sospecha colectiva indiscriminada sobre sus colegas* Carta de Cantini a H. Storni, 1 de septiembre 1957. AJLC.

¹⁵⁰ Se trataba de Aníbal D'Ángelo y compañía según carta de José Ignacio Correa Llano a Cantini, 1 de noviembre de 1957. En efecto según testimonio del candidato a convencional por Mendoza Aníbal D'Ángelo Rodríguez, un grupo importante formalizó la ruptura luego de la reunión de agosto de 1957 en Río Cuarto alegando la existencia de dos grupos diametralmente opuestos. Entre ellos se encontraba Pedro S. Ávila (presidente del Consejo Provincial del Partido, el mismo D'Ángelo Rodríguez que era Presidente de la Convención Provincial, Luis de la Sierra, Jorge Alberto Ivanisevich, Marcelo Lucero, Juan Guillermo Meliá, Eugenio Richard Capdevilla, Augusto Moscoso (consejeros provinciales) Marcos Orbelli, Lía De de Newkirk, M Valle (convencionales provinciales) citado por LUIS FERNANDO, BERAZA, *Nacionalistas. La trayectoria de un grupo polémico (1927-1930)*, Bs.As., Cántaro, 2005, p. 106. Entre los *blancos* mendocinos estarían Víctor Cépparo, José Ignacio Correa Llano, Horacio Godoy (renuncia al poco tiempo), Mario Molina Pico, José Nauker, Camilo Pichone, Gral. Carlos Velasco.

políticas del momento: primero la revolución antiperonista, luego la conspiración antiaramburista, más tarde la candidatura de L. J. Bengoa, luego la alianza con fuerzas afines: Centros Populares y Partido Laborista Cristiano, que les permitiera proyectarse a través de un Frente Nacional que en las elecciones del 28 de julio acompañando al frondizismo o al neoperonismo.

Desde este diagnóstico, el trabajo de los principistas con los grupos del interior le permitió llegar a un consenso temporario que evitara la escisión de los *blancos* y el *frentismo* de Amadeo y sus amigos.

Así la *Convención Nacional* partidaria realizada en Rosario, sede originaria del partido, aventó por poco tiempo los fantasmas de la ruptura, y en su *Declaración* del 13 de octubre pareció tomar prioridad nuevamente la oposición al gobierno por la declaración del estado de sitio ante el conflicto sindical.

En realidad el grupo de Mario Amadeo trató de restarle quórum a la Convención. La propuesta de los convencionales tucumanos y el del convencional Orofino por Mendoza que se hacía eco de la propuesta de Cantini, frenaron el proyecto de Amadeo de constituir un Frente que apoyara la candidatura de Frondizi, tal como se dejó trascender en la prensa¹⁵¹. A pesar de que *los blancos* en sus declaraciones pretendían reivindicar su vocación frentista, entendiendo por ello la necesidad de un acuerdo nacional como salida intermedia entre los viejos partidos y el peronismo, no consideraban que Frondizi fuera una alternativa potable.

Se planteó entonces la urgencia por establecer normas de acción y difusión en función de la opción electoral más difícil: concurrir solos a las elecciones. Los logros se medirían en los éxitos parciales que fortalecerían la línea principista del partido, sin desmedro de que con suma prudencia pudieran realizarse ciertos frentes comunes en algunas localidades.

El campo de acción proselitista debía partir de los sectores católicos y llegar a los sectores populares, en los que incluían a las clases medias, obrera y campesina que tradicionalmente votaban al peronismo. Las estrategias proselitistas debían poner en juego la red de relaciones sociales y las habilidades intelectuales de la dirigencia. Las directivas del partido sostenían la necesidad de hacer proselitismo en forma directa y personal, lo cual implicaba un estudio minucioso del padrón y contactos personales, además de la realización de mesas redondas con invitaciones especiales, el envío personalizado al domicilio de circulares, periódicos, volantes o boletines mimeografiados, el contacto con dirigentes sectoriales con ascendiente y prestigio local. Finalmente se privilegiaba las redes de relaciones interpersonales sobre el modo indirecto que requería de medios económicos para acceder a los espacios de publicidad paga. Se utilizaban los espacios de radio gratuitos, las inscripciones murales, actos barriales, afiches y periódicos.

¹⁵¹ *La Nación*, 14 y 15 de octubre de 1957.

Al poco tiempo la Unión Federal de la provincia de Bs.As. en un *Congreso Doctrinario* realizado en diciembre se pronunció decididamente por la línea adoptada en Rosario: adhirió al pedido de levantar la proscripción y terminar con el triste espectáculo que dio la Convención Constituyente así como normalizar la actividad gremial, con lo que pretendía ganar la adhesión del peronismo, y combatir al gobierno con el diagnóstico sobre la inseguridad jurídica y el deterioro de las condiciones de vida que provocaron el triunfo del *sectarismo, el revanchismo y la antidemocracia que primó incluso en la Convención Constituyente*.

Reafirmaron los principios de la Unión Federal para desligarla de cualquier postulación que lo considerara heredero del nacionalismo o del peronismo, o que lo identificara como partido totalitario o de extrema derecha, o como colateral de partidos inspirados en un vago cristianismo que buscan con los votos católicos hacer política liberal.

Esta línea que predominaba en las provincias parecía enfrentarse a Capital Federal y su insistente intento frentista. Así se manifestó en la reunión del Consejo y de la *Convención Nacional* del 13 al 15 de diciembre de 1957 en la que se dio cuenta de los intentos de acuerdo con otras fuerzas. Se mencionaron las conversaciones realizadas con Frondizi, que buscaba un frente que le permitiera obtener mayoría en Buenos Aires y minoría en Santa Fe; las realizadas con Vicente Solano Lima, que pretendía liderar un frente de centro derecha y convertirse en un gobierno transitorio para levantar la proscripción. También las reuniones con el Gral. Justo León Bengoa, que adhería a la propuesta anterior y buscaba formar un Movimiento Nacional, Popular y Católico; con Azul y Blanco y con el Partido del Pueblo, que estaban interesados en construir un Frente con la Unión Federal; con el Partido Laborista que quería volver a los Principios del '43; y con dirigentes de las 62 Organizaciones gremiales, quienes si bien se proclaman prescindentes, a título personal gestionaban para la formación de un frente. En cada una de ellas se reconocía la vigencia de las aspiraciones nacionales y populares, sin embargo se temía la influencia dominante del peronismo y del neoperonismo¹⁵².

El fracaso de estos intentos y la oposición definitiva al proyecto de Amadeo de apoyar a Frondizi, los llevó a plantearse nuevamente dos opciones. Por un lado, la concurrencista, que pretendía ir con candidatos propios, proponiendo Horacio Storni al mismo Amadeo como candidato. Opción que fue descartada no sólo por la falta de recursos económicos y de estructura organizativa para encarar la campaña, sino porque se preveía obtener la mitad de votos que los que se habían logrado en las elecciones para convencionales constituyentes.

¹⁵² Se menciona incluso una reunión realizada en la casa de Serrano donde asistieron Solano Lima, Bramuglia, Reyes, Lastra y Leloir y por la Unión Federal Serrano, Storni y Morad, a la que intentó concurrir Alzogaray, pero los gremios se negaron, y a la cual Frondizi que estaba invitado no concurreó. El planteo de que el Frente representaría al peronismo no pudo ser aceptado por *Unión Federal* quien se apartó de las conversaciones, en cambio el intento de *Azul y Blanco* de incorporarse al frente neoperonista fue rechazado. Este fue el fin del Frente.

Por otro lado, la opción abstencionista presentaba dos modalidades: la llamada abstención activa o amadeísta que prefería ir sin fórmula nacional para tener la libertad de apoyar a Frondizi; y la abstención forzada propuesta por Basilio Serrano que dejaba en libertad de acción a las autoridades partidarias distritales, pues no se podía seguir la falsa opción que significaba elegir entre las dos candidaturas radicales, sin claudicar de sus principios cristianos.

La falta de quórum, adjudicada a la deserción amadeísta evitó nuevamente tomar decisiones, dejando a los distritos que resolvieran de acuerdo a sus propios criterios y las informaran al Comité Ejecutivo y al Consejo electoral¹⁵³.

La abstención forzada les permitiría volver al punto de partida y recrear el partido limpiándolo de las tendencias nacionalistas¹⁵⁴ o del confucionismo que implicaba identificarlo con una democracia cristiana, aunque tuviera cosas de ambas.

El intento de autonomizar la Unión Federal como partido, de aquellos que pretendían hacerlo instrumental a las diversas coyunturas, los marginaba de la escena política en la que aparecían como inoperantes a la hora de concertar estrategias de acción. En definitiva el problema parecía residir para en palabras de Cantini en que Unión Federal se había convertido en el instrumento de Amadeo para la realización de sus propios proyectos: las opciones en lo personal eran definitorias de futuro: si Amadeo optaba por Frondizi, debía ser separado de la Unión Federal, pero si el partido decidía seguir a Amadeo su retiro sería definitivo.

Así para algunos, no se trataba tanto de la oposición a Frondizi en si mismo, como de no avalar el fracaso de la revolución que no logró instalar *una salida legal y nacional que evitara el dilema peronismo-antiperonismo, limitando la opción democrática a dos facciones del mismo partido oficialista*¹⁵⁵, pero además de no depositar en otros lo que creían estaban capacitados para realizar ellos mismos: una república con una política cristiana, limpia y constructiva. Mientras que para los otros, se trataba de presentarse en la encrucijada entre lo nacional y popular y lo liberal, con un candidato con posibilidad de triunfo y sin tener que claudicar de los principios ni de la identidad partidaria¹⁵⁶.

Hacia la disolución partidaria

¹⁵³ De todas maneras los relatos de la *Unión Federal* dan cuenta de los intentos que hicieron por construir un Frente y del fracaso del mismo sobre todo cuando Frondizi encontró en el *peronismo abierto y crudo su base electoral*. Sin embargo para jactancia de la Unión Federal, su inclusión nunca fue denegada por los otros partidos, como si lo fue Azul y Blanco por ejemplo en las reuniones realizadas con los dirigentes gremiales, Solano Lima, Bramuglia, Reyes, Lastra, Leloir, Serrano y Storni.

¹⁵⁴ Carta de Cantini a Ariotti 31 de diciembre de 1957. AJLC Allí cuestionaba a quienes hacían estas filiaciones: *La Unión Federal tiene sus antecedentes en la Liga Republicana o las declaraciones de Llambías o Amadeo que la vinculaban al nacionalismo.*

¹⁵⁵ Carta del Cantini a Basilio Serrano, 1 de enero de 1958, AJLC.

¹⁵⁶ M. AMADEO, *La Nación*, 11 de enero 1957.

El conflicto tomó estado público cuando Amadeo, consejero nacional del partido, dio a conocer a través de un telegrama fechado el 6 de enero de 1958 su adhesión a Frondizi, que ya había anticipado en una declaración radial de fines de diciembre publicada por la revista *Qué* (7.I.58)¹⁵⁷.

En torno de esta decisión se dividieron las aguas. A favor de la fórmula ucrista se pronunció en Capital Federal un grupo denominado *Movimiento Social Cristiano* dirigido por Alfredo Fenili y Raimundo Martín; mientras que en la provincia de Bs.As. se producía una escisión entre el sector oficial liderado por H. Storni y E Mignone y el grupo que seguía a Amadeo liderado por Mario Díaz Colodrero. La amenaza de quiebre se visualizaba en San Luis¹⁵⁸, Córdoba y Capital Federal.

Desde Rosario, mientras dentro de la juventud del partido aparecía una tendencia amadeísta que prontamente renunció denunciando avasallamientos. José Luis Cantini como vicepresidente del Consejo Nacional emitía un comunicado de prensa en el que trataba de poner paños fríos a la situación, declarando que la actitud de Amadeo era conocida y esperada incluso por el partido, al cual no debía afectarle la decisión de un miembro de reciente inclusión¹⁵⁹.

En disidencia con la decisión de Amadeo, se constituyeron grupos en el interior que alternaron entre la abstención forzada por falta de recursos como Catamarca o Santa Fe y el concurrencismo electoral con candidaturas locales y legislativas propias, en cinco provincias Buenos Aires, Mendoza¹⁶⁰, Tucumán, Chaco y Salta.

La prensa se hizo eco del pleito desatado. Desde el periódico *La Nación* (23.I.58) se difundían *las luchas internas de intensidad creciente* entre los dos frentes inconciliables: la línea nacional y popular de Amadeo, y los principistas representados por Storni, Mignone y Cantini emparentados con la Democracia Cristiana. Se advertía la posibilidad de que el sector nacional y popular terminara demostrando su *virtual contralor del partido*, frente a la difusión de sus denuncias sobre *el estado informe en que las actuales autoridades mantenían al partido, de sus decisiones anti-estatutarias y de la falta de reconocimiento de los centros cívico partidarios de orientación popular*.

El periódico *Mayoría* considerado neoperonista por la Unión Federal, también reflejaba el conflicto identificándolo con la problemática que atravesaba el país frente a las elecciones. Las acusaciones que *los blancos* vertían sobre *los azules*: acercamiento a los peronistas o divulgación de los problemas internos, eran denunciadas por el periódico como prácticas realizadas por ambos bandos en realidad. Comunicados, contra comunicados, reuniones partidarias y pedidos de intervenciones

¹⁵⁷ Formalmente aparecía como una adhesión a la decisión del Comité de Córdoba, al parecer sólo realizada por tres miembros Posse, Malacruda y Ordóñez, que emitió una declaración proponiendo votar la fórmula encabezada por Frondizi.

¹⁵⁸ Allí la *Unión Federal* se había convertido en Unión Popular, con el trágico desenlace de la muerte de sus principales dirigentes en un accidente automovilístico.

¹⁵⁹ Según Cantini, los amadeístas no eran más de 6 frente a los 36 consejeros nacionales restantes y en la convención nacional no alcanzarían más del 20 %.

¹⁶⁰ En esta última opción Mendoza decidió presentar listas para Gobernador y vicegobernador con la fórmula, C. Piccone y V. Cepparo y con candidatos propios para senadores y diputados nacionales.

cruzados revelaban el principio del fin. El periódico relevaba las zonas de influencia de cada grupo: mientras que el amadeísmo parecía tener mayoría en Capital, Entre Ríos, Mendoza, San Luis, Tucumán y Norte de Santa Fe, los blancos contaban con mayorías de dirigentes en la provincia de Bs.As., Sur de Santa Fe y Córdoba.

El 11 de enero desde San Nicolás, el Comité Ejecutivo, sin haber logrado un acuerdo con Amadeo para que éste se retirase del partido pacíficamente de manera de evitar el conflicto, decidió por cuatro votos contra tres la intervención para los comités provinciales Córdoba, Capital Federal y San Luis, así como la reforma de la carta orgánica a fin de reducir el número de miembros del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo.

El 14 de enero Ariotti reemplazó las impugnaciones por falta de quórum del sector amadeísta¹⁶¹ y argumentando la anarquía reinante y la imposibilidad de lograr la integración, presentó formalmente su renuncia. El rechazo de la misma lo habilitó para proceder más allá de sus atribuciones según algunos miembros del partido, suspendiendo las decisiones tomadas por el Comité, quien convocó nuevamente a una Convención Nacional.

Frente a la proximidad de la Convención Nacional el 24 de enero de 1958, un grupo de *blancos* argumentó concisamente las diferencias dogmáticas, metodológicas y disciplinarias que impedían cualquier política conciliatoria. Se autodefinían partidarios de la construcción de un orden social cristiano, construido orgánicamente desde abajo, en un trabajo disciplinado de equipo de pares, mientras que definían a sus opositores, la línea popular y nacional, como un intento de incluir al catolicismo y a la Iglesia como elementos insustituibles de la tradición nacional, buscando a través de golpes de militares amigos y de relaciones interpartidarias llegar al poder y utilizando al partido como instrumento de negociación cuyo único elemento de cohesión era la obediencia al jefe.

Así aparecían definidas las líneas en pugna que inicialmente habían convergido, pero que en la arena política aparecían como incompatibles: democracia cristiana y nacionalismo, por usar sus propios nomencladores, a los que cabría agregarles los calificativos de conservadores y filoperonista respectivamente para hacer más evidentes las disidencias que explican algunas de las líneas de fuga por las que el derrotero nacionalista estaba transitando.

Cuarenta y dos convencionales por trece distritos, dieron como resultado el triunfo de 20 votos contra 19¹⁶², de la propuesta de explicitar el no apoyo a la candidatura de Frondizi y de presentar una fórmula propia. Los disidentes se retiraron impugnando la resolución, argumentando no sólo falta de

¹⁶¹ Firman la impugnación Carlos Velazco, Mario Martínez Casas, Eleonora Pacheco, Mario Amadeo, Juan José Güiraldes y Alberto Tedín.

¹⁶² Por la propuesta de presentarse autónomamente adherieron dos de Capital, cuatro de Bs.As., dos de Santa Fe, uno de Entre Ríos, uno de Córdoba, cuatro de Tucumán cuatro del Chaco y cuatro de la Rioja, mientras que por la abstención que aconsejara votar por candidatos que satisficieran al catolicismo de la línea nacional y popular votaron dos delegados de capital, los cuatro de Mendoza, cuatro de Catamarca, tres de Salta, dos de San Luis, dos de Santa Fe, uno de Entre Ríos y uno de San Juan.

quórum sino la falta de percepción de la realidad nacional y desconociendo la autoridad de la Convención se sometieron solamente a la autoridad del presidente del Consejo Nacional. La inclusión de dos suplentes por Santa Fe, permitió seguir sesionando y elegir la fórmula compuesta por el porteño Basilio Serrano como candidato a Presidente y al entrerriano Juan de Zan como vicepresidente.

El reconocimiento de la autoridad de Enrique Ariotti por parte de los disidentes, así como la desaprobación por parte del Presidente de las medidas tomadas por el interventor Emilio Mignone en Capital Federal ¹⁶³, produjeron un fuerte enfrentamiento entre los que veían en los intentos del presidente por conservar el apoyo de ambos sectores, una proclividad desmedida hacia los que desconocían las decisiones tomadas democráticamente por los órganos partidarios.

En efecto, Cantini observaba que Ariotti se estaba dejando *usar* por un sector que ya no formaba parte del partido, mientras que para Ariotti el partido era un engranaje con distintas partes a las que había que integrar sin perder ninguna de ellas¹⁶⁴. En ese intento Ariotti sostenía que no era incompatible la postura abstencionista con los postulados de la Unión Federal, en controversia con Mignone que consideraba que estaba cumpliendo con su deber al pedir la desafiliación de Amadeo y su grupo pues no habían respetado la decisión del máximo órgano directivo, la Convención Nacional a la que Ariotti también debía acatar.

En medio de este conflicto, que partía por el centro a la dirigencia partidaria, Basilio Serrano realizaba su gira electoral por Buenos Aires, apoyando a la fórmula Enrique Kemper - Victorino Soler para la gobernación de la provincia, y recorriendo en el interior sólo las provincias de Santa Fe, Chaco y Tucumán. Sus discursos pretendían obviar la magnitud del conflicto, sosteniendo el proyecto de una *nueva política* que encontraba sus *bases en los federales de pensamiento social cristiano, con inquietud popular y pasión nacional*, y no a la inversa.

Mientras la campaña del sector amadeísta bajo la nominación Unión Federal- Frente Nacional y Popular, llamaba a votar en Mendoza por ejemplo *Fronzizi presidente, Ueltschi gobernador, sin pactos ni componendas Unión Federal mantiene su libertad de acción e independencia*.

Ambos grupos sostenían las mismas consignas: *paz nacional, imperio del derecho, unidad familiar, enseñanza libre*, aunque ciertos matices parecían dar muestras de las diferencias. Mientras los amadeístas proclamaban la *defensa del patrimonio y la soberanía nacional*, los blancos hablaban de una *democracia sin proscripciones con una economía humana al servicio del interés nacional, de la justicia social y con sindicatos libres*.

¹⁶³ Comunicado público de Ariotti del 27 de febrero. Anticipado por el telegrama del 5 de febrero de 1958 de Ariotti a Cantini, en el que pone en duda la cancelación de fichas de dirigentes nacionales sin intervención del tribunal disciplinario, ni el conocimiento de la presidencia que estaba a su cargo, AJLC.

¹⁶⁴ Carta de Cantini a Ariotti 6.II.58 y respuesta de Ariotti a Cantini del 8.II.58, dónde le contesta a sus recriminaciones en forma menos vehemente aunque no deja de ser contundente *¿o acaso crees que los amigos que te rodean diariamente son por sí solos el partido?*. AJLC.

En cierre de campaña realizado en La Matanza el discurso de Basilio Serrano convocaba reiteradamente a la *nueva política frente a los viejos partidos... que habían negado el estado de derecho, promovido la corrupción administrativa y violentado la libertad de conciencia*. Frente a ellos *las revoluciones del '30, '43 y del '55... que buscaban libertad y justicia... sólo encontraron desilusión*.

Serrano pretendía ubicar a la Unión Federal como contracara de lo que consideraba *la causa del fracaso argentino: la actuación de los partidos políticos*, por su mentalidad facciosa que trata a los contrincantes como enemigos y a los recursos estatales como botines a beneficio propio, envileciendo las instituciones y la democracia. Frente a ello la Unión Federal se presentaba como la posibilidad de *renovar las costumbres del país con un pensamiento social cristiano popular y nacional* y que en estas elecciones presentaba como programa: *la reconstrucción de la vida cívica centrada en la autonomía provincial y el municipalismo; el desarrollo económico nacional cuyo crecimiento debía sostenerse a través de la conjunción del sector público y privado; la promoción de la clase trabajadora a través de una reforma de las relaciones entre patrón y obrero y de la difusión de la propiedad privada entre muchos; la consolidación de la vida familiar y la afirmación de valores espirituales de carácter trascendentes e históricos propios de la "Argentina Católica"*.

Los resultados de las elecciones del 23 de febrero fueron inobjetable para la Unión Federal. El cisma producido dentro del partido dejó un saldo bastante negativo en términos territoriales, ya que sólo las provincias de Buenos Aires, Chaco y Tucumán votaron por su fórmula presidencial, y en un porcentaje mucho más reducido que el que habían obtenido en las elecciones anteriores, perdiendo los votos de Capital Federal, Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, Salta y Santa Fe que en el '57 habían adherido a la Unión Federal¹⁶⁵. La renuncia de Ariotti frente al fracaso de sus intención de integración partidaria fue presentada a principios de junio.

Sin embargo, el partido no dejó de manifestar apoyo al nuevo gobierno y sus anhelos de unidad nacional y siguieron sosteniendo su posición concurrencista frente al abstencionismo pro- frondicista. En un informe que redactaron sobre la situación del país hacían su lectura sobre el significado de los resultados electorales: *el voto popular fue contra los desaciertos del gobierno provisional... concitando corrientes opuestas entre sí en una coalición desordenada, sin principios y con fines difusos..., que encerraba peligros pero también posibilidades*.

Sin embargo, reconocían el signo positivo que tuvo el voto popular y la importancia del restablecimiento del estado de derecho que sobrepasaba la importancia del partido nominalmente

¹⁶⁵ Cuadro Analítico de los comicios de 1957 y 1958 en *La Capital*, Rosario, 26 de marzo de 1960. En Bs.As., de 32.391 votos obtenidos en las elecciones de 1957 se redujeron a 6.606, en el Chaco de 8.628 a 2880, y en Tucumán de 14.193 a 6349, el resto se abstuvo de votar a los candidatos propios.

vencedor, tal como lo había reconocido el mismo presidente electo al hablar ante el Congreso del complejo origen de su éxito. Reafirmaban la expectativa en el establecimiento de la normalidad política y el reencuentro de los argentinos, con una voluntad de olvido que si bien lamentaba los delitos sin castigar, pretendía reiniciar la vida nacional superando las enemistades del pasado¹⁶⁶.

A pesar de la derrota la Unión Federal intentó pervivir. La declaración política sosteniendo como lema *Pacificación nacional e imperio del estado de derecho* que emitió la Convención Nacional, pretendía rescatar su perfil de autonomía a los 50 días de instalado el nuevo gobierno. Se trataba de marcar posiciones que los discriminaran tanto de los ex integrantes que estaban participando del gobierno frondicista, al que le manifestaban su deseo de colaboración, como de los sectarismos militares, sindicales, y de los núcleos liberales y marxistas *adueñados de la Universidad*, que ponían en evidencia las fisuras de las llamadas fuerzas nacionales y populares.

Administrativamente la Convención sirvió para rearticular al partido: se reformó su Carta Orgánica, se eligieron nuevas autoridades y un comité nacional de disciplina. Se aprobaron las intervenciones a Mendoza y Catamarca mientras se recomendaba la de Córdoba y San Luis. Además el Plan de Acción partidaria buscaba crear un fondo permanente con los aportes mensuales de todos los distritos, promover no sólo la publicación de un órgano oficial, sino de un boletín para dirigentes, la creación de un Centro Nacional de Estudio de los problemas argentinos, así como la obligación de expresar y difundir las posiciones del partido. Intensificar el desarrollo del movimiento femenino y de la juventud así como organizar el movimiento gremial.

A principios de julio el nuevo Comité Ejecutivo Nacional, presidido por Basilio Serrano, acompañado por José Luis Cantini y Juan de Zan a través de la edición del periódico *Unión* advertían sobre los peligros de la anarquía civil o la dictadura que promovían distintos sectores: las actitudes de grupos militares que intentaban controlar al gobierno o provocar su caída, la actitud facciosa de los partidos tradicionales, las actividades de sectores económicos que percibían solo sus fines lucrativos, los sectores gremiales que se lanzaban sin vacilar a la huelga, o la prensa que excitaba a la violencia, como los que ejercitaban presión en torno pactos preelectorales.

La situación para ellos, no era ajena a la responsabilidad del gobierno que carecía de firmeza y de operatividad administrativa para consolidar un orden institucional. Si bien Frondizi había cumplido con la derogación de los decretos y leyes proscriptivas, llegando incluso a anular al ley de residencia, dando lugar a que la bandera del peligro peronista se arriara nuevamente entre los intolerantes, sobre todo de

¹⁶⁶ No podemos dejar de señalar las resonancias que esta lectura encuentra en distintos momentos electorales del país pues a partir de mediados del siglo XX las interpretaciones sobre el voto negativo como castigo a los incumplimientos del gobierno saliente, sus significaciones positivas en torno a la legitimación de las instituciones y no de los partidos o personas, además de los repetidos discursos sobre la necesidad de olvido, que nunca olvida, parecen una constante de escepticismo que absorbió incluso a los proclamados optimistas, y fue construyendo un tipo de actitudes políticas bipolares, que oscilando entre la esperanza y la desilusión, y acudiendo como mecanismo de superación, a la negación de estos procesos, que le impide salir del círculo vicioso.

las Fuerzas Armadas, que parecían estar tutelando -o en palabras de Aramburu, *ayudando a andar a la democracia*- de manera inaceptable para la Unión Federal, pues se alteraba la subordinación del poder militar al poder civil¹⁶⁷. Este parecía ser el principio de otra historia, la del fracaso de la experiencia frondicista, en la cual los nacionalistas serán también testigo y parte y de la cual por ahora no daremos cuenta.

V. Epílogo

En el año 1958 una veintena de militantes católicos, no pertenecientes ni a la Democracia Cristiana ni a la Unión Federal, convocaron a un *Encuentro Nacional de Dirigentes Católicos* a realizarse en la casa de Ejercicios de la ciudad de Bs.As., en julio de 1959¹⁶⁸, con el objeto de facilitar el diálogo y reducir los distanciamiento y conflictos producidos entre dirigentes políticos de la Unión Federal y de la Democracia Cristiana que habían sido miembros de la Juventud de Acción Católica.

La presencia de la jerarquía eclesiástica demostró su interés por el evento. El Nuncio Apostólico Monseñor Humberto Mozzoni, abrió la sesión política y el cierre estuvo a cargo del Arzobispo de Buenos Aires Monseñor Fermín Lafitte. La presencia de 150 participantes, un tercio del interior del país y más de setecientas fichas confeccionadas para convocatorias posteriores, daba una cierta representatividad al evento al que asistieron dirigentes de los partidos en conflicto, miembros de Acción Católica, y un par de sacerdotes en el que se destacaba el Presbítero Manuel Moledo de tradicional ascendencia sobre los grupos juveniles de Acción Católica

La coordinación del encuentro en sesiones a cargo de especialistas, trató el primer día sobre análisis de la situación del campo gremial, en el estado de las organizaciones empresarias, en la situación económica y su incidencia social, el estado de la enseñanza en distintos niveles y los medios de acción cultural.

En el segundo día la temática se focalizó en la vida política. En principio se planteó el contraste entre la acción particularista de los grupos de presión y el apostolado de los laicos, y se hizo un racconto de la situación de todos los partidos existentes en ese momento a cargo del periodista de *La Nación* Juan E. Ezcurra. La participación de la dirigencia de Democracia Cristiana y de la Unión Federal¹⁶⁹ y la exposición de los dos presidentes del partido y candidatos a la presidencia de la República en las elecciones del '58, Lucas Ayarregaray y Basilio Serrano daban cuenta de la centralidad que la relación entre ambos partidos tenían en el evento.

¹⁶⁷ EMILIO F. MIGNONE "Argentina Julio de 1958" en *Unión*, Bs. As., 25 de julio de 1958- año III, nº 4 editado por el Comité Ejecutivo Nacional de Unión Federal.

¹⁶⁸ Versión taquigráfica del *Encuentro Nacional de Dirigentes Católicos*, Bs.As., 24 al 26 de julio de 1959. AJLC.

¹⁶⁹ Entre los presentes se encontraban Cantini, Serrano, Mignone, Storni, Belaúnde y Ojea Quintana.

Este conflicto sólo apareció explicitado cuando el padre Morelo en una reflexión de tipo espiritual manifestó su *“terror por la enemistad entre ustedes, no la discrepancia: la enemistad”*, apelando a que las divergencias de la vida temporal fueran superadas en el ámbito de la sociabilidad laica.

La comparación entre la presentación que los presidentes de los partidos en cuestión hicieron, nos permite establecer algunos matices que serían indicadores de los contenidos del conflicto subyacente.

Las dos exposiciones comenzaron relatando los orígenes de sus partidos. Si bien su organización formal se produjo con la caída del peronismo, ambos podían dar cuenta de una existencia era previa. La diferencia era que mientras la Democracia Cristiana se remonta a entre 5 y 8 años antes del '55 a través de un trabajo clandestino de redes de asociaciones civiles y católicas del interior del país, la Unión Federal refería sus inicios a un proyecto de un grupo de dirigentes católicos a partir del año '51.

Mientras ambos explicitaban no ser un partido confesional, ni católico, ni solamente para católicos y adherían a los lineamientos de la Doctrina Social de la Iglesia. La Democracia Cristiana aclaraba que las relaciones con la jerarquía eclesiástica eran sólo a título personal, nunca formal y reconocía que la mayoría de los dirigentes del núcleo fundador provenían de Acción Católica. La Unión Federal hacía alusión a no estar comprometida con ninguna internacional y a responder a las peculiaridades de la nación argentina, identificándose con toda su historia entendida como unidad indivisible cuya alma era el catolicismo.

Los dos se definían como democráticos, pero mientras que para la Democracia Cristiana se inclinaba por autocalificarse como un partido de democracia social de avanzada, admitiendo ser calificado por ello como un partido de izquierda, aunque en sus comienzos se identificara con la clase media; la Unión Federal declaraba aceptar el juego democrático en conformidad con el estado de derecho que establecía instituciones republicanas y representativas, centrando su interés democrático en la conciliación e inclusión del peronismo.

En ese punto de la cuestión, la Democracia Cristiana inmediatamente pasaba a acotar los límites de lo que podía entenderse como un partido cristiano de avanzada, al defender los principios doctrinarios referidos a familia, al divorcio y a la libertad de enseñanza siguiendo fielmente los lineamientos de la jerarquía católica. En cambio La Unión Federal en boca de Serrano admitía que, en ocasión de su posicionamiento frente al gobierno de Aramburu y la Reforma de 1957, cuando por oponerse a los *designios de las fuerzas liberales y marxistas que se habían adueñado de resortes importantes del país, se descolocaron frente a los católicos que tenían una actitud más prudente y burguesa frente a la Revolución que acababa de liberarnos del régimen de Perón.*

El otro desencuentro al que remitía el relato del presidente de la Unión Federal eran las elecciones del '58, cuando se separaron de un grupo de católicos de su propio partido *que postularon como más importantes las realizaciones nacionales que los principios doctrinarios, dejándolos prácticamente disgregados*. Su presencia en las elecciones del '58 fue para *dar cuenta de la presencia del social-cristianismo* en la vida del país, su postulación en las elecciones de marzo del '60 pretendería nuclear a las *distintas fuerzas unidas en principios y concepción del país*.

La Democracia Cristiana concluía, haciendo gala de su federalismo, dando cuenta de la existencia de corrientes internas, propias de un partido democrático, con mística partidaria y bases sólidas que lo alejaron de las urgencia electorales, pero ante todo reivindicaba identificarse con la idea de *avanzada social... con total disconformidad con el orden económico social y con la búsqueda de una transformación estructural económica y social... para fortalecer el orden democrático*. Mientras la Unión Federal se proclamaba *en materia económica y social como partidarios de la iniciativa privada y de la organización profesional de la vida política como único modo de desarrollar programas transformados, con mayor distribución de bienes materiales y espirituales por vía de la sociedad y no del estado*.

Si quisiéramos comparar estas diferencias con términos que dieran cuenta de posiciones claras y distintas, aunque nunca lo fueran tanto, el antagonismo que separó a la Democracia Cristiana de la Unión Federal se dirimiría entre: antiperonismo acérrimo / integración del peronismo; democracia social / democracia jurídico procedimental; internacionalismo cristiano / nacionalismo católico; progresismo económico y conservadurismo social/ conservadurismo organicista popular. Sólo por confrontar identidades que desde fuera del campo católico parecían más semejantes que lo que en realidad lo fueron en la coyuntura política

El documento final del encuentro apelaba, por encima de las múltiples diferencias y divergencias, a la dirigencia católica con responsabilidad en la vida nacional para trabajar unificando métodos y fines para lograr la mayor unidad posible. Las relaciones personales se restablecieron a través de Encuentros locales y luego otros nacionales dieron lugar a nuevos debates.

La aparición de una revista con el mismo nombre *Encuentro* daba cuenta del estado del movimiento laico en la vida del país. Al *Segundo Encuentro* realizado a fines de 1961 le sucedieron los acontecimientos militares de 1962 que desactivaron el ímpetu inicial, canalizado luego por la *Fundación Ateneo de la Juventud*, hasta que recién a fines de 1971 se realizó un *tercer Encuentro* en el Colegio Máximo de San Miguel, en el cual el temario ya no se centraba en el problema de las relaciones entre los católicos y su militancia en el país sino en el rol de la Iglesia luego del Concilio Vaticano II en relación el contexto internacional y al rol de la Argentina.

VI. A modo de conclusión

Finalmente los cambios producidos dentro de la Democracia Cristiana en el orden nacional hicieron olvidar su primera hora de gorilismo. La inclusión de ex-peronistas y ex-nacionalistas, dio lugar a una absorción en parte de las filas de la Unión Federal, tanto a nivel nacional como en algunas provincias, llegando a realizarse en el caso de Rosario una propuesta formal de incorporación que fue rechazada porque tener alcance exclusivamente local. Allí mismo para las elecciones del Consejo Municipal en 1961 se ofrecieron tres o cuatro cargos que la Unión Federal aceptó como extrapartidarios, mientras que se abstenía para el resto de la provincia. En las elecciones generales de 1963, la Democracia Cristiana había proclamado la fórmula Matera - Sueldo y a pesar de la posterior inhabilitación de Matera, algunos dirigentes de la Unión Federal incluidos en las listas, cosecharon una buena cantidad de votos.

La Unión Federal se diluyó como entidad partidaria a principios de los años '60 con una trayectoria escasamente relevante para la definición de la política nacional. Las pujas internas que se evidenciaron como un *cáncer* en Capital Federal y los problemas que desde la provincia de Bs.As. repercutieron en el resto del país, según testimonios de Cantini¹⁷⁰, quien parafraseando al poeta español nos decía *entre todos la mataron y ella sola se murió*, deja entrever la complejidad de la trama existente entre las acciones individuales, las redes de relaciones y de representaciones y las coyunturas políticas que fueron cincelandando esta experiencia como otras tantas de la historia política de este país.

Nuestra pretensión a través de este recorrido era observar la trayectoria y el pensamiento de estos reducidos grupos de profesionales, intelectuales y políticos de filiación cristiana y / o nacionalista que intentaban construir un partido político que nunca alcanzó a cooptar las bases electorales a las que pretendía representar.

La distancia entre la auto percepción del grupo, ciertamente no homogénea en la difícil articulación que hacían de los contenidos democráticos y cristianos al mismo tiempo que nacionales y populares, y la oferta percibida no sólo por la opinión pública sino por grupos políticos coetáneos tanto dentro como fuera del mismo partido, como poco diferenciada de las identidades nacionalistas previas que seguían pesando en el imaginario colectivo de la época, sería tal vez una de las explicaciones internas de su fracaso.

En efecto, la posibilidad de construir una democracia cristiana al estilo alemán, italiano o chileno fue el sueño de algunos de ellos. Factores externos e internos al partido impidieron su configuración definitiva. Entre los primeros, el hecho de haber triunfado dentro de la alianza antiperonista un sector

¹⁷⁰ Carta de Cantini a la autora, abril 2004. Cantini fue miembro de los tres Comités Ejecutivo Nacional que se sucedieron en la dirección del partido.

que hizo del odio al peronismo el eje de la conflictividad política de aquellos años, impidiendo cualquier posibilidad de diálogo que superara la antinomia peronismo / antiperonismo, y desplazando a los sectores nacionalistas por su identificación con el autoritarismo, cuando en realidad sería la línea más intransigentemente antiperonista y liberal la que se adhiriera al autoritarismo en hechos, más que en los discursos. Pero al mismo tiempo la pervivencia del peronismo proscripto que siguiendo diversas estrategias logró perdurar en su autonomía sin necesidad de fundirse con aquellos que buscaban redimirlo de sus pecados.

Por otro lado, la existencia de otro proyecto demócrata cristiano más dispuesto a establecer relaciones con los antiperonistas radicalizados despertaba más confianza entre aquellos sectores del catolicismo que veían en los componentes nacionalistas de la Unión Federal, elementos que los acercaran demasiado a los *rasgos fascistas* o populistas con que identificaban el régimen derrocado. Esta reducción de la propuesta del partido, reflejada en el cercenamiento de parte de su nombre, le restó fuerza a la univocidad del sentido del proyecto socialcristiano.

Finalmente los componentes generacionales de mayor antigüedad, que rozaban los 50 años, denominados *azules o nacionalistas*, ligados a experiencias pasadas privilegiaron estrategias frentistas que les garantizara llegar más rápido a destino aunque con ello restringieron las márgenes de autonomía partidaria. Conservaron la imagen autoritaria que los anclaba al pasado y adquirieron un estilo pragmático con el que parecían querer sobrevivir en el futuro, lograron inserciones individuales en los sucesivos gobiernos, sin mayor preocupación por la continuidad partidaria.

La tensión entre viejas y nuevas identidades que pulsaban por construirse un lugar, que tal vez hubiera evitado el abismo abierto entre peronismo antiperonismo, tuvo protagonistas más destacados que la Unión Federal. En efecto tanto la UCRI que intentó integrar al peronismo, como la Democracia Cristiana que en sus dos líneas, anti y pro peronista sobrevivió sólo un poco más, con la fórmula presidencial Matera - Sueldo en las elecciones del '63, y si bien lograron una mayor adhesión social, no escaparon al fracaso que sumió a los distintos proyectos de la época.

La escisión entre discursividad y acción no era ajena ni al quehacer intelectual, ni a las cuestionadas prácticas políticas partidarias, ni a la sobreestimación de los principios doctrinarios. La lógica propia de un cristianismo, que en definitiva militaba tal vez no del todo concientemente, más la *ciudad celeste* que la *ciudad terrestre*, carecía de las habilidades necesarias para seguir el ritmo que la conflictividad social y política demandaba.

Un discurso que no ocultaba una tradicional visión crítica hacia la política partidaria que no era monopolio del catolicismo, sino que había sido compartida por las concepciones holísticas que habían nutrido tanto al catolicismo integrista, como a los distintos tipos de nacionalismos, conservando un potente arraigo en el imaginario instituyente de los partidos populistas.

La conflictividad, propia de la dinámica política, era teñida de un manto de sospecha por considerarse facciosa, corrupta y corrosiva, negando en definitiva la legitimidad de intereses en pugna y manifestando una escasa capacidad para proyectar mecanismos y procedimientos que contuvieran y procesaran los conflictos internos. El disenso entre tendencias y personalidades se convertía entonces en devastador en materia de institucionalización política e irreductible en términos de relaciones personales y era decodificado como una traición que sólo dejaba el dolor de la ruptura, sin posibilidad de reparación.

La conflictiva dinámica de las redes de relaciones grupales, donde los personalismos y las prácticas facciosas solían enfrentarse a las menos brillantes y más lentas dinámicas democráticas, fue atravesada por la irresuelta relación de atracción e incompatibilidad existente entre cristianismo y nacionalismo, cuyas actitudes se tensionaron entre el principismo y el pragmatismo, además de los contenidos conceptuales que los separaban.

Sin embargo, el fracaso en términos político-partidarios no significaba lo mismo en términos culturales. La extensión de este tipo de experiencias, y la dispersión de las actividades de sus protagonistas tal vez pueda dar más cuenta de la capacidad de inficionar sus ideas en un imaginario colectivo de alta potencialidad política y cultural, que se desplegó durante la década del '60 y en la siguiente, llegando por otras vías a diferentes formas de poder.

Bibliografía sumaria

- Altmirano Carlos, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Bs. As., Ariel, 2001.
- Amadeo Mario, *Ayer hoy y mañana*, Bs.As., Gure, 1956.
- Bardini, Roberto, *Tacuara. La pólvora y la sangre*, México, Océano, 2002.
- Beraza Luis Fernando, *Nacionalistas. La trayectoria de un grupo polémico (1927-19830)*, Bs. As., Cántaro, 2005.
- Bledel Rodolfo, *La economía argentina (1952-1963) Libre empresa, capitalismo popular y colonialismo. La dinámica del retroceso económico. Contestación a Prebisch*, Bs. As., Menús, 1963.
- Bianchi Susana y Spinelli M. Estela (comps.), *Actores, ideas y proyectos políticos en la construcción de la Argentina contemporánea*, Tandil, IHES, 1997.
- Botana Natalio y Gallo Ezequiel, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Biblioteca del Pensamiento Argentino, t.III, Bs. As., Ariel 1997.
- Buchrucker Cristian, *Nacionalismo y peronismo*, Bs. As., Sudamericana, 1987.
- Del Carril Bonifacio, *Crónica interna de la Revolución Libertadora*, Bs. As., se., 1959.
- Devoto Fernando, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*, Bs. As., siglo XXI, 2002.
- Devoto Fernando, *Para un retrato de Julio Irazusta*, Instituto Ravignani, UBA en <http://www.labiblioteca.edu.ar>
- Devoto Fernando, *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay en* Fernando Devoto, Nora Pagano y Eduardo Hurcade, Bs. As, Biblos, 2004.
- Estrada José María, *El legado del nacionalismo*, Bs. As., Gure, 1956.
- Halperín Donghi Tulio, “El revisionismo argentino como visión decadentista de la historia nacional” en *Ensayos de historiografía*, Bs. As., Al Cielo por Asalto, 1996.
- Halperín Donghi Tulio, *La democracia de masas*. Bs. As., Paidós, 1983.
- Halperín Donghi Tulio, “El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional” en *Ensayos de historiografía*, Bs. As., Al Cielo por Asalto, 1996.
- Irazusta Rodolfo, *Artículos y Discursos. Un homenaje a su memoria*, Bs. As., Ateneo, 1968.

- Irazusta Julio, *Perón y la crisis Argentina*, Bs. As., ed. Independencia, 1983 (1ed. 1956).
- James Daniel, “Sindicatos, burócratas y movilización”, en *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, t. 9. Bs. As., Sudamericana, 2003.
- Jauretche Arturo, *El plan Prebisch. Retorno al coloniaje*, Bs. As., Peña y Lillo, 1955.
- Kohan Néstor, *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano*, Bs. As., Biblos, 2000.
- Luna, Félix, *Perón y su tiempo I, La Argentina era una fiesta*, Bs. As., Sudamericana, 1984.
- Lvovich, Daniel, *El nacionalismo de derecha, desde sus orígenes a Tacuara*, Bs. As., Capital Intelectual, 2006.
- Mayer, Jorge M, “La reforma constitucional y sus tribulaciones”, en *Revista Jurisprudencia Argentina*, 1957, t. II.
- Melón Pirro, Julio César, “La prensa nacionalista y el Peronismo (1955-1958)” en Bianchi Susana y Spinelli María Ester (comp.) *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea*, IEHS, Tandil, 1997.
- Melón Pirro, Julio Cesar, “La corrección de la historia: proyectos institucionales y pedagogía democrática en el primer posperonismo”, VVAA, *La conformación de las identidades política en la Argentina del siglo XX*, UNC. U.N.Tandil, UNMP, Córdoba, 2000.
- Melón Pirro Julio César, *Los números del “Recuento”. El primer test electoral del peronismo en la proscripción*, UNSM.
- Montemayor Mariano, “Las dos revoluciones del 16 de septiembre” en *Cuaderno de Azul y Blanco* n° 1, Bs. As., 1956.
- Navarro Gerassi Marysa , *Los Nacionalistas*, Bs. As., Jorge Álvarez, 1968.
- Parera Ricardo *Democracia Cristiana en la Argentina. Los hechos y las ideas*, Bs. As., Nahuel, 1967.
- Pérez Guilhou Dardo, “El constitucionalismo”, ANH, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, t. 7. Bs. As., Planeta, 2001.
- Pérez Guilhou Dardo, “Liberales y conservadores en la convención constituyente de 1957. Un capítulo de las ideas político-constitucionales argentinas” en *Revista de Historia del Derecho* n° 28, Instituto de Investigaciones de historia del Derecho, Bs. As., 2000.

Potash Robert, *El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962 De Perón a Frondizi*, Bs. As., Hyspamérica, 1985.

Quattrocchi Woisson Diana, *Los males de la memoria*, Bs. As., Emecé, 1998.

Raanan Rein, *El primer peronismo sin Perón: la Unión Popular durante la Revolución Libertadora*, ANH, discurso de incorporación, UNSM.

Ruiz Moreno Isidoro, *La revolución del '55.*, Bs.As., EMECÉ, 1994, 2 volúmenes

Ruiz Moreno Isidoro, J., “La democracia y la Revolución Libertadora”, Comunicación a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, 11 de mayo 2005.

Sánchez Sorondo Marcelo, *Memorias. Conversaciones con Carlos Payá*, Bs. As., Sudamericana, 2001.

Sidicaro Ricardo, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Bs.As, Sudamericana, 1993.

Skinner, Quentin, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, t.1, *El Renacimiento*, México, FCE, 1985.

Spinelli María Estela; “La construcción del Frente Nacional en la Argentina post-peronista, 1955-1958. ¿Una estrategia electoral o un proyecto político modernizador?” Bs.As., IEHS-Unicem. Vol.3, n° 1, enero –junio, 1992.

Spinelli María Estela, “El debate sobre el orden político durante los primeros gobiernos antiperonistas, 1955-1958”, en Anuario del IEHS, n° 16, 2001, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.

Spinelli María Estela, *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y “la revolución libertadora”*, Bs. As., Biblos, 2005.

Spinelli María Estela, *La desperonización. Una estrategia política de amplio alcance (1955-1958)* UNSM.

Stortini Julio, “Polémicas y crisis en el revisionismo argentino: el caso del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas (1955-1971) en Devoto y Pagano (editores) *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*, Bs.As., Biblos, 2004.

Walsh Rodolfo, *Operación masacre*, Barcelona, Editorial Sol 90, 2001.

Teach César, “Golpes, proscripciones y partidos político”, *Nueva Historia Argentina*, t IX. Bs. As., Sudamericana, 2003.

Torre Juan Carlos, "Los años peronistas (1943-1955)" en *Nueva Historia Argentina*, t. VIII Bs. As., Sudamericana, 2002.

Zanatta Loris, *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1943-1946*, Bs. As., Sudamericana.

Zuleta Álvarez Enrique, *El nacionalismo*, Bs. As., Bastilla, 1975.